LA PRENSA

AÑO XVII—NÚMERO 5085 — BUENOS AIRES DOMINGO 11 de JULIO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA argentina, Viamont 705. j11v14

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en casa de la ama, calle Belgrano 723, altos. j11v14

ALQUILASE UNA PIEZA PARA uno ó dos señoras solas ó matrimonio sin familia decente en la calle Estados Unidos 500. j11v13

AMA DE LECHE SE OFRECE PRImeriza de un mes, nacionalidad italiana, para criar en su casa, Saavedra 230. j11v14

A LAS DOS EN PUNTO HOY DOmingo 11 rematará el Sr. Bullrich la brillante esquina y una casa contigua calle S. José 347 y 349 esquina de Chile 592 al 594 y Chile 596 y 598. j11-1p

AL NORTE, TERRENO SE VENDE Azcuénaga entre Melo y Charcas 10 vs por 51 con vereda, cerco y puerta Beruti 282 darán razon de 7 á 9 a. m. j11v17

AMA DE LECHE ITALIANA—SE ofrece una, jóven de 20 años de edad, con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, es primeriza, Gral. Viamont 504. j11v14

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122 papeléfono 107, teléfono 551 se precisan cocineros, cocineras, mucamas, niñeras y todo servicio. j11-1p

ALMACEN DE COMESTIBLES Y bebidas se vende en muy buen paraje, el dueño lo vende por no poderlo atender por otro negocio: tiene poco capital para tratar en la calle Parana 567. j11v17

AL FIN LLEGO EL DIA QUE TOdos quieran verlo rematar al martiliero Luis Godoy, en inglés hoy efectuará 4 remates, pero llamo la atencion en particular el que realizará á las 3 en punto de la tarde de la buena finca calle de Cuyo núm. 1239, aunque llueva. j11-1p

ATENCION, SE VENDE EN UN SOlo lote lo siguiente una escalera grande, 15 ventanas, 10 puertas, una cantidad tablas de pulgada, otra de media pulgada, tirantillos, alfajias, etc. etc., toda madera usada; ocurrir Victoria núm 1542. j11v14

AUNQUE LLUEVA VENDERA HOY á las 3 Vicente Hoyo y Ca. la preciosa casa Rodriguez Peña núm 526, pasando en seguida á realizar otras dos en la calle Entre Rios esquina Comercio. Las tres reconocen hipoteca de Cédulas. j11-1p

AVISO AL COMERCIO Y á NUEStros amigos que con esta fecha hemos vendido á don Hilario Urive nuestro negocio de zapatería Lima 243. Si hubiera algun reclamo, lo presentarán dentro de tres dias—Buenos Aires Julio 11 de 1886 —Matias Martinez é hijo. j11v14

ANTONIO B. Viñas, REMATADOR Y Comisionista. Se encarga de compra-venta de toda clase de valores en títulos y casas, terrenos, campos y haciendas, particularmente ó en remate. Toda orden será bien atendida Escritorio Piedad 40, al lado de la Bolsa. j11-11a

AL COMERCIO. AVISO QUE HE comprado las existencias del almacen de Don Juan Roldan, calle Pavon esq. Gaona, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires Julio 10 1886 Manuel Barbageiata. j11v14

AL COMERCIO HACEMOS SABER que hemos vendido á D. Tomas Nañez nuestro negocio de tienda y merceria establecido en la calle de Chacabuco y Comercio. Las personas que tuviesen algun reclamo que hacer contra la firma que suscribe pueden dirijirse á la calle Piedras 458 hasta el término de 15 dias de la fecha. Buenos Aires, Julio 10 de 1886. Reyna Hnos. j11v14

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMAdos avisan al comercio y al público en general q' con esta fecha hemos vendido á D. Antonio Spassandin el negocio de café y fonda sito en la calle Córdoba 99, los que tengan reclamo que hacer pueden presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 10 de 1886. Francisco y Ramon Rivas j11v14

AGENCIA DE COLOCACIONES LA la Española Alsina 126. En esta antigua agencia se ofrecen, cocineros de hotel, para familia y peones de cocina, mozos de café, hotel, cocineras, quinteros, jardineros, porteros, y se necesitan mozos de confitería, fonda, mucamas, niñeras y muchachos. Antonio Lopez Alsina num 126. j11-1p

AL COMERCIO PARTICIPAMOS que la firma que giraba en esta plaza y Cañuelas bajo la razon social de Olaso Hnos. y Cia. continuará en lo sucesivo y los mismos negocios bajo la de Olaso Echenique Torrace y Ca. segun contrato otorgado ante el escribano Cárlos Reyual. Buenos Aires, Julio 10 de 1886.—Olaso Hnos. y Ca.—Olaso Echenique Torrace y Cia. j11v20

ALMACEN SE VENDE UNO CENtral tiene poco capital contrata larga y alquiler muy barato siendo los armazones y mostradores, de la casa, esta es una oportunidad que pocas veces se presenta para el que quiera trabajar con poco capital y tener pocos gastos base principal de este negocio, su dueño lo vende por ausentarse para Europa: por datos Europa 792, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. j11v14

AL público, Títulos de PROPIEDAD. Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes. Gobernadores, etc. etc., ya sea de esta provincia como la las del interior, Entre Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenía D. Juan Garcia Soba que me pertenece en propiedad, calle Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m. Ramon Campos. j11-1p

AVISAMOS AL COMERCIO EN GEneral. Los que suscriben avisan al comercio: que el señor Ercole Franzetti, vendió su negocio de fonda, ubicado en la calle Victoria núm 800, á los señores Vicente Puga y Andrés Vignan; los que tuvieran algun reclamo, al vendedor se presentarán en el término de tres dias, á contar desde la fecha pasado dicho término será nulo todo reclamo, por los compradores. Buenos Aires Julio 10 de 1886. Ercole Franzetti, Vicente Puga, Andrés Vignan. j11v14

AL PUBLICO EN GENERAL Y A los españoles en particular, prevenimos que en el depósito de vinos de Joaquin Vives y Cia. acaban de recibir los siguientes artículos longanizas de Vich y sobreasados de Mallorca y al mismo tiempo procedentes de las renombradas bodegas de los Sres. Alberto Romero y Ca. una coleccion de vinos puros garantidos de diez años como ser Moscatel, Pedro Gimenez, Jerez, Seco, Amantillado, Málaga, oscuro y Oporto añejo Mallorca y Carabanchel del Macaco, pues es la única casa que lo introduce Belgrano 138 Buenos Aires. j11v20

BREAK, CON POCO USO, sólido y elegante, se vende uno; puede verse en la cochería Callao núm. 83. j11v14

BOULEVARES, CONGRESO, TRAMways, escuelas del Consejo, Iglesias, todo inmediato tendrá el que compre la linda casa Rodriguez Peña núm. 526 (antes Garantina) que hoy á las 3 rematarán por lo que den Vicente Hoyo y Cia., otra ventaja mas, reconoce una hipoteca de 6000 ps. mjn en cédulas série I. j11-1p

BUENA OCASION: EN LA FABRICA de guitarras, de F. Nuñez y Ca. calle Cuyo 725, se venden tres maches, de granadillo, gorjos y sauce (lo mejor que se encuentra en Buenos Aires en su clase.) Tienen sus tiros y aperos correspondientes. Tambien se vende una máquina (ó mancio) completa, con su campana de hierro fundido; todo en perfecto estado y fabricada en Lóndres espresamente para molino de campaña. Sirve á los estancieros ó quinteros, para moler: á los yeseros para moler yeso ó ladrillo: á los fabricantes de vidrio, para esmerilar y demas trabajos; á los torneros y carpinteros para todo lo concerniente al ramo, como así mismo á todo el que necesite una máquina movida por caballos. Puede hacerse trabajar con uno, dos, tres ó cuatro caballos á la vez pues tiene cuatro brazos para igual número de varas. La casa la vende por haber necesitado montar un motor de mayor fuerza. Los que se interesen pueden verla en esta. Fabrica Cuyo 725, y en su presencia se hará funcionar. j11v20

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Córdoba 886. j11v14

COCINERA SE NECESITA UNA buena, Cuyo 1073. j11v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones Maipú 544. j11v17

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una en la calle de Bio-Bamba 63. j11v14

COSTURERAS Y APRENDIZAS SE necesitan, en la calle Cuyo 916. j11v14

COCINERA CON CAMA SE NECESIta Florida 50. j11v14

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita, Cuyo 620. j11v14

COCINERA española, SE OFRECE una calle Balcarce 134. j11v14

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Charcas 656. j11v14

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Maipú 118. j11v13

COCINERA SE NECESITA UNA CAlle Libertad 591. j11v16

COCINERA MUCAMA Y niñera SE necesitan calle Piedras 483. j11v14

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan con recomendaciones Piedad 994. j11v14

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Córdoba 931 1[2 se prefiere hija del país. j11v14

CORTADORES SE NECESITAN EN la fábrica de calzado, calle Victoria 597. [illegible]

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar camisas blancas y de color se precisan en la camisería de Chile y Solís (esquina). j11v14

COSTURERAS PARA ARMAR Y ojalar camisas blancas y de color se necesitan en la camisería calle Méjico 421 1[2. j11v14

COCINERO, SE NECESITA UNO para familia corta, ocurrir San Martin 327, desde las 9 hasta las 12. j11v14

COSTURERAS PARA ARMAR CAMIsas blancas finas y regulares se necesitan calle Méjico 934. j11v14

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y que sepa bien su oficio, se paga buen sueldo. Ocurrir Alsina 516. j11v16

COCINERA SIN CAMA Y MUCHAcho de 15 á 16 años, español, se necesitan. Entre Rios 284. j11v14

CIGARREROS DE HOJA Y DE PApel, se necesitan, que sean buenos oficiales, para obra fina, Piedad 988. j11v14

CASA SE ALQUILA UNA ESQUINA calle 2da Venezuela y Liniers; por las llaves al frente. Para tratar Reconquista 475—Pablo Fernandez. j11v14

COCINERA SE NECESITA UNA MUjer formal para la cocina. Se paga buen sueldo y devuelve los gastos de tramway calle Castelli 58 Belgrano. j11v14

CONTRATA SE VENDE UNA DE una casa de inquilinato, con 21 piezas, 4 años y 6 meses de contrata, para tratar calle Reconquista 428, cuarto 36, de 12 á 2. j11v14

CASA AL SUD, SE COMPRA UNA con regular fondo. El que la tenga puede avisar por esquela á L. P. General Lavalle 135. Sin intervencion de corredor j11v14

COCINERA SE NECESITA UNA para una corta familia que reside en La Plata donde se le dará habitacion. ocurrir á la calle Belgrano núm 875. j11v14

CASA CHICA AL NORTE, SE VENde una calle de Arenales núm. 936 á una cuadra de la estacion Centro America, para tratar Cerrito núm 386. j11-1p

CALLOS, AL FIN LA FRANCIA fué premiada por el seguro remedio "Canabina" se vende en la antigua botica de Jones Florida 67. j11-1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, en la calle Independencia 353, se previene sea formal y es escusado se presente sin recomendaciones. j11v14

CARRO DE BUEYES SE DESEA comprar uno, que este en buen estado, para tratar ocurrir á la calle de Tucuman numero 108. j11v14

COCINEROS, MUCAMAS, COCINEras, niñeras y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay jardineros, mucamos, y peones para colonias. j11v13

CURSO DE PEDAGOGIA APUNTES para un por e. Doct. F. A. Berra. Un tomo en 4º de 700 paginas. Montevideo 1886, precio ps 6 mjn, en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j11-1p

COCINERA SE NECESITA UNA SIN cama en la calle Belgrano 351 altos. Es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar de 9 1[2 á 10 a. m. y de 5 1[2 á 6 p. m. j11v15

CASA SE VENDE UNA DE 10 VAras de frente por 30 de fondo, esta casa se encuentra á dos cuadras de la calle Corrientes, á la altura del 11 Setiembre, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 36 de 12 á 2. j11v14

COLEGIO UNIVERSITARIO comercial y de distintas carreras se reciben pupilos, medio pupilos y externos, clases diurnas como nocturnas para ingresar en los colegios nacional, naval, militar etc., preparacion para el comercio en general con idiomas Paraguay 532 número limitado de Alumnos en terrado especial. j11v2a

CONSTRUCTION DES PONTS (Cours de) par M. Ph. Croizette Desnoyers, inspecteur général, professeur à l'ecole des Ponts de Chaussées 2 vol. en 4o relié, avec 1 atlas in folio de 45 planches, relié, Paris 1885, precio ps 48 mjn en la libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j11-1p

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLOres se necesita una sub-preceptora elemental diplomada, para la escuela de niñas de este pueblo. Las interesadas pueden presentar sus solicitudes al Consejo Escolar que presido. Las Flores Julio 5 de 1886 Luis Rosso, presidente, Luis Agra, secretario. j11v19

CASA—SE ALQUILA UNA EN LA calle 58, letra A. entre la de Melo y Chavango y muy inmediata á la de Gallo. Tiene cinco buenas piezas con techo de ladrillo y con pozo de rica agua cocina, y letrina; 9 varas de frente por cuarenta y cuatro de fondo. Para tratar en la misma desde las 8 de la mañana hasta la 2 de la tarde. j11v15

CREDITO PUBLICO NACIONAL En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números:

[illegible] Puentes y Caminos

N° — 90 135 315 354 3[illegible] 511 561 590 818 781 785 789 856 9[illegible] 9[illegible] 1207 12[illegible] 1335 1350 1381 1415 1457

[illegible]

N° — 6 63 517 600 1123 1220 1306

Bonos Municipales

A.—N° —203 570 1829 1481

B. — 2 3 852 657 1828 2290 2404 2030

C. — 4 44 59 85 6 97 136 216 325 240

D. — 50 57 186 235 257 259 291 303 317 319 355 354 401 510 523 [illegible] 691 695 641 67 [illegible] 6 9 7[illegible] 778 833 882 892 918 921 924 934 994 1053 1047

Atrasados

B.—N° 476 671 1269 1609 1625 1861

C. — 109 15 426 445 455 1242 1564

D. — 20 74 170 453 811 815 1001

Nota—No se han presentado propuestas para amortizar Fondos Publicos de las leyes de 19 de Noviembre de 1863 y de 19 de Octubre de 1876. Buenos Aires Julio 10 de 1886—El Tesorero. j11v26

DINERO ENCONTRADO SERA DEvuelto al que justifique debidamente su propiedad, en la calle Buen-Orden 504. j11v15

DOS MUCHACHOS SE OFRECEN para cualquier trabajo calle Balcarce 130. j11v14

DOLOR DE MUELAS. PENOPHEnon ya muy conocido, unico depósito botica inglesa de Jones calle Florida 67. m11-1p

DESTILADOR, SE NECESITA UNO que entienda de fermentaciones de melaza y sepa su oficio, ocurrir Reconquista 43 altos. j11v17

DE ALGUN MODO NUEVO SE LLAma la atencion. Los que concurran hoy á los remates que efectuará el martiliero Luis Godoy, verán cosas nuevas, con que no faltar y en particular el remate Cuyo 1239 á las 3 en punto. j11-1p

EN LA CALLE POZOS 722, SE TOman pensionistas y se llevan viandas á domicilio cocina francesa y del país. j11v14

EL ARCHIPIELAGO FILIPINO Y las islas Marianas, Carolinas y Palaos, su historia, geografía y estadística por José Montero y Vidal, obra ilustrada con 8 mapas. Un tomo en 8º de 500 páginas. Madrid 1886, precio: ps 6 mjn. en la librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 244 Florida 244. j11-1p

FONDA SE VENDE UNA EN EL mejor, punto de la ciudad con 60 pensionistas, en el precio de 1.500 nacionales, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 36 de 12 á 2. j11v14

GRAN TERRENO DE 20 POR 70 tiene la hermosa quinta Victoria 1316 que hoy á las 4 remata Risso Patron. j11-1p

GRATIFICACION SE DARA á LA persona que haya encontrado un prendedor figurando una mariposa de brillantes y un rubí en el medio y quiera entregarlo en la calle Montes de Oca 16. j11v17

HOY á LAS 4 DE UNA CASA QUINta Victoria 1316, con doce habitaciones y demas comodidades por Risso Patron. j11-1p

INSTITUTO SAN MIGUEL, AZCUEnaga 612 y 614, próximo al gran Boulevard Santa-Fé. Establecimiento especial de educacion de varones, clases primarias, mercantiles y universitarias, lenguas obligatorias de inglés, francés y nacional, situacion de las mas sanas de la Capital, local espacioso é higiénico, trato esmerado, comida sana y abundante, baños etc. etc. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. La Direccion. j11v11a

LANDO DE CINCO CRISTALES con muy poco uso se vende uno de primera clase construido en Paris por Lelovieux fils, se dará por la mitad de su valor ocurran Maipú 214. j11v19

MUCAMO SE NECESITA EN LA CAlle de Victoria 378. j12v14

MUCAMA SE NECESITA, PARANA 38. j11v14

MUCAMA SE NECESITA PARA COmedor Lavalle 838. j11v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Lavalle 1028. j11v14

MUCAMA Y COCINERA CON RECOmendacion se necesita Venezuela núm. 679. j11v14

MEDIO OFICIALES PELUQUEros se necesita, en la calle Comercio núm 94. j11v16

MUCHACHO DE 12 á 14 AÑOS DE edad, para el servicio de una corta familia, se necesita calle de Cuyo 278. j11v16

MUJER FORMAL QUE ENTIENDE algo de cocina y que quiera lavar un poco se necesita para una señora sola Cerrito 280. j11v14

MUCHACHO ó MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesita, y una aprendiza planchadora, Cangallo 706. j11v14

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita uno, calle Belgrano 301. j11v14

MUCHACHA SE NECESITA UNA para ayudar hacer el servicio de un matrimonio, Cangallo 414, 1er piso. j11v14

MATRIMONIO SE OFRECE PARA trabajos de familia; ocurrir Sgo del Estero 587. j11v14

MUCHACHA SE NECESITA UNA, de 12 á 15 años, para algunos servicios y al mismo tiempo enseñarle á coser. Pozos 96. j11v14

NIÑERA SE NECESITA UNA EN la calle Maipú 544. j11v17

Niñera SE NECESITA UNA QUE COnozca sus obligaciones, calle la Florida 539. j11v14

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta, Alsina 851, pieza núm 9. j11v14

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan dos, de cualquier clase, calle Moreno 870. j11v14

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, para Sabados y Domingos. Rivadavia 1301. j11v14

OFICIALES FIDELEROS, QUE SEpan trabajar en la prensa, para ir á La Plata, ocurrir Moreno 305, el portero dará razon. j11v14

OJO, OJO, SE VENDE UNA CASA DE negocio en el centro, con poco capital y reducido alquiler, con comodidades para familia, por no poderla atender su dueño; dirijirse Esmeralda 19. j11v17

OJO HERREROS—SE VENDE UNA herreria de poco capital y se paga poco alquiler de casa en la calle Piedad almacen, el dueño la vende por tener que ausentarse á Europa por motivo de enfermedad, por [illegible] ocurrir calle Entre Rios [illegible] San Cristobal fonda núm 1. j11v16

OBRAS SELECTAS DE VOLTAIRE, primera edicion completa hecha en castellano por D. J. Valera 2 tomos, [illegible] Tratado del indice [illegible] de [illegible] destino, historia. De los viajes de Escarmentado. Candido ó el optimismo, El ingénuo, El blanco y el negro. Los [illegible] del conde de [illegible] tes 11. El hombre de los cuarenta escudos. La princesa de Babilonia, Cartas de Amabed. El toro blanco, etc. Madrid 1878, precio de los 2 tomos en [illegible] en la librería Europea de J. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j11-1p

PEON DE CONFIANZA PARA CAmisería se necesita uno ocurrir Cuyo y [illegible]. j11v14

PICADOR DE TABACO SE NECESIta uno, que sea inteligente, 280 Piedad 280. j11v14

PARA LOS POBRES, POR 4 PESOS moneda nacional cada uno, se venden las últimas 45 manzanas de terreno que nos quedan en Santa F[illegible] ocurrir pronto á Moreno 107 altos [illegible]. j11v14

POR 15 PS MjN SE ALQUILA UNA casa [illegible] de dos piezas, de material y todo lo demas [illegible] Catamarca 1[illegible] para tratar Mejico 9[illegible]. j11v14

REPARTIDOR DE PANADERIA SE necesita un jóven vasco francés. Tambien ofrece llevar todas las cuentas [illegible] almacen calle Maipú [illegible]. j11v13

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAñola, calle Buen Orden 349. j11v14

SE ALQUILA UNA SALA Y CUATRO piezas ó toda separado Bolivar 459. j11v13

SIRVIENTA SE NECESITA, CALLE Bolivar 140. j11v14

SE NECESITA UN MOZO PARA restaurant. Esmeralda 87. j11v14

SE NECESITA UNA COCINERA MOreno num 529. j11v14

SE ALQUILA UNA LINDA SALITA y dormitorio, a la calle casa, de familia, Moreno 115.

SIRVIENTA JOVEN PARA TRABAjo [illegible] de niñera se necesita Belgrano 608 buen salario. j11v14

SE NECESITA UN BUEN PEON DE cocina, Buen Orden 217, escusado es presentarse sino sabe sus deberes. j11v14

SE NECESITA UNA COCINERA EXtranjera calle Santiago del Estero núm 8. j11v14

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, se le pagara buen sueldo, calle Chacabuco num 190. j11v14

SE NECESITAN OFICIALAS PARA vestidos una aprendiza y una persona para el quehacer interior, Piedras 110. j11v14

SIRVIENTA SE NECESITA PARA toda clase de servicio, que sepa cocinar Cuyo 837 para servicio de un matrimonio. j11v14

SE OFRECEN 2 JOVENES DE EDAD 16 y 19 años para mucamos, con recomendacion, calle Esmeralda 574. j11v14

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años para una cigarrería Chacabuco 206. j11v14

SE ALQUILA UNA SALA CON puerta á la calle, para cualquier negocio, Pozos 722, frente al Arsenal de Guerra. j11v14

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia dos piezas para hombres solos juntas ó separadas Venezuela 497. j11v14

SE NECESITA UNA MUJER PARA poco cocina y poco servicio. Belgrano núm 734. j11v14

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla modista y una medio oficiala. Buen Orden y Caseros núm 244. j11v14

SE ALQUILA UNA CASA DE COMOdidad para familia, calle 134 núm 54, Barracas al Norte. j11v14

SE ALQUILA UNA LINDA SALA, para hombre solo, calle Maipú 0, 2do. piso 4 mano izquierda. j11v14

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPAtero para la campaña, ocurrir calle Defensa 502. j11v14

SE NECESITA UN PEON PARA fonda, que sea bueno en su obligacion, si no es inútil que se presente. Solís 372. j11v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante de 5 meses, en la calle de Piedad 868. j11v14

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO de buena educacion, para mucamo ó cualquier otro servicio, Gral. Viamont 584. j11v14

SABAÑONES. DE LONDRES ACAbamos de recibir el único y especial remedio. (67 Botica de Jones Florida.) j11-1p

SE ALQUILAN 3 ó 4 PIEZAS, CON muebles ó sin ellos; con pension, en casa de familia, Venezuela 110. j11v14

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 12 á 14 años, para cuidar un niño, calle Lorea 65. j11v14

SE NECESITA UNA NIÑERA PREfiriéndose española ó vasca francesa de diez y ocho años para adelante, Santa-Fé 760. j11v17

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una familia inglesa, se prefiere vasca ó hija del país, Pozos 214. j11v14

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL encuadernador que sepa bien cortar establecimiento litográfico Italo-Platense Bolivar 104. j11v14

SE ALQUILAN UNA SALA Y ANTEsala para hombres solos ó matrimonio sin hijos Suipacha 426. j11v14

SE ALQUILA LA ESPACIOSA Y COmoda casa, Cangallo 273; para tratar en la misma. j11v19

SIRVIENTA SE NECESITA una mujer formal española Arenales 307 botica. j11v14

SIRVIENTA Y MUCHACHA CON CAma para poca familia; se necesitan calle Piedras 682. j11v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, jóven, primeriza, para criar en casa del niño, leche fresca, calle Europa núm 903. j11v17

SE ALQUILA—POR 45 PS. SE ALquilan 4 hermosas piezas en casa de familia, piso de tabla, cielo raso [illegible] Junin [illegible]. j11-1p

SE GRATIFICARA CON 10 NACIOnales la devolucion de un [illegible] perdió ayer calle [illegible]. j11v16

SE ALQUILA LA GRAN CASA ESQ Belgrano y 24 de Noviembre 1383, para tienda, almacen ú otro negocio; tiene sótano y comodidad para familia. j11v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PERfectamente amuebladas para matrimonio decente ó caballeros con comodidad de la cocina, baños y jardin Cerrito 268. j11v14

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO, que sabe leer y escribir correctamente, como mozo de almacen ó de botica, ó de cualquier otro negocio; ocurrir Victoria 158. j11v14

SE NECESITA UN MATRIMONIO, para cuidar una casa quinta, á pocas cuadras de la estacion Caridad para afuera, Belgrano 734. j11v14

SE NECESITAN APRENDIZAS Y medio oficialas, no se presenten si no saben trabajar de costureras de ropa de hombre, calle Ombú núm 253. j11v14

SE HA EXTRAVIADO UN CACHORro de Terranova color negro con manchas blancas en el pecho, patas y extremidad del rabo. Se gratificará su devolucion calle Paraguay 333. j11v14

SE ALQUILA 2 PIEZAS ENTABLAdas una de las cuales con una linda estufa de marmól en la calle de los Estados Unidos núm. 589. j11v15

SE VENDE UN TERRENO DE 90000 varas cuadradas, en el partido San Vicente próximo á la estacion Ferrari, darán razon Chile 531. j11v13

SE ALQUILA UNA GRAN SALA DE ocho varas de frente con ante sala y dormitorio para familia ó para negocio Buen Orden 553, allí mismo darán razon, de 8 á 9 y de 4 á 7. j11v14

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO solo, dos piezas, gabinete, cocina, letrina y patio, el todo independiente; ocurrir Venezuela 559. j11v14

SE ALQUILA la CASA calle RODRIguez Peña 501 entre Santa-Fé y Arenales. Tiene 8 hermosas piezas y un gran salon de 22 varas de largo para tratar Bolivar 59. j11v14

SOCIO CON UN CAPITAL DE PS 2000, se necesita para negocio que paga bien, dirijirse por carta á B., San Martin 277. j11v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y despacho de bebidas en un paraje central y barrio inmejorable con poco capital y buena clientela para verlo y tratar calle Corrientes 3. j11v14

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de tres piezas, cocina, cuarto de baño, aguas corrientes y demas necesario en la calle Defensa, entre Mexico y Chile tratar Chile núm 44 [illegible] despues de las 4 de la tarde. j11v14

SE VENDE UNA CONTRATA DE 7 años y medio, posicion central, á una cuadra del mercado modelo, tiene agua corriente y demas comodidades, para tratar calle Lorea 61 á cualquier hora. j11v17

Señor PENNINGTON, DE LA universidad de Londres da lecciones particulares, en inglés y en ciencia natural en Buenos Aires y en Lomas. Dirijirse al Colegio inglés, Lomas de Zamora F. C. S. j11v14

SEMILLAS DE ALFALFA PROVINciana clase extra, Se vende por mayor y menor á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201, calle Alsina 2[illegible]. Buenos Aires. j11v22

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol recien llegado sin hijos la mujer para cocinera ó mucama y el marido mucamo ó peon con garantía de su conducta, domicilio calle Chacabuco 10. j11-1p

SE VENDE UNA FONDA EN LA ciudad, el patron tiene que irse á La Plata por atencion negocio contrata 28 meses, alquiler 30 pesos, precio 5[illegible] nacionales, ocurrir calle Piedras 148, darán razon. j11v14

SE OFRECE UN MOZO DE [illegible] forma, es algo práctico en el ramo de [illegible] deseo de aprender y en [illegible] la persona a que le puedo ser util [illegible] 797. j11v14

SERIE I DE ESTA SERIE SON las cedulas de las hipotecas que reconocen las dos hermosas fincas calle Entre Rios [illegible] 418 y 412, que rematarán hoy á las 3, Vicente Hoyo y Cia. Se venderán por lo que den. j11-1p

SE VENDE LA MUY ACREDITADA panadería del puerto, que antes era del señor Santos, sita en la calle Pedro Mendoza núm 71, Boca del Riachuelo, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma á toda hora del dia. j11v20

SE COMPRA UNA á DOS CASAS EN esta capital, que cada una de ellas se encuentre afectada al Banco Hipotecario por 4 á 6 mil pesos mjn, y que el precio de cada una no pase de 6 á 8 mil pesos de igual moneda. Para tratar de 8 á 10 a. m. Alberti 241. j11v14

SEMILLA DE ALFALFA bonaerense extra purificada y cosechada, en alfalfares libres de cuscuta. Se vende por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201, calle Alsina 2[illegible]. Buenos Aires. j11v22

SEMILLA DE LINO ESPECIAL para semillas importado de Italia, esta clase ha sido ensayada en años anteriores y es lo que ha dado el mejor resultado de todas las [illegible] importados de Europa. Se [illegible] venta en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201, calle Alsina 2[illegible]. Buenos Aires. j11v22

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Ara[illegible] cementerio del Norte [illegible] Buenos Aires Abril 21 de 1886 Uruguay 692 Ultimo plazo. j11v15

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA de mediana edad, se ofrece tambien para otra ocupacion, como para algunas horas diarias, Dirijirse carta á E. A. calle Florida núm 157, pieza 5. j11v14

TERRENO SE VENDE UNO POR 650 ps mjn, al lado de la Estacion Lanús, compuesto de 102 vs y 10 vs de frente por 54 de fondo [illegible] para hacer una linda quinta. Este terreno costo el año 1875 20,000 ps de la antigua moneda, para tratar ocurrir á la calle de Artes núm 546, altos. j11v17

TENEDURIA de LIBROS, POR SOLO 20 ps mjn y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 100. j11v14

TENEDURIA DE LIBROS, EN 20 lecciones se garante aprender completamente, por partida doble ó sencilla, calculo comercial, caligrafía etc. El idioma frances se enseña con buena pronunciacion en pocas lecciones por medio de un método especial, precios muy acomodados, cursos de noche de 8 á 10 en casa del profesor calle Victoria núm 78. j11v27

UNA SIRVIENTA PARA TODO EL servicio de una corta familia, se necesita calle Florida 63. j11v14

UN JOVEN FRANCES DESEA ALquilar una ó dos piezas amuebladas en casa de una señora sola, la que se interese dirijase únicamente por carta á las iniciales A. R. Buen Orden 50[illegible]. j11-1p

VEREDA Y ADOQUINADO PAGO! tienen las propiedades calle Entre-Rios núms 410 y 412 que se rematarán hoy á las 3 por Vicente Hoyo y Cia. Reconocen 6000 ps. en cedulas cada una. j11-1p

ZAPATERO, SE NECESITA MEDIO oficial para conchavarse de trabajo de señora en el taller calle Rivadavia núm 184, altos. j11v20

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA una de 2 á 8 meses, con recomendacion, Bolivar 207 (altos). j10v13

COCINERO DE PREFERENCIA francés, se necesita Moreno 1332. j9v11

COCINERO QUE SEA ITALIANO, se necesita uno, calle Ombú 342. j9v11

COCINERO QUE SEPA ITALIANO se necesita, se paga bien, ocurrir San Martin 227, de las 9 y 30 á las 12. j9v11

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Chile 447. j9v11

COCINERA—SE NECESITA CALLE Pasco 174. j9v11

COCINERA, SE NECESITA UNA 370, Piedras 370. j9v11

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan Victoria 486. j9v11

COCINERA SE NECESITA FLORIda 129. j10v13

COCINERA, SE NECESITA una CON buenas recomendaciones, Estados-Unidos núm. 440. j10v14

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, con recomendaciones, para dos personas Cerrito 597. j9v11

COCINERA SE NECESITA HIJA del país con cama en la calle de Europa 564. j9v15

COCINERA, PARA UNA CORTA familia, se necesita calle Tucuman 883. j8v11

COCINERA, MUCAMA Y niñera SE necesitan, para una casa de poca familia, es indispensable que tengan buenas recomendaciones, ocurrir á la agencia Cangallo 125 y 127. j9v11

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesita Belgrano 840. j9v11

MUCAMO SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones ocurrir Independencia 561. j9v11

MUCAMO SE NECESITA 1 DE 14 á 15 años, con buenas recomendaciones; Estados-Unidos núm. 410. j10v14

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESIta en la calle Tucuman 351, es indispensable que sepan su oficio, que sean trabajadores y activos y que tenga buenas recomendaciones. j8v10

MUCAMA ó MUCAMO SE NECESIta Maipú 841. j9v11

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Suipacha 480. j9v11

MUCAMA ó niñera SE NECESITA en la calle Gral. Viamonte 556. j27v13jl

MUCAMA FORMAL Y Niñera CON recomendaciones se necesita Cuyo 278. j7v13

MUCHACHA DE 10 á 11 años SE NEcesita calle de Pasco núm. 151. j9v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 11 años, para el servicio de una persona, calle Cerrito 420. j9v11

MUCHACHA EXTRANGERA PARA niñera se necesita una en la calle de Piedras núm. 432. j9v11

MUCHACHA SIN CAMA SE NECEsita para sirvienta, ocurrir Piedad 531. j8v16

MUCHACHA DE 15 á 20 años, se necesita, Venezuela 86, para ayudar al servicio doméstico. j9v11

MUCHACHA SE NECESITA UNA, de 10 á 13 años de edad, se pagará buen sueldo, Esmeralda 604, altos. j1v16

MUCHACHO SE NECESITA UNO para todos servicios Florida 266 altos. j9v11

MUCHACHO PARA MUCAMO DE una estancia, se necesita, ocurrir Gral Viamone 555. j9v11

MUCHACHO DE 13 á 15 años, se necesita, Cangallo 530, se prefiere italiano. j9v11

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 á 12 años con recomendaciones; Zeballos 57 altos. j9v11

Niñera, SE NECESITA, CALLE VIAmont 213 se paga buen sueldo pero se exigen buenas recomendaciones. j9v11

SIRVIENTE SE NECESITA UNO jóven Victoria 5[illegible]3, altos. j9v11

SIRVIENTE DE 14 á 15 años, PARA servicio de una corta familia se necesita, Rivadavia 1346, ferreteria. j9v11

SE NECESITA UNA niñera, CALLE Maipú núm 59 esquina á la derecha. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sea buena calle Suipacha 464. j10v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para una corta familia, San Martin núm 146. j10v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON cama en la calle Cerrito 319 se prefiere extrangera. j9v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, sin familia, para un matrimonio solo calle Moreno 816. j10v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA en la calle Rodriguez Peña 23, se le pagara buen sueldo. j9v14

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio, con cama, se necesita, calle Paraná 493, altos. j9v15

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita, para poca familia, Rivadavia 867, altos. j9v11

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita para corta familia Piedad 450. j9v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra una corta familia alemana. Ocurrir Belgrano 1075. j10v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA jóven para el servicio de una corta familia, se prefiere italiana. Santiago del Estero 675. j9v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con buenas referencias para atender á una corta familia y que sepa algo en cocina en la calle Maipú 192 se prefiere extrangera. j9v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de la edad de 14 á 15 años para servicio de casa y al mismo tiempo si quiere aprender á planchar y hacer [illegible] Tucuman 375. j8v13

SE NECESITA UNA MUCAMA niñera, Chile 449. j27v15jl

SE NECESITA EN LA CALLE Comercio núm. 182 una mujer formal para servicio de un matrimonio se le pagara quince ó veinte nacionales mensuales. j7v13

SE NECESITA UNA COCINERA para el campo para tratar calle Rivadavia 1290. j9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 años para el servicio de un matrimonio calle Comercio 201. j9v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, de familia pobre, para un corto servicio, al mismo tiempo se le enseñará á coser, se le pagará y vestirá con tal que sea buena, Pozos 448. j9v22

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años se prefiere extranjero Venezuela 789. j9v11

SE NECESITA UN CUIDADOR PA una casa en Belgrano, Cerrito 286 de 8 á 5 a. m. j9v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO la mujer cocinera y el mucamo escusa presentarse si no saben su obligacion, para la Plata, Defensa 332 para tratar. j9v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO italiano, sin hijos, la muger para cocinera y el hombre para trabajo general, ocúrrase el Sábado 179 Piedad. j9v11

SE NECESITA UN MATRIMONIO estrangero, la mujer para cocinera, etc se les dara pieza, necesitan recomendaciones Cangallo 1181. j8v13

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA—SE ofrece calle Libertad 617. j9v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE una primeriza Belgrano 2[illegible]. j9v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana para criar en casa del niño Santa Fe 455. j9v11

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana San José de Flores calle Porvenir núm. 20. j9v11

AMA DE MEDIA LECHE SE OFREce para criar en casa del niño [illegible] leche fresca y abundante, Piedad 580. j10v13

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana para criar en su casa calle Beruti 116. j9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con abundante leche de 2 meses calle Paraguay 547. j9v11

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, primeriza, española, con abundante leche ocurrir Florida 415. j9v11

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, con leche fresca y abundante, ocurrir calle de Montevideo 578. j9v14

AMA DE DESPECHO SE OFRECE una, italiana, una señora sola. Lujan 35. j9v11

AMA DE LECHE española SE OFREce para criar en su casa Chacabuco 425. j10v13

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una francesa de 20 años de edad Moreno 532, cuarto núm. 19. j10v13

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una con leche de mes y medio para criar en su casa Paraguay 484. j10v13

AMA DE LECHE FRESCA ITALIAna, jóven primeriza recien llegada, se ofrece para criar en su casa, ocurrir calle Alsina 989. j10v16

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, española, para criar en casa del niño, 2da. Peña 247, pasando Anchorena. j9v11

AMA DE LECHE, española SE OFREce una con leche fresca de un mes y medio abundante, para criar afuera calle San Martin 233. j9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA irlandesa, con leche de un mes y medio, para criar en casa del niño, calle San José 771. j9v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca, jóven de 24 años de buena salud física y moral, garantida su honorabilidad y examinada por un médico la leche. La persona que se ofrece está casada en Italia y hace cerca de un mes salió de cuidado y vive calle de Pasco núm. 229. j10v13

COCINERO REPOSTERO, SE OFREce uno ocurrir Maipú y Lavalle, almacen. j9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE sin hijos, para criar en su casa, ocurrir Solís 235. j10v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 22 dias, argentina, para tratar calle Estados Unidos núm. 629. j9v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de un mes, es española y muy formal, se ofrece para criar en su casa, calle 1ñ. Catamarca 220. j10v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 2 meses con leche fresca y abundante [illegible] jóven italiana de 17 años de edad, tiene buena recomendacion de su conducta; ocurrir calle Santa-Fé 747. j10v13

SIRVIENTA española SE OFRECE Chacabuco 425. j10v13

SE OFRECE UNA señora española FORmal para cuidar un niño despachado en su casa, calle Catamarca 220. j10v13

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar niños, es sana; calle de Estados Unidos 510. j9v11

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años de edad para mucamo 25 de Mayo [illegible]. j10v13

SE OFRECE UN MUCAMO DE comedor práctico y con recomendaciones de su conducta darán razon Maipú 280. j9v11

SE OFRECE UN COCINERO DE PROfesion con recomendacion Alsina 1[illegible]. j9v11

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano de profesion, con buena recomendacion calle Cangallo 586. j9v11

SE OFRECE UN COCINERO español para restaurant ó fonda en la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones, el que necesite sus servicios puede ocurrir calle Defensa [illegible], que darán razon. j9v11

SE OFRECE UN jóven español DE LA edad de 1[illegible] años para cualquier trabajo de familia [illegible] con respeto á sus patrones ocurrir calle Comercio 2[illegible]. j9v11

SE OFRECE UN MOZO VASCO NA [illegible] de edad para toda clase de servicio [illegible] en una casa de comercio [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Reconquista [illegible]. j9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL marido para cochero y la señora mucama que buena recomendaciones, darán razon Chile 19. j10v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN [illegible] para cuidar un niño [illegible] mamadera ó de despecho [illegible] calle Cuyo 7[illegible], pieza [illegible]. j9v11

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol con un [illegible] el marido [illegible] peon, [illegible] trabajo la mujer para cocinera ó mucama, el niño sirve para un mucamito [illegible] 51. j9v11

UNA señora ALEMANA DESEA ENcontrar una casa de un hombre solo y soltero, sabe cocinar bien; para tratar Independencia 6[illegible]0. j24v24jl

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDICES PARA ENCUADERnacion se necesitan Florida 179. j9v11

BORDADORAS, SE NECESITAN EN la Lencería "Al Buen Ajuar", Artes 264. j8v24

COSTURERAS SE NECESITAN para pantalones de medida, calle Buen Orden núm. 546, esquina de la Fortuna. j9v11

CON URGENCIA SE NECESITA una planchadora, para una fábrica de camisas finas, es inútil se presente si no sabe cumplir con su obligacion. Comercio 155. j9v11

CORREDORES PARA LA VENTA de vino y otros artículos se necesitan dos, se prefieren españoles dirijirse á la bodega de L. Costa y Cia Cerrito 162. j8v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, que sepa cocinar se prefiere italiano, calle Suipacha núm 382. j10v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN de 16 á 18 años se necesita en la calle Victoria 740 que sea inteligente en el ramo con garantías de su conducta y recomendacion. j9v11

EN LA FABRICA DE MUEBLES DE Luis Brazola [illegible] calle Callao 312 se necesita dos oficiales ebanistas que sepan desempeñarse en el ramo. j9v11

HILVANADORAS, MAQUINISTAS y costureras, se necesitan en la camisería calle Buen Orden 337. j9v11

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS se necesitan en la fábrica de camisas 76 calle Tacuarí, altos. j9v14

IMPRESOR LITOGRAFO, UNO DE primer orden encontrará colocacion buena y segura en el establecimiento gráfico de Muller y Woelflin, calle Santa Fé núm 151, Rosario de Santa Fe. j27v5

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita Moreno 188. j9v11

MUEBLEROS Y CARPINTEROS SE necesitan se pagará bien, ocurrir San Martin 227, de las 9,30 á las 12. j9v11

MAQUINISTAS REIMANN á HILvanaderas y planchadoras de camisas blancas finas, se necesitan, al Non-plus Ultra, Cangallo 4[illegible]3. j6v11

OFICIALES SASTRES SIEMPRE SE necesitan 240 Victoria 240. j9v14

OFICIAL CARPINTERO PARA obras de carros se necesita para la campaña ocurrir Cuyo 510. j9v11

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL CARtonero, se necesita uno en la fábrica Callao 640 ocurrir para tratar de 9 á 12 m. j9v11

OFICIALA PLANCHADORA DE CAmisas de hombre, se necesita Paraguay 474. j9v14

OFICIAL CONFITERO SE NECESIta uno inteligente en [illegible] pastillas de toda clase, [illegible] que sepa [illegible] y buena conducta, para tratar Piedad 141. j8v13

OFICIALES Y PEONES SALINEros, se necesitan para la fabricacion de sal marina en las salinas de Bahía Blanca, ocurrir á la calle Defensa 217 de 10 á 12 p. m. j11v12

PLANCHADORAS, SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas, para camisas [illegible] calle Entre Rios 20[illegible]. j8v11

[illegible] SE OFRECE un jóven piamontés, sabe podar bien, calle Suipacha 51. j9v11

PLANCHADORAS BUENAS PARA camisas finas de hombre, se necesitan, en la calle Entre Rios 287 se pagará 20 centavos por camisa. j8v14

SE NECESITAN OFICIALES BUEnos carpinteros, Victoria 51[illegible]. j10v13

SE NECESITA UN APRENDIZ ó MEdio oficial zapatero Pozos 58. j9v11

SE NECESITA UN OFICIAL chocolatero Piedad núm. 1290. j7v11

SE NECESITAN OFICIALES YESEros, que sepan desempeñar el ramo, calle Callao núm 200. j9v13

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL carpintero se pagará buen sueldo, ocurrir Montes de Oca 343, Barracas al Norte. j7v13

SE NECESITAN OFICIALAS PARA cigarrillos franceses, 98 calle Chacabuco. j8v16

SE NECESITA PLANCHADORAS que sepan su oficio calle Cuyo 215. j9v11

SE NECESITA CON URGENCIA una maquinista, que sepa hacer vistas de camisas finas, es inútil se presente si no sabe cumplir con su obligacion; se le pagará buen sueldo. Comercio 155. j9v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 18 años, que sepa algo del servicio de café Rivadavia 614, daran razon. j9v11

SE NECESITA UNA BUENA, OFIciala planchadora, en la calle Victoria núm 563. j9v11

SE NECESITAN COSTURERAS PAra calzoncillos 293 calle Santiago del Estero 293. j8v16

SE NECESITAN 50 OFICIALAS CIgarreras para cigarros italianos y tambien aprendizas, pueden aprender en 15 dias el oficio, el que puede reportarles mas ventajas que ninguno otro, se necesitan tambien oficiales para cigarros bahía; ocurrir Moreno 303 [illegible]. j8v20

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE una señora para ir á coser y planchar á domicilio, tambien como enfermera calle Paraguay núm. 193. j9v13jl

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios, se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para hacer cualquier clase de planos y presupuestos, dirijirse calle Montevideo 92[illegible]. j4v20

ADELAIDA MENDEZ,—PARTERA recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y un esmerado trato, precios módicos, Venezuela 841 (altos). j8v23

ATENCION LAS PERSONAS QUE tengan expedientes para tramitar ó vender en los ministerios del gobierno nacional y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que cuenta uno, dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio. j30v15

AL público, AVISO QUE he ABIERTO un taller de carpintería, donde se hace toda clase de muebles comunes, aparadores, y tambien trabajos de obra blanca á un precio sumamente bajo con un 20 o[o menos que en cualquier otra parte calle Suipacha núm. 44. j10v13

ATENCION señoras y señoritas, se corta y se hilvana en 24 horas, se hacen vestidos á la última moda y al capucho de la interesada á precios sin competencia. NOTA, se necesita una aprendiza, ocurrir calle Tacuarí núm 152 (altos). j9v11

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles, C. Pini tiene establecido hace muchos años su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios dirijir los planos y suministra [illegible] copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores interesados—Buenos Aires, calle Paraguay 401 C. Pini. [illegible]

A TERRAYUOL Y CIA. CONSTRUCtores de casas y chalet previenen á los señores dueños de casas que quisiesen honrarlos con su confianza, que tendrán siempre á su disposicion una [illegible] coleccion de planos de arquitectura francesa, [illegible] villas [illegible] de campaña. Se encargan tambien de revoques de fachadas con adornos de todas clases, como tambien de renovaciones, blanqueos, colores, frisos de toda clase, mosaicos de todos dibujos, vidrios de pedir y cementos Bitum, etc etc., calle Estados Unidos 416. j25v12jl

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista [illegible] se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y trajes, y se hacen [illegible] y cortados en 48 horas, asegurándoles [illegible] con exactitud y con el mayor esmero, los precios serán módicos. j22 perm.

DEPENDIENTE PRACTICO EN FErreteria corralon de maderas y contabilidad se ofrece [illegible] Piedad 1[illegible]20 darán razon. j9v1

DIBUJANTE TENEDOR DE LIBROS, se ofrece para trabajar en su casa ó en la del interesado por hora, por mes, hace cualquier clase de dibujo, no tiene pretensiones Alsina 652. j9v11

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista en las enfermedades venereo sifilíticas, [illegible] piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DOCTOR SCHERRER VUELTO DE su viaje á Europa atiende con especialidad las enfermedades de los órganos genito-urinarios, de oido y garganta en su consultorio calle Rivadavia 207. Tratamiento especial para la cura completa de la gonorrea, gota militar, estrecheces uretrales y espermatorrea. j15v15jl

EDUARDO CASEY—CONSIGNATArio de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Perú dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-perm

PARTERA, TERESA T. DE VALTEtina, recibe pensionistas y ofrece su profesion á todas las señoras q' quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidad, buen servicio y esmerado trato á precios módicos. Independencia núm 588. j26v12jlo

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y contructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo, se encarga tambien de cualquier plano de casas, tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 404. j1v30ag

REGENTE DE FARMACIA, SE ofrece como tal el ex-director de la farmacia del Hospital San Gallicano en Roma, teniendo ya el diploma de esta facultad de medicina; ocurrir Cuyo 859 altos de 9 a. m hasta 1 p. m. j7v17

SE OFRECE UN CARPINTERO SIN herramientas ni banco trabaja de mueblero y de cualquier cosa, dirijirse Cerrito 61. á todas horas. j10v18

SE OFRECE UNA señora española PAra lavar y planchar y lavar ropa, en su casa, calle la Catamarca 220. j10v13

SE OFRECE UN jóven práctico EN EL despacho de calzado con recomendaciones y garantía de su conducta calle Alsina 148 daran razon. j9v11

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN de 15 á 18 años de edad en algun negocio decente ó alguna otra ocupacion de cualquier clase. Dirijirse á la Fonda del Brasil núm. 214 esq. Chacabuco. Por iniciales R. B. j10v13

SE OFRECE UN JOVEN DE 30 años, de edad como cobrador ó corredor ó dependiente de cualquier barraca ó para algun escritorio, teniendo quien garanta su conducta, el que precise sus servicios puede ocurrir calle de las Piedras núm 311, preguntar por E. Suarez. j9v13

SE OFRECE UN MAESTRO CARpintero para construcciones de galpones, casillas, puentes, obras de ferro-carril y albañilería, levanta planos y dibujos de construcciones; dirijirse calle San Patricio 683, Barracas al Norte. j16v15jl

SASTRERIA DEL VULTUR TACUArí 277. Se hacen trajes sobre medida de ricos casimires franceses é ingleses con un 25 o[o de rebaja, garantiéndose la elegancia del corte, prontitud y esmero, ropa hecha bien confeccionada á precios módicos Tacuarí 277 sastreria del Vultur. j7v20

SE OFRECE UNA FAMILIA ESPAñola recien llegada á esta capital, de cinco individuos para administrar cualquier hacienda ó ponerse al frente de algun establecimiento ó al servicio de alguna casa [illegible] dentro de esta capital, dicha familia se compone de 4 varones de 20, 24 y 30 [illegible] práctica bastantes años en el comercio y las mujeres [illegible] tambien prácticas en el comercio, en el corte de ropas confeccionadas para señoras y tambien en el planchado y de cocina. Es matrimonio con tres hijos. Ocurrir á la calle Belgrano 1440, ó por el correo interior. j7v13

SE OFRECE UN ESPAÑOL RECIEN llegado á esta para ponerse al frente de una librería dentro ó fuera de esta capital, [illegible] por haber estado en Madrid al frente de las principales librerías. Ocurrir calle Belgrano 1416 ó por correo á Marcos [illegible] Tambien otro español recien llegado para [illegible] en casa de algun abogado ó escribano, [illegible] práctico en ello por haber estado [illegible] Ocurrir Belgrano 1440 ó por correo á Sebastian Muñoz. Se ofrece un español tambien recien llegado á esta capital, práctico en el comercio de tejidos, [illegible] al mismo tiempo auxiliar de tenedor de libros ocurrir Belgrano 1440 ó por el Correo á las iniciales J. L. O. j10v10

UN FRANCES FORMAL conociendo la agricultura y vinicultura, desea emplearse para [illegible] establecimiento en la campaña. Dirigirse [illegible] Corrientes 257 de 11 á 12 a m. j10v13

UN JOVEN ALEMAN RECIEN VEnido, bien practico en todos trabajos de escritorio que sabe hablar el inglés y francés se ofrece como para dependiente para escritorio ó barraca, dará buenas recomendaciones; ofertas dirigirse á la calle Esmeralda 37. j17v17jl

AVISOS COMERCIALES

ATENCION: SE NECESITA UN SOcio que disponga de tres ó cuatro mil nacionales, para una confitería y fábrica, de las mas antiguas de esta capital, por informes, ocurrir Cerrito 258, á toda hora. j9v11

AL COMERCIO, CON LA FECHA de ayer queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta ciudad bajo la razon social Amado Borras y Cia. quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe. Buenos Aires 9 Julio de 1886 Amado Borras. j9v11

AL COMERCIO, DESDE ESTA fecha, el negocio de café y restaurant, sito en la calle Buen Orden núm 32 queda á cargo exclusivo de D. Andrés Garcia, queda éste únicamente responsable de sus deudas. Emilio Gonzales, Andrés Garcia. j9v11

AVISO AL COMERCIO—HABIENDO llegado á mi conocimiento que don Jorge Dupit hijo, sigue haciendo uso de la firma social Jorge Dupit hijo y Cia. que existia para la esplotacion de la fábrica de licores, situada en la calle Santiago del Estero núm 744, y habiendo sido esta disuelta, hecho, me hago un deber de prevenir á quien pudiera interesar para que no sea víctima como lo he sido el que firma del mencionado Dupit. Teodoro de Gaynes. j9v11

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado el almacen de comestibles y bebidas en la calle San José núm 563 y Chile 587, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de cinco dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Julio 6 de 1886. Andrés Boné. j7v12

AL COMERCIO Y AL público EN General. Se hace saber que con fecha 11 de Junio de 1886 hemos establecido una casa de compras y ventas de losa y cristales en la calle de Piedad 747. La casa gira bajo la razon de F. Repetto y Francisco Miranda desde el dia arriba mencionado. Julio 8 de 1886. j8v14

AL COMERCIO Y á NUESTROS amigos en particular, les participamos que con esta fecha hemos abierto nuestra casa de registro de géneros por mayor en esta plaza, calle Victoria 177 y 179.—Buenos Aires, Junio 1° de 1886—Urrutia, Magdalena, Canel y Cia. j2v2a

AL COMERCIO PARTICIPO QUE he comprado el negocio de fonda de don Lodovico Mitto, situado en la calle de Buen Orden 621. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Julio 9 de 1886—Cárlos Bosco. j10v13

AL COMERCIO.—DESDE ESTA FEcha los negocios de la casa Felipe Schwarz y Hno. serán llevados adelante por la Sociedad Anónima talleres casa amarilla, de cuyo directorio son presidente, Don Felipe Schwarz, tesorero Don Cárlos A. Miles, secretario Mauricio Schwarz. Buenos Aires, 1 Julio de 1886. Felipe Schwarz y Hno. j2v12

AL COMERCIO HAGO SABER á toda mi clientela que José Barisone desde el dia de la fecha deja de tener sociedad con el Sr. Luis Barisone quedando este último con el activo y pasivo de dicho negocio de Herreria, calle Méjico 256.

OTRO

Hago saber al comercio en general que desde el dia de la fecha he comprado á Cárlos Priori su negocio de Herreria sito en la calle Venezuela 474 así es que el que tuviera algun reclamo que hacer se presentara dentro del tercer dia, de lo contrario no se hará oido á reclamo ninguno - José Barisone. j9v11

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Chapresto y Moreno, establecimiento en la calle Cuyo 340, queda disuelta de comun acuerdo con fecha de hoy, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de don Gavino Moreno.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886—Chapresto y Moreno.

OTRO

Participo al comercio que con fecha de hoy he vendido a los Sres. Pedro Terosano y Julian Rinfrecha mi casa de negocio situada en la calle Cuyo 340, segun escritura otorgada ante el escribano don José R. Lozano.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886 - Gavino Moreno. j10v13

AL COMERCIO y al PUBLICO. Yo el abajo firmado he vendido á los señores Pascual Lorenzo y Andres Nonato, la contrata de la casa sita en la calle de Passo entre Lavalle y Tucuman, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguna reclamacion.—Buenos Aires, Julio 9 de 1886.—Rafael Nicola.

OTRO

Nosotros los abajo firmados hemos comprado al señor Rafael Nicola, la contrata de la casa sita calle de Passo entre Lavalle y Tucuman, si hay alguna persona que tenga algun reclamo, lo hara en el termino de tres dias, pasados los cuales no atenderemos ningun reclamo—Buenos Aires 9 de Julio de 1886—Pascual Lorenzo y Andrés Nonato j10v13

AL COMERCIO: LOS ABAJO FIRmados, por amigable acuerdo hemos disuelto en esta fecha, la razon social que giraba en el ramo de consignaciones, bajo el nombre de Salaberry y Mandiá quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de Juan Salaberry y Pedro Costa y Torras, segun contrato registrado en el Tribunal del Comercio. Buenos Aires Junio 30 de 1886.—José Manuel Mandiá.—Juan Salaberry.

OTRO

Al comercio: le participamos que con esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa de consignaciones en el ramo de hacienda y frutos del país, que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Salaberry y Mandiá, quedando la nueva razon constituida bajo el de Salaberry y Costa segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires Julio 1° de 1886.—Pedro Costa y Torras. Juan Salaberry. Escritorio Victoria 412. j7v17

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor y comisionista. Compra y venta de casas tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. a14-perm

LA EMPRESA DEPOSITOS Y MUElle de las Catalinas, previene á aquellos introductores que no tienen aseguradas sus mercaderias en estos depósitos, que teniendo pólizas flotantes con algunas Compañias de Seguros contra incendios, se halla en condiciones de poder asegurar las mercaderias que en sus depósitos se almacenan, por un precio equitativo.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886—El Gerente. j3v11

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

CENTROS SOCIALES

BANCO DEL COMERCIO. DE CONformidad con los art. 34 y 35 de los Estatutos, el Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea General ordinaria que deberá celebrarse el dia 15 del entrante Julio á las 3 p. m. con los siguientes objetos: Presentar la Memoria y el Balance General correspondiente al semestre vencido. Acordar el dividendo que deberá distribuirse á los Sres Accionistas. Elegir cuatro Directores en reemplazo de los Sres. Francisco Mendez Gonçalves, Juan Storni, Ruggero Bossi y Cárlos Zorraquin, que por sorteo, han resultado cesantes, y uno en sustitucion del Sr. Cayetano Gandolfi, renunciante por ausentarse del país. Las boletas de entrada se extregarán en la secretaria del Banco á los Sres. Accionistas que hubieren verificado el depósito de sus acciones diez dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1886. j3v15

SOCIEDAD "LA ARGENTINA" EN virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de los estatutos, se cita á los miembros que componen esta asociacion, para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á la 1 p. m. en la calle Bolivar núm 14, á fin de resolver la disolucion de la Sociedad. Buenos Aires Julio 3 de 1886.—Los Secretarios. j4v11

PERSONAS BUSCADAS

O FERRARIA QUE VIVE EN LA calle Zeballos 841, avisa á los señores Viglino padre y á Eugenio hijo que viven en la calle General Lavalle 11, Barracas al Sud, para que retiren sus vales caducados hace tiempo. j9v11

RICHARD H. MURRAY—PARA asuntos que se relacionan con un poder que tiene de un amigo ausente, una persona de su relacion desea verlo en la calle de Belgrano 203. ó bien que remita á esa direccion la mencion de su domicilio. j8v11

SE DESEA SABER EL PARADERO de Cirilo Aspiazu su hermana Victoria cala que desea verlo; dirijirse calle San Juan 1158. j10v13

SE AVISA á LA PERSONA QUE HAce 4 meses encargó le hicieran un traje en la calle Venezuela 803, que si no comparece á retirarlo ántes del Domingo próximo, pierde todos sus derechos. Buenos Aires, Miércoles 7 de Julio de 1886 Juan Rosso. j7v11

SE DESEA SABER EL PARADERO de Luisa Sebiler, viuda, vivió en la calle Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden, conocida por Luisa la planchadora, de nacionalidad alemana, tiene un hermano llamado Pedro Sebiler y dos hijos uno de profesion fotógrafo y el otro herrero, se agradecerá al que de razon por medio de una carta al que suscribe, en Bolivar——Ramon Fernandez. j7v24

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO, EN la calle Arenales núm 277. j9v17

APROVECHEN—SE VENDE UNA tienda, merceria y ropa hecha, de poco capital, alquiler barato; para tratar Cerrito núm 386. j9v11

AVISO á LOS PELUQUEROS—SE vende una muy acreditada peluqueria, que tiene mas de veinte años de existencia, el dueño la vende por ausentarse del país. Rivadavia 401. j7v11

ALMACEN SE VENDE UNO á BAlance, la casa tiene contrata por 5 años, su dueño la vende por ocuparse de otro negocio, en el mismo darán razon. calle Gral. Lavalle y Bermejo. j5v11

BUEN NEGOCIO SE VENDE LA acreditada fonda del Mercado Independencia [illegible] comunicacion interior con el mercado, paga 60 nacionales de alquiler ó sean dos por dia y hace un diario de 40 nacionales, antes mas que ménos, como se puede ver por la pension que tiene diaria, el comprador debe enterarse por los que conocen la casa, su capital es poco, se dá por 1400 nacionales, mas ó ménos, el dueño la vende por no poderla atender, para verla y tratar, Lima 391, á toda hora. j27v26j

CARBONERIA, SE VENDE UNA en la que se despachan 35 cuartillas de carbon diarias; ocurrir San José 974. j8v11

CONFITERIA Y PASTELERIA, SE vende una situada en buen local con 3 y 1|2 años de contrato, está perfectamente surtida, y [illegible] para informes dirijirse á la calle 25 de Mayo 58. j7v18

OJO PELUQUEROS, EN LA CALLE Paraguay núm 168, se venden los armazones y vidriera de una peluqueria, se dará muy barato. j7v15

OJO PANADEROS, GRAN PICHINcha. Se vende una panaderia con todos los útiles necesarios del ramo, con tres jardineras caballos y arreos, situada en esta capital, inmejorable local; para informes, Buen Orden 366, á toda hora. j7v13

POR AUSENTARSE SU dueño PARA Europa se vende la acreditada fabrica de volados plegados de la calle Tacuarí 222. j6v16

SE VENDE LA FONDA ACREDITAda en la calle Rivadavia 1524 por ausentarse los dueños á Europa. j7v15

SE VENDE LA FONDA CALLE CORrientes núm 760, el dueño la vende por no poderla atender. j7v24

SE VENDE UN LINDO CAFE CAlle Cangallo 174, se dará razon en el mismo café. j8v10

SE VENDE UNA FONDA, CAFE Y billar sito en la calle Perú 189, para tratar en la misma. j9v11

SE VENDE EL DESPACHO DE BEbidas sito calle Balcarce 645, por no poderlo atender su dueño, para tratar San José 970. j9v11

SE VENDE LA SASTRERIA ITAliana con buena clientela su dueño la vende por ausentarse para Europa para tratar Rivadavia 1290. j3v5a

SE VENDE UN ALMACEN Y FONda con poco capital y bastante acreditado, con gran sótano y todas las comodidades necesarias, situado en la esquina Callao y Paseo de Julio, se hace 6 años de contrata, el dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo. j9v16

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA calle Chile y Alberti, se vende por ausentarse su dueño, tiene poco capital regular clientela. j10v16

SE VENDE EL NEGOCIO DE modas y merceria calle Piedad núm [illegible] alquiler barato, comodidad para familia, para tratar en la misma casa. j4v12

PRESTAMOS

DINERO SE DA EN DESCUENTO pagarés, letras, títulos de Renta en hipoteca y en conocimientos de mercaderias, generales dirijirse 25 de Mayo 128 escritorio. j9v15

EXTRAVIOS

AVISO, HABIENDO DESAPARECIdo de la calle de Cuyo 384 la niña llamada María Fizare el dia 7 a las ocho de la mañana [illegible] sabiendo su padre de su paradero [illegible] personas que supiesen de su destino [illegible] sabor a la calle de Cuyo 384 [illegible] personas que la retuviesen despues de publicado este aviso.

BUENA GRATIFICACION SE DARA al que entregue en la calle de Esmeralda [illegible]

DOMINGO [illegible] A DICHO [illegible] se le ruega que pase [illegible] 820 á recoger sus muebles [illegible] á contar de la fecha [illegible] por lo que debe. Buenos Aires [illegible] 1886.

GRATIFICACION SE dará UNA DE [illegible] nac [illegible] á quien devuelva unos gemelos de teatro negros perdidos en los tranvias [illegible] Colon, en la funcion [illegible] Dirijirse á esta imprenta á la calle Méjico [illegible]

PERRO PERDIDO. GRATIFICAcion [illegible] Se dará una buena gratificacion al que entregue en la calle [illegible] un perro [illegible] que tiene una pequeña [illegible] obedece por el nombre de Oro. Dicho perro se ha extraviado hace algun tiempo ya. j7v13

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, perteneciente á D Antonio Pinelli [illegible] el que la entregue en la calle Ombú 298, será gratificado. j11v16jlo

UNA BUENA GRATIFICACION SE dará en la calle Florida 311, á la persona que entregue un perrito negro, con las patitas y el pecho amarillos y que responde al nombre de "Faruri" perdido en la mañana de ayer. Florida 311 j7v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UNA HERMOSA HAbitacion de 7 piezas, con todas comodidades, calle Moreno 179; ocurrir á la relojeria. j8v10

ALQUILASE EN LA CALLE GENEral Viamonte 686 (casa de familia) dos piezas prefiriendose familia ó personas sérias. j8v14

ALQUILANSE PIEZAS CON BALcon á la calle, con ó sin pension con muebles ó sin ellos. Talcahuano núm 37, (altos.) j9v24

ATENCION SE ALQUILAN á PIEzas sala y ante-sala con ó sin muebles y se reciben pensionistas en casa de una corta y decente familia A. M. de Oca 136. j25 25jlio

CASA QUINTA CON 10 HABITACIOnes y demas comodidades, remata Russo Patron el Domingo á las 4. Victoria 1816 j9v11

CASA-QUINTA EN BARRACAS AL Sud, calle Real á la altura de la Cruzecita, se vende una muy barata. Ocurrir Pasaje Rovecaro pieza 6 de 12 a 4. j9v11

CASA. SE PAGARA OCHENTA NAcionales por una casa de 5 á 6 piezas, con algun fondo, que esté ubicada en la calle Callao; ocurrir Corrientes 382. de 10 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m. desde el Sábado 10 de Corriente. j9v11

CASAS CHICHES, SE VENDEN DOS juntas ó separadas, recien construidas, situadas Pichincha pasando la esquina de Cochabamba barrio empedrado, con trotadoras, se darán baratas, ocurrir Pasco frente al núm 642. j9v11

CASA. SE ALQUILA UNA EN 30 nacionales mensuales, situada á cuadra y media de la plaza Caridad, y se compone de la sala, tres hermosas piezas, cocina y demas oficinas y bastante fondo, para tratar Belgrano núm 1080 esq. Pichincha. j9v1a

CASA SE ALQUILA UNA DE 5 PIEzas espaciosas piso de tabla y demás oficinas necesarias á una cuadra de la calle Belgrano, con doble via de tramway. La casa tiene mucho fondo. Para verla y tratar en la calle 2a. Catamarca 258. j9v11

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105: en nuestro registro se encuentran anotadas todas as que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* a21-perm

CASA EN VENTA AL NORTE ENtre las dos hermosas plazas General Lavalle y Libertad. Se vende la casa calle Córdoba numero 471, entre Libertad y Talcahuano. edificada en terreno de 13 y 3|4 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, frente á la moderna, con hermosa puerta de calle de cedro, zaguan y primer patio con mosaico y segundo con baldosa, cielo-rasos de yeso y paredes con cementos hidrófugo, y fondo, con árboles frutales. Tiene siete grandes piezas, cocina, cuarto de baño aguas corrientes, y gas en todas las piezas, sumideros, etc. Títulos de primer órden y sin ningun gravámen. Se vende por ausentarse su dueño del país, debiendo rematarse ó venderse todo el menaje de dicha casa. Para tratar y ver los títulos, á la misma, ó al apoderado calle Montevideo 635 á cualquiera hora del dia. j9v11

EN LA CALLE BELGRANO 752 SE alquilan piezas baratas con pension ó solas para hombre solo ó matrimonio solo. j4v12

EL DOMINGO á LAS 4 SE REMATA una casa con 20 varas por 70, diez piezas, gas y aguas corrientes, cochera, caballeriza y demas comodidades. j9v11

GAS, AGUAS CORRIENTES, DIEZ habitaciones, cochera, etc. tiene la casa Victoria 1316, que se remata el Domingo á las 4. j9v11

OJO LOS PROPIETARIOS PARA tener una renta segura. Se desea alquilar una casa en la calle Entre-Rios desde Venezuela á Independencia se pagará buen alquiler. Avisar Santa-Fé 689. j27v13jlio

OJO! POR 6500 ps. m|n. SE VENDE una hermosa casa en la calle Arenales frente al núm. 902, una cuadra del tramway que pasa por la calle Santa-Fé, con 3 piezas de material de maderas duras, cocina, pozo de balde y demas oficinas, pisos de tabla, por 10 vs. de frente por 44 de fondo, para verla y tratar á la calle Santa-Fé 925. j26v12jlio

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Tacuarí núm 9 esquina Rivadavia 2do. piso. j7v17

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS en casa de familia decente, parage central, Lorea 23, altos. j3v11

SE ALQUILA LA GRAN CASA CAlle Cangallo 140; para tratar ocurrase calle Belgrano 202. j8v16

SE ALQUILA SALA Y ANTE-SALA, casa de familia, con fondo, no hay inquilino; ocurrir Independencia 887. j6v11

SE ALQUILAN 1000 á 2000 VAQUIllonas de 1 á 2 años, ocurrir á Juan Crochett, Florida 125, (altos.) j6v11

SE ALQUILA UNA SALA á LA CAlle y otra pieza, en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Perú núm 15, segundo piso á la derecha. j8v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBladas con pension y buen trato para hombre solo, tambien se da pension solo, precio médico, Cangallo 592. j7v15

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala con varias piezas, aproposito para familia. Calle Victoria 1,351. entre Lisiera y Maza. j1v17

SE ALQUILA UNA GRAN SALA Y ante sala, Junin 441, precio 3 m|n 35. j9v14

SE ALQUILA POR 35 Nles, LA casa calle Boulevar Belgrano al lado de la esquina de Colombres, 5 piezas, algibe etc.; la calle Belgrano va á ser pronto adoquinada, ocurrir á la vuelta calle Colombres, al llegar á Victoria. j4v16

SE ALQUILAN CON PENSION piezas amuebladas con vista á la calle para familias á hombres solos en la calle Piedad 590. j9v11

SE ALQUILA UNA PRECIOSA PIEza para un caballero solo en casa de familia decente Santiago del Estero núm. 350. j9v11

SE ALQUILAN 3 SALONES á LA CAlle como cualquier clase de negocio Paseo de Julio núm. 824 para tratar dirijirse allí mismo. j0v22

SE ALQUILA UNA CASA CON SEIS piezas y 50 varas de fondo, tiene parral y algunos árboles, para verla y tratar ocurrir á la calle de Gaona núm 100. j9v11

SE ALQUILAN POR UN PRECIO reducido cuatro hermosas piezas, juntas ó separadas en la calle Billinghurst entre Cangallo y Cuyo tratar en la misma. j3v19

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY cómodas, con piso de madera, en casa de familia decente, con cocina y comodidad para lavar; calle Venezuela 1250, entre Saavedra y Jujuy. j9v11

SE ALQUILA UNA CASITA CON 3 piezas, pozo etc., y un gran corralon calle Arenales esquina Rio-Bamba; para tratar calle Gral. Lavalle núm. 442 de 1 á 3. j9v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de tres á cinco piezas, con fondo, como para un galpon de carpinteria, que radique en las secciones 14 y 16; dirijirse Chacabuco núm 537. j6v11

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con siete piezas y cocina, con cielo-raso de yeso y escalera de marmol, con pasamanos de cedro, con celosias, al frente del gran boulevard Callao y Paseo de Julio y demas comodidades. Para tratar en la misma casa ó en el almacen. j6v16

SE ALQUILAN DOS piezas GRANDES con balcones á la calle con pension para que vivan dos en cada pieza; precios acomodados, casa bien de centro muy bien atendidas, Estados Unidos esquina Perú 158. j8v11

SE ALQUILA 2 DEPARTAMENTOS independientes compuesto uno de 3 piezas cocina, etc. en 35 ps m|n y otro de 2 piezas, patios, cocina, etc. en 20 ps m|n construidos á la moderna y ubicados en el boulevar Belgrano 1410, á una cuadra y media de la estacion Caridad, ocurrir Corrientes 77 [illegible] j8v15

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de la 1a, 2a y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell [illegible] Union [illegible]

SE VENDEN DOS LOTES DE TERreno compuesto de 20 varas de frente por [illegible] de fondo, en la calle Malavia, distante 40 varas de la calle Santa-Fe 2 lotes en la calle Beruti 20 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared, para tratar Beruti, núm 27[illegible] j3v5

SE VENDE, Ó SE CONTRATA EL terreno esquina calle [illegible] y Europa 471 [illegible] para tratar calle Victoria 441 de mañana hasta las 10 [illegible] 3v11

SE VENDEN DOS CASAS DE CINCO piezas [illegible] todas las demas comodidades que se necesitan [illegible] calle Tucuman entre Centro América y Nueva Granada. Todas las piezas en cielo raso de yeso y piso de madera, azotea de madera dura y baldosa en toda la casa, para tratar con el dueño calle Corrientes 1112 no se admite corredor. j6v14

SE VENDE LA CASA CALLE PARAná 434 con cuatro habitaciones, tres abajo y una de alto, la sala toda empapelada, todas las piezas con cielo rasos, todas las puertas y ventanas con [illegible] marco, la ventana con persiana, tirantes de madera dura [illegible] embaldosada, agua corriente, cocina, letrina, casa muy cómoda para una familia; para tratar en la misma casa vive el dueño, á cualquier hora del dia. j6v23

SE VENDE LA CASA CALLE SANta Fe 1822 y 26 con 21 varas de frente por 47 de fondo, para tratar al lado [illegible] j7v15

TERRENO ESQUINA, SE VENDE en la calle Méjico y Rincon de 12 varas frente á Méjico y 11 á Rincon, para tratar con el dueño calle Pozos núm 3. j7v16

TERRENO IMPORTANTE, SE VENde la esquina Cochabamba y Pichincha, empedrada con trotadoras, toda ó parte, ocurrir Pasco frente al núm 542. j9v11

TERRENO, SE VENDE UN ESPLENdido lote de terreno compuesto de 20 varas de frente, por 75 varas de fondo, con tres piezas de material en el fondo, situado en la calle Belgrano 1039, las llaves al lado y para tratar calle Belgrano 1231. j6v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ATENCION CHACAREROS, EN EL 9 de Julio se vende por un módico precio una chacra de 40 cuadras cuadradas y con poblacion y todos los útiles completos para la labranza, para tratar Cerrito 539. j30jlo

ALERTA PICHINCHEROS SE VENde en La Plata un terreno á dos cuadras de los Tribunales, dos del nuevo teatro politeama 10 metros de frente por 30 de fondo con casilla ó sin ella, alquilada en 20 nacionales mensuales situado en la calle 12 entre 46 y 45, darán razon en La Plata calle 48 esquina 11 Todo se dara por mil pesos m|n [illegible]

CAMPO EXCELENTE SITUADO EN el partido de Lincoln, se arriendan 5 leguas con contrata larga, ocurrir Piedad 110. j9v25

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE Santa Fé. Se desea comprar campos en esta provincia, que no disten mas de 30 leguas de la ciudad de Santa Fé.—Dirijirse por carta, dando todas las esplicaciones segun localidad, adjuntando croquis, detallando condiciones de venta, á T. F. R. Casilla del correo núm 85. Buenos Aires. j26v29jl

CAMPO EN VILLA CARLOTA PROvincia de Córdoba, con agua dulce permanente cruzado por el Rio IV. inmejorable para invernada se venden un lote de 4 y 3 á 4 leguas cuadradas para tratar dirijirse á Don Augusto Meyer calle General Lavalle num 416, de 11 á 4. j7v22

CAMPOS SE ARRIENDAN CON contrata larga y barato ocho leguas en la seccion 4a provincial lotes 63 y 78. Distan apenas 10 leguas de Bahia Blanca, Pastos excelentes, aguadas dulce permanente y jagueles con agua dulce á dos y tres varas. ocurrir Cangallo 1162 j7v21

CAMPO, SE VENDE UN RIQUISIMO campo en la provincia de Corrientes, el mejor campo de esa provincia, campo superior y de riquisimos pastos, campos de invernada es un rincon con montes, su extension poco mas de tres leguas y con grandes ventajas por la situacion, en que esta colocado, pues ésta ofrece oportunidades para hacer grandes negocios por su situacion, tanto á mas la ventaja de tener 3 rincones para vender las haciendas. El que se interese ocurra Cerrito 240 de mañana á las 11 y de tarde hasta las 8. j7v13

EN LA PLATA SE ALQUILA UNA buena casa esquina á San Juan y Matheu, propia para almacen, tienda ú otro negocio, con cuatro piezas y á mas la del negocio, se da barata; para tratar á la vuelta casa de remates La Universal y en Buenos Aires Chacabuco 136. j7v16

EN EL PUEBLO SAN FERNANDO se alquila una casa, como para negocio, tiene 8 piezas con cielo rasos, cocina, economica de fierro, pozo de balde, resumidero, letrina y un gran parral en el patio de rica uva, la casa tiene 60 varas de fondo en el frente tiene una puerta de cedro, vidriera á tres hojas, tiene dos varas y media de ancho por cuatro varas de alto que hace un grande aspecto para cualquier negocio que se ponga, la casa esta situada en la calle de Constitucion 132 á 20 varas de la plaza para verla y tratar al 134. j4v14

EN CORDOBA SE VENDEN 2000 cuadras de terreno en la provincia de Santa-Fé. La tierra es fértil é inmejorable por su posicion, se encuentra próxima á la Estacion Fraile Muerto [illegible] sea Bella-Vista—La ocasion es propicia, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del todo de este país. Por planos y otros detalles, dirijirse á D. Felix Amabile, en La Plata, boulevard 7, entre 57 y 57 frente al Departamento de Ingenieros.—En Buenos Aires, pueden dirijirse á la calle Lorea 66. j4v4a

OJO!! SE VENDE UN TERRENO EN el partido de las Lomas de Zamora (pueblo La Economia) de 60 varas de frente por 100 de fondo en 1000 nacionales, teniendo dos esquinas y bien poblado en sus alrededores, costó este terreno en 1877 segun reza la escritura de propiedad 15000 pesos m|c y se deshace de él por ausentarse su dueño del país, daran razon en la calle Méjico 303, todos los dias de 9 á 12 de la mañana. Benito Imbert. j2v17

OJO! señores ESTANCIEROS ¡OJO Se arrienda el campo y se venden todas las haciendas de un establecimiento situado cerca del pueblo Tres Arroyos cabeza del Ferro-carril de Sud. Ocho á diez mil ovejas mestizas finas, un plantel servido por carneros importados, ochocientos animales vacunos mestizos y criollos, toros finos, doscientos cincuenta mas ó menos hacienda yeguariza, inclusive setenta caballos criollos y mestizos. El campo son dos leguas proximamente, está perfectamente alambrado y tiene ademas dos grandes potreros para animales finos. Contiene dos leguas y diez cuadras, de arroyo permanente y de riquisima agua dulce, pastos variados, cardo asnal y de castilla, trevol y alfilerillo, etc. Hay siete puestos, jagüeles, etc. La poblacion principal es aproposito para establecer una gran cabaña ó una fuerte casa de comercio, barraca ú otro negocio. Tiene una buena quinta, grandes alfalfares con canales de riego, que producen seis cortes anuales de alfalfa especial. Corrales de ñandubay para encerrar hacienda vacuna y de pino para ovejas, máquinas para cortar, recojer y enfardar alfalfa y cuanta herramienta es necesaria á un establecimiento de esta clase. Este negocio será al contado, contrato por largo plazo y con garantia de persona de reconocida responsabilidad. El que se interese puede ocurrir al señor don Manuel Piera, calle Cuyo núm 63 ó á don Teófilo C. Gomila en "El Cristiano" correspondencia por conducto de la Mensagería calle Alsina 329.—NOTA—Tambien pueden venderse las haciendas y arrendarse el campo sin la poblacion principal. j1v1a

QUINTA, SE ARRIENDA UNA PAra sembrar hortalizas, quinta Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaria la 2da. casa para afuera. j3v18

SE ARRIENDA UN CAMPO EN LA seccion 19 de la Provincia, compuesto de 2 leguas, distante 5 de la estacion Alfalfa y entre los fortines Sandes y Puan, tiene aguada y excelentes pastos, se arrendará barato y está listo para entregarlo al interesado; para informes y para tratar San Martin 90, escritorio bajo núm 6. j1v81

SE OFRECE EN VENTA EL CAMPO destinado por Ley 13 de Octubre de 1882 á la obra del Templo de N. S. de las Mercedes, que se halla situado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, 3ra Seccion (antiguas Misiones), cuya estension es de siete leguas cuadradas y cinco millones de varas cuadradas, es excelente para formacion de estancias; los ganados vacuno, caballar y mular son allí de mucho engorde y crecimiento; contiene varias clases de buenos pastos aguadas permanentes; se halla rodeado de fuertes arroyos que lo limitan, formando en muchas partes rinconadas naturales. Contiene el campo riquisimos montes con maderas especiales. El cedro de tres especies, el urunday, el laurel, el lapacho el ibirutá etc. son abundantísimos y de dimensiones colosales, en ciertos puntos, como igualmente hay varias otras maderas útiles para la ebanisteria y grandes construcciones, no hay en toda la estension del terreno lugares anegadizos. Los dos arroyos que constituyen sus principales arterias son el Chemiray y Garahi, siendo ambos caudalosos en toda la estension del territorio que baña, como todo podra verse por los planos topográficos que obran en poder de los encargados de recibir las propuestas. Además, dicho campo es sumamente aparente para la formacion de colonias por la situacion topográfica en que se encuentra, como tambien por las inmejorables tierras que posee, muy fértiles, propias para la agricultura, está situado sobre el rio Paraná, á 70 kilómetros de la ciudad de Posadas y á 30 del puerto y fábrica de azúcar de Garruchos sobre el Uruguay. El camino que conduce á Posadas ó Santo Tomé, es inmejorable en todo tiempo, el piso es sólido y permite el tráfico de cualquier especie de vehículo. Por otra parte, el ferrocarril ya estudiado á Santo Tomé y Posadas, pasa precisamente sobre el limite Oeste. Es campo que por sus condiciones y calidad tiene un porvenir halagüeño, pudiendo prestarse á varias clases de especulaciones. El que se interese en él, puede hacer sus ofertas por todo el campo, pagadero al contado á tantos ps m|n. legua cuadrada. Dichas propuestas se pueden enviar cerradas á don Sebastian Alegre, en Buenos Aires, General Lavalle 810, á don Francisco Puig, San Luis 161, en el Rosario, á don Jacinto Viña, en el Paraná y en Corrientes al señor don Antonio Cabral, debiendo ellas ser presentadas antes del 25 de Julio para ser abiertas en la Capital de Corrientes por la Comision respectiva el 1° de Agosto del corriente año. La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no las referidas propuestas. j2v25jl

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS COMERCIANTES POR TEner que cambiar de local, la casa introductora calle Perú 7 y 9 vende la magnífica estanteria de pino tea, que se encuentra en la [illegible] á muy módico [illegible] tambien se vende una caja de fierro [illegible] Chubb y [illegible]

ALMACEN PENINSULAR CALLE de Caseros num 300 y 304 esq. Lima Gran liquidacion. Teniendo que desalojar [illegible] de este almacen participan al público, que desde el mes de Julio vende en todos los artículos [illegible] con un 20 [illegible] de rebaja [illegible]

ALMACEN DE MUSICA de ANDRES Carrano, calle Cangallo num 634 y 36, esquina Uruguay, Gran surtido en [illegible] para piano y para todos instrumentos de musica para banda y orquesta, cuerdas romanas para violin y guitarra, la casa se encarga de [illegible] banda y orquesta, para diversiones en el ramo musical como [illegible] de instrumentaciones. 24v12

BILLARES Y BUENAS BANDAS de goma, los que emplea el Sr Momo [illegible] en el juego por su inmejorable [illegible] mercado del Plata [illegible]

BANDERAS fabrica especial de banderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte [illegible] Cuyo [illegible] esquina Artes y Cerrito.

BRILLANTES MAS BARATOS QUE en Inglaterra se venden por [illegible] quilates [illegible]

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de [illegible] O'Kelly, 734 1710 calle Artes [illegible] Naranja [illegible]

BATERIAS DE COCINA [illegible] mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc en el "Bazar du Menage" Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13lo

CATALANES.—LONGANIZAS DE [illegible] las hay en venta en el depósito de Joaquin Vives y Cia Belgrano 1348 [illegible]

CORREAS PARA máquinas DE todas clases y tamaños de primera calidad calle Perú 248. 9perm

CUCHILLERIA DE RODGERS CUbiertos de christofle legítimo surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palilleras, tazas, escupideras y juegos de lavatorios de metal plateado en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13lo

COLORANTE VEGETAL PARA VInos se vende, en el depósito, Rivadavia 511 j16 jlo

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA se consigue usando las estufas para kerosene y gas del sistema mas perfeccionado y sencillo en la recibido el "Bazar du Menage", al lado de San Miguel, 358 Piedad.—Precio fijo y barato. j13v13lo

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120 hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana. Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel precio fijo y barato. j13v13lo

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchilleria inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones, en el "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13lo

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA llegado un nuevo surtido de estas magnificas cafeteras, teteras inglesas de barro, maquinas para picar y extraer el jugo, en el "Bazar du Menage" Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13jlo

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ornamentos, forros de toda clase, etc etc que vende á precios mas reducidos que las demás casas introductoras. Alfredo Deck, Cajoneria Inglesa, 141 Lavalle 143 j6perm

DOLORES DEL ESTOMAGO REUma de pecho, tos, opresion etc., etc curase rápido con aplicacion de la afamada tela prodigio de las antiguas, monjas. Defensa 69; 165, Rivadavia 180. j18v18agto

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas, guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Menage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j13v13jlo

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodos de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel —Precio fijo y barato. j13v13jlo

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas, los pedidos se atienden en la calle Alsina 50 ó en el depósito calle Larrea 921, Teléfono Gower Bell 3012 y 2551, m29v29agto

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Deutone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas as Droguerias y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm. 601. f7-perm

MUEBLERIA SAN MARTIN, SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 273. j27v15

MUEBLES á PRECIOS MODICOS se venden y se hacen al gusto del interesado calle Moreno núm. 802 se garante el trabajo y buena construccion. j15v15jl

MOTORES FIJOS, SEMI-FIJOS verticales y calderas sistema Cornish, de 4 á 20 caballos, en venta en la casa de Juan y José Drisdale y Cia. 236 Perú 238. j5v3at

MOTOR EN VENTA—SE OFRECE uno, de dos cilindros de alta y baja presion, con condensacion de 25 caballos nominales de fuerza, de muy poco uso; para verlo y tratar calle Salta núm 857. j3v11

NITRATO DE PLATA, GARANTIDO puro, especial para fotógrafos, fabricantes de espejos y plateadores, á 1,50 la onza, (fundido ó cristalizado), por libra 22,50 ps m|n. en la fábrica Nacional de productos químicos. Escritorio Alsina 448 j9v11

PIANOS, GRAN SURTIDO DE LOS principales fabricantes de Europa á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc etc. Casa introductora de Vicente Ventura, calle Tacuarí 95.—NOTA—Quedan por liquidar pianos de las celebres fabricantes Bechalr y Gentier. j26v26jl

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesitan. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Wandick. Cúrase en tres dias, gonorréas, y flores blancas sin inyecciones ni tisanas, Defensa 69 y 165, Rivadavia 189. j18v18agto

PLANTAS DE INJERTOS, FRUTAles, ligustrum y arbustos, hay aún en venta 200000 en la quinta Polidoro Coulin, frente al Parque 3 de Febrero, entrada á la izquierda de los portones del Boulevar Alvear. j3v18

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor cúrase en tres dias con el afamado óleo de Huevo de Avestruz, depósito Defensa 69 165, Rivadavia 189, Drogueria del Pueblo. j18v18agto

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABAllos 77 Piedad. j18v18jlio

SE VENDE UNA PUERTA FIERRO nueva, flamante, baratísima Paraguay 532. j10v13

SE VENDE MUY BARATAS, UNAS cajas de imprenta usadas y un galeron, Europa 687. j8v11

SE HA ESTABLECIDO UNA GRAN fábrica de vino de cidra á 1 ps. m|n. la damajuana de 18 cuartas Venezuela 26. j11v11jl

Sabañones. sabañones CURA RADICAL con dos aplicaciones de la afamada agua Soberana (Suiza) véndese Defensa 69, 165, Rivadavia 189 y Perú ciudad de Londres. j18v18agto

SE VENDEN 2 FIDELERAS DE ALmacen una de 16 cajones y la otra de 25 cajones todas de una arroba á cada uno además se vende una balanza con sus pesas y demas útiles para tratar calle Paraná núm. 340. j8v14

TIJERAS GRANDES DE CORTADOR y una cantidad de moldes para trajes de niños y otras cosas se venden calle Perú 159 en el patio de 8 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m. j9v11

UNA BUENA OCASION PARA LAS personas que deseen hacer vino sumamente barato, se ofrecen los artículos siguientes de las provincias, miel de caña, pasas de uva, orejones de pelones, orejones de durazno, vino de San Juan blanco y tinto, semilla de alfalfa y otros varios artículos á precios módicos; ocurrir depósito por mayor Bolivar 147. j28v12jl

BIBLIOGRAFIA

ARTE DE HACER VINOS ARTIFIciales iguales y aun superiores á los de uva sabrosos, saludables y económicos, Madrid 1886 en 1 ps m|n en la Libreria Hispano Americana Buen Orden 378. j8v11

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO 247 Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, ciencia del [illegible] arquitectura etc., pida el catálogo. La casa se encarga de [illegible] libros franceses [illegible] Misma casa impresiones [illegible] Compra y venta de libros [illegible]

PAJINAS ORIGINALES á MEMOrias de un maestro de escuela, por el profesor V. [illegible] un tomo de 150 páginas. [illegible] m|n en la "Libreria Europea" de [illegible] Jacobsen y Cia 24 Florida 244 [illegible]

COMPRAS

A LOS PROPIETARIOS, SE DESEA comprar una casa de 10 á 12 piezas [illegible] Montevideo á Sarandí y Venezuela, ocurrir Lorea 74 [illegible]

CALLE DE LA VICTORIA N. 485 SE compran menages enteros, tambien se compra y venden muebles usados y nuevos. [illegible]

CAMPO DE 300 CUADRAS SE DEsean comprar [illegible] mas de 20 leguas de la capital [illegible] estacion de ferrocarril [illegible] Piedad 21 altos. [illegible]

CHACRA SE DESEA COMPRAR una de 100 cuadras mas ó menos, inmediata á la capital y una estacion de ferrocarril [illegible]

CONVENIENTE PARA TODOS. EN [illegible] de Juan Bolongaro [illegible] calle Florida 450 [illegible] desea comprar [illegible] libros alhajas [illegible] en venta [illegible] Florida 450. 9perm.

MUEBLES SE COMPRAN Y venden muebles usados calle Victoria 485 j30v30 lo

MOTORES USADOS: UNO á VAPOR de 8 caballos y otro de 2 caballos [illegible] se venden [illegible] en perfecto estado, dirijirse [illegible] j10v10a

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. [illegible] se compran pólizas [illegible] Monte de Piedad [illegible] brillantes [illegible]

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Compro [illegible] calle [illegible] Mayo 131 [illegible] Monte de Piedad [illegible] j7v17 lo

SE COMPRAN PIANOS USADOS, EN cualquier estado que estén [illegible] j13

TERRENO ó CASA QUE ESTEN SItuados en la calle Cangallo de Callao á Azcuénaga y Larumbe y [illegible] Piedad y Cuyo se compran; ocurrir á Cangallo 880 [illegible]

VACAS AL REBENQUE SE necesita **comprar 1500 vacas en el oeste y sud oeste ocurrir á Juan Crockett Florida 125** altos. j9v11

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO DE PASEO SE VENDE uno criollo, como para un niño ó señorita, es blanco plateado, ojos negros, nuevo y brioso, andar excelente [illegible] y al mismo tiempo muy manso, precio 100 nacionales. Para verlo y tratar San Juan núm 541. j9v11

INSTRUCCION PUBLICA

A 4 PS M|N POR MES LECCIONES de piano y canto, por exelente profesor recien llegado de Europa; dirijirse Defensa núm 632. j1v13

COLEGIO CHARLEMAGNE ALSIna 451 Idiomas obligatorios: frances, español, ingles. Enseñanza dividida en 9 cursos dada por 17 profesores idoneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. 1 v2ag

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Campana. Se necesita una Preceptora Infantil para una escuela rural, establecida en el Cuartel 2° del Partido, como asi mismo un Sub Preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo, acompañando los títulos—Campana, Junio 21 de 1886—El Secretario. j26v12jlo

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y comoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor numero de pupilas medio-pupilas y externas. f20-perm

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios de señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes - *A. Constante.* j2v27at

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. j2v30

IDIOMAS INGLES Y FRANCES, SE enseñan los dos idiomas teórica y prácticamente por un nacional por mes, Rodriguez Peña 25, "antes Garantias." j9v11

INSTITUTRIZ, SE NECESITA UNA señora formal, para educar tres niños en la campaña, se pagará buen sueldo. Alsina 925, de 9 á 11 y de 5 á 9. j4v12

PROFESOR ELEMENTAL, INTERno, se necesita: Córdoba 453. j9v11

PROFESOR SE NECESITA UNO interno que sepa el inglés dirijirse Colegio Franco Argentino Rivadavia 1015. j9v11

PROFESOR SE OFRECE PARA DAR lecciones particulares á domicilio, de francés, inglés, dibujo natural, lineal, violin y piano, dirijirse por carta al señor Laffite, calle Esmeralda 581. j7v24

SE OFRECE UN MAESTRO ALEMAN capaz de instruir en 5 idiomas, 2 años en el país y para el campo, dirijirse por carta O. R. hôtel de la esperanza Paseo de Julio 236. j8v11

SE DAN LECCIONES DE ARITMEtica comercial, teneduria de libros, frances y español, Moreno 371. j6v14

TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble. Se enseña el curso completo por un nacional por mes, Rodriguez Peña 25, (antes Garantias). j9v11

TENEDURIA DE LIBROS, CURSO teórico práctico. Se enseña por 20 ps. la teneduria de libros por partida doble, en menos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo núm 185. j9v11

UNA PROFESORA RECIEN LLEgada de Europa, se ofrece para dar lecciones de toda clase de labores, desde la media hasta la mas fina, Santiago del Estero 75. j8v16

VIOLIN Y CANTO, UN PROFESOR de violin y canto con excelente método se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, dirigirse calle Maipú 276. j9v9a

AVISOS VARIOS

ADIVINA FRANCESA, LA señora doña Rosalia Pégues, tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle México 576. j9v4ag

AVISO AL PUBLICO—HOBIEN llegado á mi conocimiento que Da. Celia Derosseaux de Peres, trata de vender ó hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 211, la que parece haber comprado á José R. Peres (hoy su esposo y oficial de mesa en la secretaría del doctor Lamarque, Juzgado del doctor Molina Arrotea), prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que con fecha 2 de Diciembre el señor Juez ha ordenado la suspension de dicha venta por haberme presentado promoviendo la accion de nulidad del título ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaria del Dr. Lódola, Cabildo—Firmado—Estanislao Vayo. j23v23jlio

Adornar la casa á poco costo y sin inconveniente alguno! Con la pintura óxido magnético de hierro fabricada por H. Thompson y Cia., Lóndres, se pinta bien y de un modo durable, toda clase de muebles, puertas, rejas, etc., sea de fierro ó madera, sin recurrir á un oficial pintor. En lugar de trabajo es diversion para los jóvenes el pintar artículos empleando esta pintura; viene ya preparada y se aplica sin agregarle nada. Es combinacion de pintura y barniz, de modo que se ahorra trabajo; y es muy durable y se mantiene su color aún bajo los rayos del sol. Con una libra se pintan cuatro varas cuadradas de superficie. Se vende en tarros de 1|4 arb., 1|2 arb. y 1 arb colores surtidos á 8 ps. arb.—H. Bergmann y Cia.—Gral. Lavalle 112—Buenos Aires. j7v13

BOCA! BOCA! BOCA! JOSE AMERI Ronco, propietario del restaurant de la sonambula, Boca, avisa á su numerosa clientela y al público en general que el dia 20 del corriente mes abrira el gran restaurant de la Sonambula Ronco, con posada en la calle Pedro Mendoza num 19 frente al canal, en la finca de los señores Unzué y Zemborain. Espera que sera honrado por el publico prometiendo un servicio inmejorable y una esquisita y escogida cocina. La casa se encarga de dar banquetes de sociedad bodas etc etc, teniendo un salon de 31 metros de longitud y 15 de anchura j2v12jl

CARPINTERIA Y PERSIANERIA, de toda clase, de Luis Guillermo, calle Santa Fe 691 j4v30

CUENTAS, TARGETAS, ETC, GRAN trabajos, Minerva del Sud, Buen Orden 412, entre Independencia [illegible] 1028 j1v11

CREDITO PUBLICO NACIONAL LA Junta de los Fondos Públicos, [illegible] por leyes de 10 de Noviembre 1863 y 20 de Octubre 1876, [illegible] tesoreria [illegible] amortizacion [illegible] desde el 14 al 19 del mismo mes de Julio [illegible] Buenos Aires Junio 25 de 1886—El Tesorero. j2v8jl

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLOres. Licitacion. Por acuerdo del C. Escolar [illegible] segunda vez á licitacion y por el termino de [illegible] casa de [illegible] calles 25 de Mayo y Colon. [illegible] el Consejo. Las Flores [illegible] Presidente—Luis Agra, Secretario. j27v16jlo

FABRICA DE ARTICULOS METAlicos [illegible] Venezuela 285. [illegible] de armas. j2v1a

GRAN PERSIANERIA de VICENTE Castro, calle Maipú 635, entre San José y Lorea [illegible] un surtido completo de persianas de todas medidas, confeccionadas con los mejores maderas y buena pintura [illegible] garantiendo solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. [illegible] se reconoce perfecta [illegible] y la baratura de los precios con que se distingue. j2 perm.

LA SASTRERIA DEL VESUVIO DE Miguel Marmoca, se mudó de la calle Lima 267 á Lima 300, esquina Venezuela 6 donde espera que seguirá mereciendo la confianza del público. j2v23jl

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de la Capital, en la casa de Huérfanas de la Merced Reconquista 131, recibe donativos y suscriciones con destino á la fundacion del Instituto Pasteur. j8v11

LA REVOLUCION ORIENTAL ESE importante suceso del Uruguay, reproducido exactamente [illegible] en 8 escenas distintas [illegible] Quebracho [illegible] Exposicion Panorama Bolivar 69. entrada para adultos 20 cts m|n. para niños 15 j9v11

SE ADVIERTE á LA PERSONA QUE retiene en su poder al niño Antonio Gonzalez que se perdió el 26 de Junio [illegible] en la Comisaria 14 [illegible] Defensa 416, se le [illegible] j9v11

SEGUNDA EXPOSICION ITALIAna. Venta del Palacio de la 2da Exposicion Italiana en un solo lote ó en varios, el edificio ocupa 1000 metros superficiales de pisos de tablas machimbradas y cepilladas, 70 piernas de llave de madera de 10 metros de ancho, 8 de 14 metros y varias de 5 metros 3000 pintados de fierro de canaleta galvanizado sin ser agujereado, grandes tirantillos, tablas de varias dimensiones, barandas de madera, puertas, ventanas, barandas de tierra romana, canaletas de zinc, vidrios, inodoros, etc, dirigirse á la misma Exposicion al propietario Santiago Massia. j7v15

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el cementerio del Norte en el sepulcro de la sociedad conyugal de D. Antonio J. Olivera y Antonina Iturriza, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 60 dias desde la fecha, pues en caso de no ser reclamados serán sacados al osario general. Por las llaves calle Chile 440. j2v30jl

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en la seccion Pilar seccion 3a y seccion 3a se sirvan sacarlos dentro del termino de 60 dias contados desde la fecha, y si asi no lo hicieren serán depositados los restos en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. j2v25agt

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro .... $ m|n 1.550,000
Fondo de reserva 368,850

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias 3½
A id id 60 id 4
A id id 90 id 5

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias .... 3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto, y Villa Maria.

De las 10 a. m. á las 3 de la tarde, los dias ordinarios, y de 10 a. m. á las 4 de la tarde, los Sábados y último de mes.—Buenos Aires, 1o de Junio de 1886.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado £ 1.250,000
Id suscrito " 500,000

Casa Matriz: 31 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 36 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—*W. M. Wilson*, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias. empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el estranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta; obrara, únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por órden: *H. Alfred C. Cox*, Gerente—Octubre 28 de 1885. a1-pmer

BANCO NACIONAL—98 RECONquista 98—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés sera como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente .... 3 %
" " á plazo de 60 dias .... 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000 .... 1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 6 " ; desde $ 1001 adelante 5 " }
" " en oro, á 60 dias .... 2 "
" " á 90 dias .... 3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral 7
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % 8

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000

En cuenta corriente y á la vista .... 3 o|o anual
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso .... 4 "
" " plazo fijo de 60 dias .... 4 1|2 "
" " " " 90 " .... 5 1|2 "
" " " " 6 meses .... 6 "

DEPOSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente .... 2 o|o anual
A plazo fijo de 60 dias .... 3 "
" " 90 " .... 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. etc.
Descuenta letras é pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobado

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal .... 3 o|o anual
En depósito [illegible] por 30 dias de aviso .... 5 "
" á plazo fijo de 60 dias .... 5 "
" " de 90 dias .... 6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado .... sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro: con interés

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal .... 10 % anual
Por descuentos de letra y pagarés etc en id ó en oro sellado, convencional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5.
Buenos Aires Febrero 1 de 1886.
Miles A. Pasman

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... 3½ "
Id id id 60 id id .... 4 "
Id id id 90 id id .... 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ....
Id id id 30 dias en id .... 2 "
Id id id 60 y 90 dias en id .... 3 "
Id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 10% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 10 " "
Descuentos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado .... 8 "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 400 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales puntos.
Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.
Por el valor del prestamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son;

SERIE G

Dura 20 años, 1347 dias, 7 de interés y á 1 o|o de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podra libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentara por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deban ser levantados simultaneamente que se constituya el credito hipotecario. En la Secretaria encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta además, las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional .... 1 "
" particulares á premio .... 5 "
" en oro á la vista .... sin interés
" á 60 dias .... 2 %
" á 90 dias .... 3 "

COBRA

Por descuento de letras .... 10 ojo al año
" pagarés .... 9 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagares de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá libramientos, á 3 dias, vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarria, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagaras al descuento.
Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Paris—á cargo Comptoir, d'Escompte, Crédit Lyonnais [illegible] y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary & Ca.
Génova—á cargo Bartolomeo Parodi [illegible] Fratelli Bingen.—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frinaud Lacour y Ca.
Marsella á cargo de Société Marseillaise de Credit Industriel et Commercial et Depots.
Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino Barzano, Belluno, Bellinzona, Benevento, Bergamo, Biella, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, [illegible], Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Cori, Ceriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lugano, [illegible], Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, [illegible], Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, [illegible], Genova, Gioja Marsi, [illegible], Girgenti, Giulianova, Gr. Imola, Intra, [illegible] Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Lavello, Lecco, Legnago, Lanciano, Lanusei, Locarno, Lodi, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Leo, Lugano, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Massa Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mago, Melegnano, [illegible], Massarana, [illegible], Meldola, Melegnano, [illegible], Mengozio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, [illegible], Montevarchi, [illegible] di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Napoli, [illegible], Santa Maria, Motta di Livenza, Nardò, Narni, [illegible], Mazzano, Nepi, Nerato, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 11 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Por el paquete frances Equateur

La situacion

La situacion política no ha sufrido alteracion alguna en la quincena.

La Cámara de Diputados rechazó la eleccion de Santa Fé y aprobó la de Buenos Aires.

El Senador Juarez Celman presentó su dimision por haber sido electo Presidente de la República: lo reemplazará el Sr. Gavier, ex-Gobernador de Córdoba.

Actualmente se encuentran en esta Capital varios Gobernadores de Provincia y deben llegar otros en breve. No se sabe si vienen por asuntos políticos ó por paseo.

Aún no se sabe con seguridad cual será el Ministerio del nuevo Presidente.

Es indudable que el General Racedo tendrá la Cartera de Guerra y con visos de verdad se dice que la de Relaciones Exteriores será dada al Dr. Wilde, actual Ministro del Culto y la del Interior al Dr. D. Filemon Posse, diputado nacional. Este Ministerio es tambien adjudicado al Dr. Zavalia, que es uno de los candidatos mas probables para alguno de los Departamentos.

Al Ministerio de Hacienda, segun rumores, son candidatos el Dr. Pacheco, que lo desempeña ahora y el señor Rufino Varela.

En la Provincia de la Rioja se consumó el atentado contra el Superior Tribunal de Justicia derrocado por un plan torpe, sin justificacion posible. Un tribunal secreto fulminó la condena sin forma, ni figura de juicio, pues ni se notificó siquiera la causa á los procesados, ni menos se les llamó para que se defendiesen.

Los condenados son ciudadanos honorables y de lo mas ilustrado que tiene esa Provincia.

El Senado Nacional se ha hecho cómplice en esa maldad, pues no ha querido, ni quiere pronunciarse acerca del reclamo instaurado por las víctimas.

El nuevo Gobernador de esa Provincia, señor Bustos, se recibió del mando.

La gobernacion de la Provincia de Buenos Aires sigue siendo el tema culminante de la política de actualidad.

Las fracciones pacista y achavalista ó rochista, del partido dominante en ese Estado, no han podido arribar á un acuerdo.

Por iniciativa del doctor Rocha, convinieron en entregar la solucion á una Convencion de 820 miembros, de delegados de todos los partidos de la provincia, elegidos de comun acuerdo.

A la mitad de la operacion, el jurado constituido rompió el convenio, dando por rotas las negociaciones.

El delegado pacista ha dado cuenta del fracaso á una asamblea de sus correligionarios, la cual despues de oirlo, resolvió dar un manifiesto explicativo y proseguir la lucha con su candidato.

Ambas fracciones se culpan recíprocamente la ruptura de las negociaciones.

El doctor Rocha está al frente de la fraccion que se inclina á la candidatura del doctor Achaval, pero la verdad es, que aún este candidato no está proclamado. Los pacistas le niegan el puesto de jefe del partido ya.

Aún se intentan trabajos para un acuerdo, cuyas dificultades aumentan.

El partido nacional hubo de abandonar en dias pasados su posicion de espectativa, pero lo ha detenido un principio de division pronunciado en sus filas.

Bajo la presidencia del doctor Quirno Costa, hubo una asamblea de delegados, convocada para nombrar el comité que ha de dirigir la lucha de Gobernador de la Provincia.

La fraccion que sostiene al Dr. Quirno Costa para ese puesto, estaba en mayoria en dicho acto, y la otra, que tiene otras predilecciones, se opuso á la eleccion del Comité, y no consiguiéndolo, se retiró protestando.

Los quirnos-costistas se quedaron y constituyeron su Comité; los disidentes se reunieron en otro sitio y eligieron el suyo, y ambos pretendian tener la representacion del partido.

El Dr. Juarez fué consultado, pero se excusa de mediar en el conflicto, entregando su solucion á la sensatez de sus correligionarios.

En este estado se halla esa cuestion.

El partido nacional, por consiguiente, prefiere mantenerse á la espectativa, aguardando el desenlace de la division pronunciada en las filas de sus adversarios.

Una vez que estos se afirmen en posiciones definidas y definitivas, aquel podrá operar con mas seguridad y con mas probabilidades de éxito, batiéndolos en detalle y aprovechando sus desinteligencias.

Los costistas por su parte, prosiguen sus trabajos organizando Comités en la campaña. Asi que sea oportuno, el candidato Dr. Costa hará una gira política por la Provincia prestigiando su candidatura.

Nada tenemos que decir respecto de la situacion económica; las novedades del mercado se detallan en las secciones correspondientes.

Para la semana próxima se anuncia el Mensage del P. E. al Congreso, enviándole el proyecto de presupuesto para 1887.

Fiestas pátrias

Las fiestas oficiales del 9 de Julio último, aniversario de nuestra independencia, han estado muy bien.

Tuvo lugar la parada militar de estilo formando al rededor de la Plaza de Mayo, muchos cuerpos de infantería de guarnicion en la Capital, un regimiento de artilleria, un batallon de ametralladoras, un escuadron de caballeria, el cuerpos de Cadetes, el de Cabos y Sargentos y el de alumnos de la escuela naval.

Se celebró en la Catedral el solemne *Te-Deum* de práctica, al que asistió el Presidente de la República con numeroso cortejo, del que formaba parte el Cuerpo Diplomático Extrangero.

Terminado el acto religioso y vuelto el Presidente con su acompañamiento al Palacio de Gobierno, dió principio el desfile de las tropas, terminando la ceremonia oficial á las dos de la tarde mas ó menos.

Por la noche en los Teatros Colon y Politeama, las compañias líricas que en ellos funcionan, cantaron el Himno Nacional antes de dar principio á la funcion.

Hubo iluminacion profusa en la gran Plaza de Mayo y en la de Constitucion fuegos artificiales que constituyen la suprema delicia de las masas populares.

Sin embargo de la baja temperatura reinante en todo el dia, la concurrencia á las plazas públicas nombradas fué considerable.

Exposicion Industrial y Agrícola

La asociacion Centro Industrial de la ciudad de La Plata ha fijado por resolucion especial el dia 1° de Abril de 1887 para la solemne apertura de un concurso ó Exposicion industrial y agrícola que se celebrará en La Plata, y se clausurará con igual solemnidad el dia 25 de Mayo.

A esta Exposicion serán admitidos sin opcion á los premios del concurso, todos los instrumentos, herramientas y maquinarias aplicables á la agricultura y á la industria en sus manifestaciones diversas, de cualquier procedencia y de fuera de la Capital; siendo de cuenta de los expositores los gastos de traslacion, y entretenimiento.

Para la celebracion de dicho concurso el "Centro" contraerá un empréstito de 20,000 ps. m|n.

Caminos en la Provincia de Buenos Aires

Acaba de sancionarse en la Provincia de Buenos Aires, una ley en que se autoriza al P. E. para emitir hasta la suma de 800,000 ps. m|n. en títulos de renta pública, con el objeto de continuar y terminar las obras mandadas ejecutar por ley de 24 de Febrero de 1876. Dichos títulos gozarán del interés del 6 o|o anual, pagaderos trimestralmente y 1 o|o de amortizacion pagadero cada año, con facultad, si lo creyere conveniente el P. E., de aumentar su fondo amortizante.

Esta emision de fondos es con el objeto de continuar los caminos generales en la Provincia, que están actualmente en construccion.

Rentas de los territorios nacionales

Durante el semestre primero de este año se ha percibido en los territorios nacionales por Contribucion Directa, Patentes fijas y ambulantes, marítimas y multas, la cantidad de 807,151 ps. m|n.

En los años transcurridos desde 1881 hasta el presente, lo recaudado durante el primer semestre asciende á ps. 850,167,84 m|n., suma que se descompone así:

Ejercicio de	1881	ps.	1357.34
"	1882	"	1349.88
"	1883	"	2554.47
"	1884	"	6271.59
"	1885	"	30,483.05
"	1886	"	807.151.47

Obras de irrigacion en Córdoba

En la Provincia de Córdoba se llevan á cabo [illegible]

[illegible]

El canal tiene un revestimiento de mampostería en una extension de 1600 metros actualmente.

La escavacion del canal maestro está terminada en una extension de 30 kilómetros, pasando por frente á la ciudad á una altura de 30 metros sobre el nivel del Observatorio Astronómico.

Es necesario tener en cuenta que la ciudad de Córdoba está situada en una gran ondonada y que altísimas barrancas la circuyen por todas partes.

El dique provisorio terminado tiene 226 metros de longitud. El puente sobre el rio de la Calera, sólida obra de mampostería, mide 160 metros de largo.

Trabajan actualmente en estas obras cerca de 600 obreros y el Gobernador espera verlas terminadas á fines de año—Con ellas las secas y peladas barrancas que rodean la ciudad podrán convertirse en jardines.

Asuntos municipales

El Concejo Deliberante Municipal ha entrado en su período de receso que dura dos meses.

En su última sesion el Intendente lo derrotó, haciendo prevalecer el *octroi*, que se aplica en todo rigor con sus odiosos caracteres.

A la entrada del municipio hay un cordon de empleados cobrando ese impuesto y á la puerta de los mercados hay otro grupo que revisa las voletas que aquellos espiden.

Además; á los carros y demas agentes del reparto de las verduras que salen de los mercasos, se les dá un pasaporte para que transiten por las calles, sin cuyo requisito no se les permite su libre comercio.

Tanto esta exigencia, como el *octroi*, son contrarias á la Constitucion: sabemos que la cuestion será llevada en breve á los tribunales y su éxito tiene que ser desfavorable á la Municipalidad.

Los contribuyentes perseguidos por el *octroi* y demas molestias vejatorias que les imponen, desistieron de la huelga en que al principio pensaron y han resuelto defenderse en los tribunales. Esta conducta es la que corresponde en los pueblos constituidos.

Será un beneficio muy grande para esta Capital la destruccion del *octroi* en su primera aparicion.

Organizacion de los Tribunales de la Capital

El primer asunto de importancia que el Congreso empieza á tratar en el corriente año, es el proyecto de organizacion de los Tribunales de esta Capital, sancionado en años anteriores por el Senado y pasado en revision á la Cámara de Diputados, la cual se ocupa de su discusion, introduciéndole algunas modificaciones.

La novedad del proyecto es la creacion de Jueces de Paz letrados, con título universitario y Cámaras de Paz, que conocen en las apelaciones de los fallos de los primeros.

Los Jueces de Paz entienden en todo litigio cuyo valor no sea menor de 50 ps. ni mayor de 2000.

Son Jueces de apelacion respecto de los Alcaldes, que tienen á su cargo negocios de menor cuantía.

De las sentencias de los Jueces de Paz en asuntos de valor que exceda de 100 ps. habrá apelacion para ante las Cámaras de Paz, cuyos fallos hacen cosa juzgada y finalizan la causa.

Se ha promovido oposicion al proyecto en cuanto á las Cámaras de Paz, proponiendo en su reemplazo que se cree una Cámara de Apelacion mas, de modo que haya dos para la materia civil, una para lo comercial y otra para lo criminal.

Se introducen ademas otras reformas que no son de mucha consideracion, pero que sirven para perfeccionar el sistema.

Patronato nacional

Un incidente de gravedad ha ocurrido en la quincena, en razon de los principios que compromete.

El Arzobispo solicitó del Cura de la Parroquia de San Cristóbal de esta Capital, D. Juan de Dios Arenas, que presentase su renuncia del puesto, á lo que se negó, solicitando que se le instruyese el proceso correspondiente, en que se le pruebe haber incurrido en faltas que lo hagan indigno de las funciones que desempeña.

El Arzobispo resolvió destituirlo y nombrarle reemplazante, decreto resistido por dicho presbítero, quien ocurrió á la Suprema Corte de la Nacion promoviendo el recurso de fuerza contra la Curia, sosteniendo que sin el consentimiento del Gobierno nacional no puede destituirlo.

Fúndase en el derecho de patronato nacional, que da al Presidente de la República intervencion en el nombramiento y destitucion de los Curas párrocos.

El Arzobispo decretó entonces la excomunion del Sr. Arenas y del Dr. Navarro Viola, ilustrado abogado de este foro, que lo patrocina. Así al menos se le comunicó al desalojarlo del curato.

La Corte aún no ha resuelto si tiene ó no jurisdiccion para conocer en el recurso instaurado. Se cree que el Procurador General de la Nacion, á quien ha pedido su dictámen, sostendrá la incompetencia del Tribunal.

Suponiendo que la Corte fallase así la causa, ésta no terminará allí, pues parece que el señor Arenas llevará su defensa á otros tribunales y aun al Gobierno mismo, amparandose en el patronato cuya integridad los Poderes del pais defienden siempre.

Fundiciones de plata de Famatina

En Revistas anteriores hemos dado noticias de una sociedad minera organizada en Paris para explotar minas de plata en Famatina, Provincia de la Rioja, bajo la direccion del ingeniero frances D. Norberto Fouert.

La Sociedad, dueña de minas de importancia en buen beneficio actualmente, ha instalado una usina de fundiciones de plata, recientemente inaugurada.

La primera fundicion fué de 535 kilos de plata en barra, despachada á Francia hace unas 6 semanas proximamente.

Por el paquete que conduce esta Revista, va el producido de la segunda fundicion, que es de 1026 kilos.

El título ó ley de las barras es de lo mas elevado que se obtiene, pues la media es de 997 milésimos de fino, no bajando de 996 ninguno de los 35 lingotes que componen la partida.

No es dable aspirar á un éxito mas favorable y completo, pues se ha obtenido la perfeccion deseable en la usina desde sus primeros ensayos.

La produccion de metales de las minas de la empresa se mantiene sin interrupcion, y si el mineral tuviese caminos cómodos, seguramente iria muy lejos con el impulso que está recibiendo.

Desde tiempo atrás es una preocupacion del Gobierno y del Congreso llenar esa necesidad. En poco tiempo mas quedará terminado el proyecto de un ferro-carril á las montañas de Famatina, y en estos momentos se tramita la celebracion del contrato entre el P. E. y la empresa constructora de Gonzalez y Cia. para construir la via férrea desde Dean Funes (Central Norte) hasta el pié mismo del mineral.

La explotacion de ese distrito mineral es de la mas grande importancia para la industria minera de la República Argentina.

Los comprobantes que ofrece la Sociedad Francesa con los envios que inicia de plata en barra, son irrecusables.

Asunto puerto

El Ministro del Interior se ocupa de discutir los precios unitarios propuestos por el señor Madero para construir el puerto.

El Departamento de Ingenieros observó una gran parte de ellos, y el Ministro, en vista de la disidencia, adoptó el procedimiento del debate verbal en su presencia, entre el contratista, el Director de esa Oficina y el Inspector de obras hidráulicas de la misma.

Las discusiones son reservadas, así como los precios en controversia, por cuya razon no podemos avanzar mas detalles. Este diario ha solicitado su publicidad, pero ha sido desoido.

Por afuera sabemos que los precios son elevados y que el contratista va triunfando con sus pretensiones.

El no puede ganar legítimamente con los precios que obtenga, pues sus servicios se le pagan con una comision de 10 o|o sobre el costo total de las obras, cuya construccion está á cargo de una otra empresa, que tiene responsabilidades propias.

Se extraña que esta empresa no figure en la discusion, y que el comisionado del Gobierno sea el que discuta la cuestion presupuestos con el Gobierno.

Esperamos que en la Revista próxima podremos avanzar mas pormenores acerca de tan abultado negocio.

La temperatura

Pocos años se han sentido frios mas intensos que en los dias presentes.

Despues de las lluvias copiosas y continuadas, ha empezado á reinar el viento pampero, impregnado con las frias temperaturas de la pampa, helada por las cordilleras nevadas.

En la campaña de Buenos Aires, en el Sud principalmente, se sienten frios muy intensos.

En esta capital, á despecho de mil focos caloríferos que encierra, ayer por la mañana el termómetro marcó un grado bajo cero.

Las enfermedades aumentan, especialmente las afecciones al pecho y pulmones.

Estado de los ganados

Noticias poco satisfactorias tenemos que comunicar respecto al estado de los ganados en la Provincia de Buenos Aires.

[illegible]

miles de carneros, no pueden vender 100 animales por la razon indicada.

Hay regiones en donde se está encerando el ganado.

El corderage se ha perdido en gran parte en este año, ya por los frios, ya por las aguas torrenciales caidas inoportunamente, ya por la falta de pastos en la época necesaria.

Las compañias frigoríficas se ven en serios apuros para encontrar carneros para sus faenas.

Solamente en puntos muy lejanos se encuentran algunas partidas, que traidas al mercado cuestan mucho, en razon de los fletes exorbitantes de los ferro-carriles. Este es punto digno de la atencion especial del Gobierno.

La experiencia que estos años dejan á los hacendados, les enseñará á hacer reserva de pastos para estaciones como la que atravesamos, en las cuales podrian mantener á sus invernadas la gordura necesaria.

Las dificultades del tiempo se orillan con la prevision industrial.

La exportacion de carnes heladas toma cada dia mayor vuelo: no menos de 500000 carneros se enviarán á Inglaterra en el corriente año.

Está ya funcionando la nueva usina de los señores Terrazon y Ca. de San Nicolás y los señores Drabble Hnos. y Sansinena y Ca. están respectivamente ensanchando las suyas.

Se sabe de otra empresa inglesa que se ocupa de preparar la instalacion de otro establecimiento cerca de Zárate, sobre el Paraná.

Todo esto ha de influir para que la industria ganadera perfeccione con una prevision inteligente sus actuales medios de subsistencia, obviando los desastres parciales que está sufriendo en estos momentos.

Inundaciones y obras de desagüe

Las inundaciones en la campaña de la provincia de Buenos Aires han sido grandes, si bien no han alcanzado las proporciones de las del año 1884. Las pérdidas que han ocasionado han sido considerables. Muchos miles de animales han perecido.

El hacendado don Jacinto L. Arauz, respetable caballero, miembro del Congreso, hizo una inspeccion detenida de la zona inundada, bañada por el Salado, acompañado del ingeniero Luis A. Huergo.

A su regreso comunicó los resultados de la expedicion á la Sociedad Rural, la cual resolvió peticionar los medios requeridos al Gobierno.

La Comision nombrada por la Sociedad á esos fines celebró una conferencia con ese alto funcionario en su despacho.

La Comision de que formaba parte como asesor o agregado técnico el ingeniero Huergo expuso al Gobernador sus proyectos, cuya realizacion exige proximamente 5[illegible] y el [illegible]. Ese funcionario ofreció su concurso [illegible] de la Comision que pasaria un Mensage á las Cámaras Legislativas pidiendo los fondos necesarios para esas obras.

Dentro de pocos dias será elevado el espresado Mensage.

Es satisfactorio ver por lo menos, que la iniciativa particular encuentre el apoyo inmediato de los Poderes Públicos, cuando se trata de obras de utilidad general, reclamadas á una por el interes particular y público.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

De la Memoria del Presidente de este banco correspondiente á 1885 tomamos los datos que van á continuacion.

El Banco ha pasado por un periodo difícil el año pasado, pero felizmente se han salvado con prudencia y buen tino todas las dificultades que surgieron ocasionadas ya por la enorme deuda de 2.300,000 libras esterlinas que tenia con bancos europeos, ya por la restriccion de la emision que de 35.000,000 quedaba reducida á 27.800,000 pesos, cargando ademas con la antigua deuda del Estado por su papel moneda que ascendera 12.000,000, y finalmente por quedar inmovilizado por el decreto de inconvertibilidad, su encage metálico q' alcanzaba á 5.800,000 en oro efectivo.

—En el capítulo de la Memoria consagrado al capital, encuéntranse los datos siguientes:

El capital del Banco en 31 de Diciembre de 1885 alcanzaba á 34.300.176-28 pesos m|n. siendo igual al de la misma fecha en el 84.

Las utilidades líquidas del Banco fueron destinadas á disminuir el saldo de la cuenta de varios deudores pasando á pérdidas algunos créditos que se consideraban incobrables.

—*Emisiones*: la circulacion en pesos moneda corriente en los comienzos del año 1885, fué de 118 572,156, igual á 4,990,393 pesos m|n. Circulacion de notas á pesos fuertes. Saldo 1.196,030 ó sean 1 235,9[illegible] pesos m|n. emision á nacionales 30.510,000. De esta suma se deduce 13 409,852 pesos, que es formada por la existencia en tesoreria, por la reserva para cambios y existencia en las sucursales, quedando reducida así la emision circulante á 17 400,148 pesos m|n. El total de la circulacion alcanzó, pues, en el de Diciembre de 1884 á la cantidad de pesos 23,537,041 m|n.

Durante el año 1885 se han retirado de las emisiones, diversas cantidades en m|cte en $ y en m|n. cuyo total forma una disminucion de 5.000,305-88 pesos m|n. en las emisiones.

La circulacion total al finalizar el año 1885 alcanzaba á 21 640 239 71 pesos m|n.

En la comparacion de estas cifras con las del año anterior resulta una disminucion en la circulacion de m|n. de 1.896,751-2[illegible]

Giros: el movimiento de la Oficina de Giros del Banco durante el año 1885 ascendió á la suma de 86,526,702-91 pesos m|n. curso legal y 3 794.799-34 pesos m|n. oro.

El Banco ha girado en el año 1885 á tipo convencional.

Dice la Memoria, que las operaciones de giros y remesas del corriente año arrojan una diferencia en contra del Banco de 4 3|4 o|o á la que hay que agregar 3|4 o|o mas ó menos, por gastos de comisiones de aceptacion, corretages, sellos, perdidas é intereses, etc. Es necesario tener presente que esta pérdida ha sido ocasionada por giros hechos en el año anterior para sostener la conversion.

El movimiento de la Oficina de Giros correspondiente á 1885 ha sido, calculado el oro á 141 o|o, de 91,993,213-35, el cual comparado con el de 1884 que fué de 91,525,782-53, dá un aumento para el primero de 467,431-42.

Observa el Presidente del Banco, que, la situacion anormal del pais en su mercado monetario, y los esfuerzos que se vió obligado á hacer el Banco para sostener la conversion de sus billetes, son las causas que han ocasionado las fuertes perdidas en cambios, en 1884 y 1885. Esto no obstante, la Oficina de Giros es una de las reparticiones que está llamada á tomar gran desarrollo, con beneficio para el Banco y para el pais. Las operaciones de cambio tienen ya gran importancia en esta plaza, y el Banco de la Provincia deberá establecerlas de un modo permanente, regularizando el tipo de los cambios y favoreciendo con esas operaciones la valorizacion del billete.

Hace notar la Memoria, que la perturbacion económica que hemos sufrido no ha afectado en nada el crédito del Banco en el Exterior, y que en cualquier momento podrá utilizar los descubiertos que le son ofrecidos por respetables casas europeas para dar el debido desarrollo á sus operaciones de cambio, descubiertos que no serian indispensables si le fuera dado movilizar la fuerte existencia de títulos que tiene en cartera.

Depósitos generales: Segun el Balance de 31 de Diciembre de 1885, el monto de los Depósitos generales en el Banco Central y las sucursales era de oro 16,589-54 y en curso legal 86.615,391-61.

En D'bre 31 de 1884 alcanzaron á 76.594,691-11 curso legal; de modo que hay un aumento en oro de 10,589-54 y en curso legal de 10.020,700-50 á favor de 1885.

Ha seguido en este año el aumento que de años atrás se constata en los Depósitos á premio. Así, el 31 de Diciembre de 1884 habia 29,465 cuentas que alcanzaban á 38.159,188 pesos m|n. y en 1885 el 31 de Diciembre las cuentas eran 35,165 importando la cantidad de 45.406,591 ps. m|n. resultando por consiguiente á favor de este último año 5700 cuentas y 7.247,403 pesos m|n.

El aumento de los Depósitos comerciales en la casa de Buenos Aires ha sido de pesos m|n. 152.307-14 C|L y 16.589,54 oro.

En la casa de La Plata el aumento de depósitos ha sido como sigue: A premio 257955-66, Comerciales 451791-36.

Cartera: Las letras y valores á cobrar ascendian en Diciembre 31 de 1885 á 1.585,365 oro y en m|n de curso legal á 75.140,918-48.

En Diciembre de 1884 alcanzaban en m|n de curso legal á 73,456,547-36, lo que dá un aumento para 1885, de 1.586,365 oro y de 1.684,360-12 en curso legal.

El total de los títulos de renta que el Banco tiene, importan la cantidad de 41.546,772-01 pesos m|n.

Habia conveniencia en movilizar esta enorme cantidad de Valores en Cartera.

Se hace constar en su consecuencia, que con la aprobacion del Gobierno se iniciaron negociaciones que han dado excelentes resultados y ha quedado colocado en el presente año el saldo del Empréstito de 20,000,000 de pesos fuertes de la Ley Julio 6 de 1881. Esta negociacion fué concluida con la conocida casa de Baring Brothers y Cia. de Londres, y fué lanzado en Marzo último.

Deudores: el saldo total de deudores en gestion y mora era en Diciembre 31 de 1885 de ps m|n 10.435,005-65, repartido así: á casa principal le corresponden ps. m|n. 8.910,251-22: á la Casa de La Plata 116,052-43 ps. m|n. y á las Sucursales toca 1.409,596 ps. m|n.

De esta suma el Directorio del Banco pasó á pérdidas en el año 1885 la cantidad de 636,025 ps. m|n.

Tesorería: El movimiento de Tesorería alcanzó en este año á 806.575,400-54 ps. m|n. en Buenos Aires y en La Plata á la cantidad de ps. m|n. 149.464,595-74.

El movimiento de entrada fué 400.132,166-36 ps. m|n. en Buenos Aires, y 74,729,395-32 en La Plata.

La salida fué en Buenos Aires 406.443,242-72 ps m|n. y en La Plata alcanzó á 74.735,193-62 ps. m|n.

El total del movimiento de entrada y salida forma la cantidad suma de 956,039,996-28 ps. m|n.

[illegible]

nabau 42 sucursales, repartidas en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

La Memoria contiene un cuadro estadístico, que demuestra el movimiento de operaciones de estas oficinas en los diez últimos años.

A este respecto la Memoria dice lo siguiente:

"Las utilidades de las Sucursales solo alcanzan en el año 1885 á m|n 55.164. Poco favorable seria este resultado, si no se tuviera en vista que las sucursales se establecen con el principal objeto de ayudar al desarrollo económico de la Provincia y que el Banco no busca en ello sus utilidades.—Ademas hay que tener presente que los gastos ocasionados por la plantecion de nuevas sucursales, no podrán ser cubiertos hasta que éstas tomen cierta importancia".

Se dá cuenta ademas en la Memoria, de que nos ocupamos, de la realizacion de la negociacion de los Fondos Públicos Provinciales del 5 o|o de Ley de Abril 23 de 1885. El empréstito será emitido exclusivamente en Berlin y en marcos.

Se hace constar que al Banco de la Provincia le cabe la gloria de haber hecho cotizar el primero el crédito argentino en el mercado de Alemania ocupando el puesto que han dejado los Estados Unidos.

La negociacion ha sido concluida con un sindicato de banqueros alemanes y dos casas principales de Francia. El empréstito cuyo monto es de 12.836,274-38 será lanzado en el próximo Setiembre. La mitad de la suma expresada ha sido tomada al firme por el sindicato.

Las casas que han tomado parte en la negociacion son las siguientes:

Deutsche Banc	Berlin
Mendelssohn y Co.	"
Gebrüder Bertmann	Francfort
Deutsche Vereinsbank	"
Heine y Co.	Paris
L. y R. Cahen d'Anvers	"

La Memoria del Presidente del Banco trae á propósito de esa operacion, estas palabras bien significativas:

Las consecuencias de estas negociaciones se han hecho sentir ya en el mercado y es de esperar que den los resultados que el Banco ha tenido en vista al iniciarlas, que no son otros si no los de prestar su decidido apoyo á la plaza y poner en juego todos los medios de que le es dado disponer para la valorizacion del papel.

Ferro-Carril Andino

De la Memoria elevada al Ministerio del Interior por el Administrador del Ferro-Carril Andino estractamos los datos que van á continuacion.

La Memoria abraza los años de 1884 y 1885.

A medida que se acerca á su termino la construccion de este ferro-carril, sus rendimientos aumentan de una manera notable.

Los productos y gastos en los dos últimos años de explotacion han sido:

La producto bruto en el año 1884 fué de pesos 650,205 35 m|n. los gastos de explotacion alcanzaron 338,742 43 pesos m|n; el producto líquido ascendió á 311,462 92 pesos m|n. La relacion entre productos y gastos al o|o.

En el año 1885 alcanzó á pesos m|n 1,005,885 42, los gastos de explotacion ascendieron á pesos m|n 529,575 16 y el producto líquido fué de 475 310 26 pesos m|n.

La relacion entre productos y gastos fué de 52 53 o|o.

En 1884 hubo un aumento de pesos 232,542,90 m|n. en las entradas, con relacion á 1883 y de pesos 125,289 60 m|n en el producto líquido.

En 1885 el producto bruto excedió en pesos 355.680 10 m|n al del año anterior, y las utilidades tuvieron un aumento de pesos 167,447.37 m|n.

La extension de via en explotacion durante el año de 1884 fué en término medio de 323 kilómetros y en el año de 1885 de 142 kilometros, de manera que los productos y gastos por kilómetro estan en la proporcion siguiente:

El año 1884 las entradas por kilometro fueron de ps. m|n 1,416.83, los gastos 744.35 ps. m|n. y el producto líquido alcanzó á 672 48 ps. m|n.

La proporcion entre las entradas y los gastos durante los 5 últimos años es la siguiente

Para 1881 fué de 79 33 o|o, en 1882 fué de 58.50 o|o, en 1883 de 54.94, o|o; en 1884 de 52; en 1885 de 52 53 o|o.

Estos datos demuestran las utilidades progresivas de la línea.

El interés obtenido sobre el capital ó costo de la via en el año pasado puede apreciarse en un 3 1|2 o|o, y en el actual pasará de 4 1|2, de modo que aun conservando las tarifas bajas existentes, el Andino dará en pocos años de 7 á 8 o|o de utilidad.

El número de pasageros durante el año 1884 ascendió á 55,382 y el importe de los pasajes á 122,555.36 ps. m|n. La carga trasportada fué de 121,145 577 kilos, produciendo en fletes 451 453 9 ps. m|n. En encomiendas se trasportaron 255,719 kilos que produgeron 10.293 17 ps. m|n. El equipaje trasportado 1 [illegible] kilos, que produjo 11,650 [illegible] ps. m|n. Durante el año 1885 hubo un movimiento 129,97,607 pasageros que produjo 266,076 23 ps. m|n. La carga trasportada ascendió á 141.292,562 kilos, que produgeron 731,332.72 ps. m|n. Encomiendas alcanzaron á 323,905, kilos, cuyo importe fué de 15 3[illegible]2,37 ps m|n. El equipaje trasportado fué de 415,857 kilos y su producido alcanzó á 16,434.52 ps. m|n.

Segun el estado demostrativo correspondiente, el recorrido del tren rodante durante el año 1884 fué de 12 539,472 kilometros.

Dice la Memoria en el capítulo destinado á los cálculos de entrada y presupuesto de gastos para 1887, que las entradas del corriente año fueron calculadas en la suma de 1,350,001 ps. m|n y que es probable que excedan de esta cantidad. El aumento de los productos desde 1880 hasta 1885 ha sido por lo menos de 30 o|o en cada año.

En su consecuencia, el administrador del Andino, considera que no es exagerado calcular como entrada probable para 1887 la cantidad de 1 650,000 ps m|n lo que importaria un aumento de menos de 20 o|o sobre el corriente año.

El presupuesto de gastos asciende á 8[illegible] 940,01 pesos m|n que está en la proporcion de 52 o|o proximamente con las entradas probables.

El tren rodante con que cuenta este ferro-carril hasta hoy, es de 55 locomotoras, 60 coches de pasageros, 17 furgones de encomiendas y 434 wagones de carga.

Hace notar el administrador del Andino que la dotacion de wagones y locomotoras será pronto insuficiente para atender á un movimiento que aumenta de un modo considerable sobre una línea extensa y de fuertes pendientes.

La proporcion en que ha aumentado el tráfico de la línea lo demuestra la comparacion de las cifras siguientes: El recorrido del tren rodante durante el año de 1884 fué de 8,945,522 kilómetros y en 1885 ascendió 12,559,472 kilómetros, mientras que en 1883 alcanzó solo á 4.399,191 kilómetros.

El movimiento de tierra practicado hasta el 31 de Mayo último, representa un volumen de 1.530,000 metros cúbicos, escediendo en 214,587 metros cúbicos lo calculado en los presupuestos de la via, que fué de 3.315,023 metros cúbicos.

Segun el presupuesto, el movimiento de tierra debia costar 1.455,251 92 ps m|n, pero el costo efectivo fué de 1 429,959:65 ps m|n lo que da una economia de 25 321 51 ps m|n, que se explica por la diferencia entre el precio efectivo del metro cúbico de tierra removida y el costo presupuestado, siendo el primero de 0.167 ps m|n y el segundo de $ 209 ps m|n.

La via cuenta con 27 puentes de fierro y mampostería con 65 tramos con un espacio de luz de 830 metros. Ademas 255 alcantarillas, cuyas luces varian de 0m50 hasta 5m50.

Hace notar la Memoria que tanto los puentes como pontones y alcantarillas han tenido en general un volumen de mampostería mayor del que da el presupuesto, porque ha sido necesario aumentar la profundidad de los cimientos.

El largo total de la via colocada entre Villa de Mercedes y San Juan es de 531 kilómetros y 832 metros.

El costo de la via, segun presupuesto, es de 702,387:65 ps m|n., el costo efectivo es 545.229:25, lo que da un sobrante 157,158:40 ps. m|n.

El número total de edificios con que cuenta este ferro-carril alcanza á 49, de los cuales 20 son Estaciones de pasageros, 15 casillas para camineros y empleados y 11 depositos para carga.

Las estaciones de primera clase son las de San Luis, Mendoza y San Juan; las de segunda son las de La Paz y Santa Rosa, y las de tercera clase están en Fraga, Alto Grande, Balde, Alto Pencoso, Desaguadero, Tunuyan, Alto Verde, San Martin, Palmira, Maipú, San Vicente, Ramblon, Retamito, Cañada Honda y Pocito.

La totalidad de los gastos de prolongacion del Ferro-carril Andino hasta el 31 de Marzo de 1886, alcanzó á 6.164,060:16 ps. m|n.

Movimiento de inmigrantes

El movimiento inmigratorio habido durante el mes de Junio último es el siguiente:

El número de vapores entrados á nuestro puerto ha ascendido á 43 los que han conducido un total de 197 pasageros y 3139 inmigrantes de ultramar, 1642 pasageros de Montevideo y 2591 inmigrantes con la misma procedencia, ademas 104 pasageros de diferentes destinos, lo que hace un total de 8073 personas, clasifica de la manera siguiente; hombres 2197, mujeres 804, niños 367, niñas 268, solteros 2158, casados 1426, viudos 52, católicos 3363, varios 273. Por sus diferentes nacionalidades se dividen en 2347 italianos, 457 españoles, 230 franceses, 121 ingleses, 109 suizos, 96 austriacos, 56 alemanes, 34 argentinos, 26 portugueses, 24 belgas, 17 norte-americanos, 17 suecos, 16 turcos, 15 marroquies, 6 rusos, 5 dinamarqueses, 4 brasileros, 1 mejicano, 1 peruano, 1 griego, 1 árabe, cuyo total es de 3636 individuos.

Por otra parte, la Oficina Nacional de Trabajo ha pasado á la Comisaria General de Inmigracion los datos que van en seguida, los cuales demuestran el movimiento habido en esa reparticion, durante el mes pasado.

He aquí el número de inmigrantes despachados para distintas partes y sus destinos: Ciudad de... provincia de Buenos Aires 591,

Entre Rios 154, Corrientes 26, Santa Fé 429, Córdoba 63, Tucuman 84, Santiago 23, Salta 10, Jujuy 7, Catamarca 4, La Rioja 16, San Luis 32, Mendoza 44, San Juan 5, Gobernacion del Chaco 29, de Patagones 28, lo que hace un total de 1364 inmigrantes colocados.

Segun sus profesiones pueden dividirse así: 854 agricultores, 25 albañiles, 2 barberos, 5 carboneros, 12 confiteros, 4 caldereros, 5 cocineros, 2 cigarreros, 15 costureras, 2 carniceros, 2 canteros, 1 carrero, 1 curtidor, 32 dependientes, 1 encuadernador, 12 herreros, 1 hojalatero, 1 ingeniero, 6 leñadores, 4 marineros, 3 maquinistas, 9 mecánicos, 3 mineros, 2 molineros, 12 panaderos, 44 peones, 4 pintores, 8 picapedreros, 3 profesores, 2 relojeros, 11 sastres, 31 sirvientes, 1 sombrerero, 2 talabarteros, 9 tejedores, 4 vinicultores, 10 zapateros y 225 sin profesion.

Memoria de Relaciones Exteriores

La Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada en esta quincena al Congreso de la Nacion en cumplimiento de una prescripcion constitucional, consta de tres gruesos volúmenes.

Por ella se vé que la paz internacional se mantiene inalterable, y que el pais gana terreno dia á dia en el aprecio y estimacion de las naciones á medida que vá siendo conocido, y mediante el cumplimiento leal de las estipulaciones internacionales.

El Ministro afirma que el Gobierno recibe de parte del Cuerpo Diplomático extrangero, constantes manifestaciones de cordialidad y estima, circunstancia que destruye las injustas si bien raras veces que suelen de vez en cuando levantar contra la República, motivadas por falsos é interesados informes, ciertos escritores, y aún resonar en el recinto de algun parlamento.

Entre estos casos de [illegible] manifiesta á de ligereza mas bien, dice la Memoria, puede citarse el reciente suceso del Diputado Ronz del Parlamento Italiano, quien con motivo de una [illegible] Negra. Estrangeros sobre proteccion á los italianos en el exterior, se expresó en términos agresivos y violentos contra las Repúblicas Sud Americanas, comprendiendo á la República Argentina, por la cita que hizo del [illegible] de un cuerto [illegible], que fué rectificado [illegible] mas de dos años sin que la Legacion Italiana, á quien se comunicó la resolucion, hubiese expresado ninguna intencion de reclamo ulterior.

Estas palabras y las vertidas [illegible] Bocardo invitando al Gobierno Italiano á colonizar la America del Sur que han visto la luz en muchos diarios europeos, trageron á nuestro pais ciertas alarmas [illegible] tivas completamente [illegible].

En la entrevista [illegible] el Ministro Argentino en Roma [illegible] de las palabras pronunciadas por [illegible] el Parlamento Italiano [illegible] depresivas para la dignidad de la República, Ronz [illegible] explicaciones [illegible] que en sus conceptos [illegible] que noticias mal trasmitidas hayan podido atribuirle.

Siguen, pues, las relaciones con Italia desenvolviendose en una atmósfera completamente tranquila, obteniendo y concediendo cada dia favores considerables.

Se ha acordado con el [illegible] diligenciamiento de exhortos [illegible] y mediante reciprocidad, sin convenio especial, por intermedio de las respectivas legaciones.

Podemos, pues, entregarnos tranquilos, dice el Ministro de Relaciones Exteriores á las labores del progreso que han de traer en [illegible] remoto el engrandecimiento nacional, sin temor de que ninguna perturbacion de la paz nos detenga.

La Memoria da cuenta del estado de los asuntos relativos á cada uno de los gobiernos con quienes el pais mantiene relaciones diplomaticas.

Refiriéndose á Bolivia dice, que las relaciones con el Gobierno de Bolivia se mantienen [illegible] mismo pie que en el año anterior. Las negociaciones de límites que se iniciaron en 1884 con el Ministro Boliviano Dr. Vaca Guzman, estaron suspendidas por falta de instrucciones de parte del negociador boliviano para aceptar ó rechazar las proposiciones que se le sometieron, y [illegible] los cambios frecuentes de personal en el gabinete [illegible] que han obstado, sin duda, el estudio de este asunto.

Piensa el Ministro que hay gran conveniencia en una solucion definitiva de la cuestion de límites, porque su indefinida prolongacion traerá [illegible] los territorios en litigio sean entregados desde luego á la civilizacion [illegible].

En lo que respecta á la antigua cuestion de límites con el Brasil, heredada de las monarquias española y portuguesa, dice que ha entrado en el período de su terminacion por el ajuste del pacto de exploracion previa, firmado en esta Capital en 28 de Setiembre último, aprobado por ley de [illegible] de Noviembre de 1885, y canjeado en Rio Janeiro el [illegible] de Marzo del presente año.

Con la realizacion de este convenio, todo recelo ha desaparecido entre ambos paises, consolidandose sobre bases sólidas la confianza en una duradera amistad.

La comision que de acuerdo con la nombrada por el Brasil, debe proceder al estudio, exploracion y reconocimiento del territorio disputado y los rios que lo comprenden, ha sido nombrada ultimamente por el Gobierno segun se da cuenta en otro lugar de esta Revista.

Respecto de la República de Chile, dice la Memoria que la reclamacion ocasionada por la captura de la barca francesa "Jeanne Amelie" en la que habia intervenido la Legacion Francesa en representacion de Chile, ha sido [illegible] en la forma siguiente [illegible]:

Los Gobiernos Argentino y Chileno se comprometen á pagar por mitad las perjuicios sufridos por los reclamantes franceses á consecuencia de la captura del espresado buque, y [illegible] mismo que la indemnizacion que se acordare en justicia por el Gobierno de Chile al ciudadano Argentino D. Juan Quevedo con ocasion de dicha captura.

Asi queda terminada definitiva y satisfactoriamente para ambas naciones una cuestion que sobre durado varios años y que tuvo [illegible] en la cuestion de límites que fué transada en 1881.

En relacion á la República Oriental del Uruguay dice, que las relaciones se mantienen en el mismo estado de buena armonía, no obstante los incidentes producidos con motivo de los ultimas agitaciones por que ha pasado ese pais vecino, que hoy goza de completa tranquilidad.

Se da cuenta de todos los episodios de la revolucion oriental que el público conoce, en su desenvolvimiento en territorio argentino, lo mismo que las medidas tomadas por el Gobierno para desarmar á los revolucionarios, y finalmente las reclamaciones de la Cancilleria Oriental con motivo del pasage de revolucionarios, que tambien son conocidas.

Agrega que se ha arribado en esta emergencia al resultado que indica el siguiente [illegible] de la Memoria:

[illegible] de la cordial inteligencia [illegible] los amistosos terminos [illegible] y á fin de prevenir para el futuro que igual incidentes den lugar á identicas [illegible] ha parecido conveniente á ambos gobiernos someter de los respectivos Congresos la sancion de leyes positivas que rijan en una manera mas eficaz las relaciones internacionales en materia de neutralidad y establezcan los tribunales, los delitos y las penas que deben regir los casos ocurrentes.

En lo que á la República del Paraguay respecta, hace presente el señor Ministro que el Gobierno considera digno de preferente atencion el despacho del Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion, firmado en la Asuncion en reemplazo del celebrado en 1876, que fué denunciado por el Gobierno del Paraguay, por cuya razon el Ministro de Relaciones Exteriores pide al Congreso se ocupe de él en las sesiones de este año.

La Legacion Argentina en la Asuncion se ocupa actualmente del rescate de las polizas provenientes de la deuda paraguaya, debiendo terminar en breve la percepcion de los últimos títulos.

La Memoria en la parte que trata de las relaciones con Bélgica, da cuenta de que invitado el Gobierno argentino por el Gobierno belga al Congreso Internacional de Derecho Comercial que debia reunirse en Amberes, fué designado con tal objeto nuestro Ministro Residente en aquel pais Dr. D. Delfin B. Huergo.

Los puntos discutidos preferentemente se refieren á la letra de cambio y al comercio marítimo, sobre los que se han suscrito por los Delegados Internacionales declaraciones prévias, que servirán en adelante para fijar las resoluciones definitivas que deberan someterse á la aprobacion de los gobiernos.

En Inglaterra la Legacion Argentina se ha ocupado preferentemente de uno de los puntos de Derecho internacional privado á que los gobiernos y tratadistas de Derecho dan preferente atencion, á saber: la ejecucion de sentencias judiciales y diligenciamiento de exhortos.

El Gobierno trata de celebrar acuerdos internacionales con las Naciones amigas para la recíproca ejecucion de las sentencias, esperando que de este modo se darán las garantias que hoy faltan para el cumplimiento de los fallos judiciales dictados por los Tribunales argentinos.

El Ministro Argentino en Londres gestiona actualmente el asunto de las Malvinas.

Finalmente, las relaciones diplomáticas con los Estados-Unidos, Alemania, Francia, España, Portugal y Perú se mantienen sobre la base de una perfecta cordialidad y consideraciones recíprocas.

El Cuerpo Consular de la República es bastante numeroso. Existen oficinas consulares en los principales puertos y ciudades de América y Europa.

Entre los asuntos pendientes de interés, cuyo pronto despacho insinúa la Memoria para la marcha mejor del Ministerio de Relaciones Exteriores, figuran los siguientes:

Proyecto de ley reglamentario del cuerpo diplomático, Arancel consular, Tratados de amistad, comercio y navegacion con el Paraguay y el reino de Suecia y Noruega, Convenciones de extradicion con los gobiernos del Perú, Dinamarca y la República Oriental.

Proyecto de concesion de dos secciones de ferro-carril

El P. E. ha pasado un mensaje al Congreso aconsejando la aprobacion del siguiente proyecto de ley de concesion de via férrea:

Art. 1°. Concédese á los Sres. Charles Trew Prebble y Eduardo Ware, autorizacion para construir y explotar una vía férrea de trocha ancha, compuesta de dos secciones: la primera tendrá su punto de arranque de la línea del F. C. de Buenos Aires y Rosario entre las estaciones Arroyo Seco y Villa Constitucion en la Provincia de Santa Fé, pasará por las inmediaciones de la Villa del Sauce y Colonia San Urbano, terminando en el pueblo del Venado Tuerto; y la segunda, ligará este último punto con la Villa y Colonia de la Carlota en la Provincia de Córdoba.

Art. 2°. Los estudios, planos y especificaciones de la primera seccion se presentarán por los concesionarios á la aprobacion del P. E. dentro de seis meses de promulgada esta ley; y la línea deberá entregarse al servicio público en los dos años siguientes á la aprobacion de aquellos.

Art. 3°. Dentro de un año de la sancion de la presente, los Sres. Prebble y Ware tendrán el derecho de comunicar al P. E. el propósito de construir la segunda seccion de la línea, bajo los mismos derechos y obligaciones establecidas para Seccion Venado Tuerto.

Los términos del art. 2° regirán para la prolongacion á la Carlota, y empezarán á correr desde el dia siguiente al de la espiracion del año acordado por el presente.

Art. 4° En el pliego de condiciones que dicte el P. E. se establecerán las disposiciones necesarias para garantir la seguridad pública en la construccion de la línea y el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, la traza del camino, sus perfiles y descripciones, número y clase de las estaciones, obras de arte y demás accesorios, telégrafos y dotacion de tren rodante, indicándose su peso y fuerza.

Art. 5° Esta concesion es acordada sin garantía, subvencion ni prima por parte de la Nacion, pero la línea y sus dependencias gozarán de los mismos beneficios que las leyes federales conceden á los ferro-carriles costeados ó garantidos por el Tesoro Nacional.

Art. 6° Declárase de utilidad pública la ocupacion de los terrenos de propiedad fiscal ó particular necesarios para la vía, estaciones, talleres, depósitos, etc., segun los planos que apruebe el P. E., y autorízase á los concesionarios para gestionar la espropiacion de ellos, á su costa, con sujecion á la ley de 13 de Setiembre de 1866.

Art. 7° La falta de cumplimiento por parte de los [illegible] á lo dispuesto en esta ley, autorizará al P. E. para declarar caduca esta concesion, en todo ó en parte, segun fuese la infraccion.

Presupuestos

El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública [illegible] de gastos del [illegible] la cantidad [illegible].

[illegible] durante [illegible] alcanza [illegible] 712 ps. m|n. resultando en consecuencia un aumento de gastos para el año próximo de 54,2[illegible]6 ps m|n.

El Ministerio [illegible] en parte el aumento [illegible] que en el proyecto de presupuesto [illegible].

[illegible] y que en el presupuesto vigente están incluidas en el del Departamento de Hacienda.

[illegible] partidas destinadas á cubrir durante [illegible] gastos que demandan las siguientes obras:

$ m|n [illegible]000 Carcel Correccional en la Capital.

$ m|n 342 296-21 Facultad de Medicina de la Capital.

$ m|n 122,950-74 Hospital de Clínicas de [illegible].

$ m|n 2[illegible] Escuela Normal de Profesores de la Capital.

Por otra parte, este Ministerio ha puesto especial empeño en limitar los gastos proyectados á la menor suma posible.

Aparte de todo, lo que salta á la vista es que [illegible] haber economias ó disminucion en los gastos de esta repartición nacional, hay considerable aumento.

El presupuesto del Departamento de Guerra [illegible] dato en 6.930,933,80 pesos m|n.

[illegible] presupuesto es de 6.936,445,45 pesos m|n resultando una disminucion para el año próximo de 7[illegible],66 pesos m|n.

Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico

[illegible] dado principio á [illegible] de la línea [illegible] comprendida entre esta Capital y la ciudad de Mercedes, en la Provincia de Buenos Aires segun lo hace constar en una nota pasada al Ministerio del Interior el concesionario señor Juan E. Klare.

Oficina Química Municipal

Durante el mes de Junio último la Oficina Química Municipal ha practicado los siguientes análisis químicos de artículos destinados al consumo:

Vinos: Buenos 210, regulares 16, malos no peligrosos [illegible], peligrosos por enyesado [illegible] y por colorantes [illegible].

Leches: buenas 38, malas no peligrosas 30.

Aguas: 5.

Quesos: [illegible].

Aceite: buenos [illegible], regulares 17.

Fideos: buenos 22, malos peligrosos 5.

Conservas de tomate buenos 12, malos peligrosos 1.

Pimentón: buenos 1, malos peligrosos 1.

Especias: bueno 1, regular 1.

Comidas: bueno 1.

Refrescos: horchatas buenas 3, limonadas y grosellas y tamarindos malos no peligrosos 2, malos peligrosos [illegible].

Azúcares: [illegible] buenos 1. Ron [illegible] malos peligrosos 7.

Licores: buenos 2, regulares 6, malos peligrosos 1.

Materias colorantes buenas 1, malas peligrosas 3.

Análisis de [illegible]. Total 4[illegible].

[illegible] la Oficina química, se libraron al consumo [illegible] cajones de aceites extranjeros de varias marcas y 14,534 cascos de vino [illegible] 61 partidas de marcas y procedencia distintas.

Ferro-carril brasilero

El [illegible] último se inauguró en el [illegible] de la via férrea Leopoldina comprendida entre el [illegible] y Porto Novo, partiendo un tren [illegible] la [illegible] Porto Novo [illegible] las 3.40 de la tarde [illegible] fué recibido con [illegible].

El dia siguiente tuvo lugar la inauguracion de la Seccion entre S. Geraldo y Piranga.

Cuestion de límites con el Brasil

En dias [illegible] mes se espidió por el Departamento de Relaciones Exteriores un decreto nombrando la Comision que en union [illegible] Comision designada por el Gobierno [illegible] proceder á la exploracion y reconocimiento del territorio litigioso de Misiones y de los [illegible] que lo comprenden.

En el espresado decreto, se nombró primer Comisario al Coronel D. José Ignacio Garmendia, segundo Comisario al Ingeniero Sr. Arturo [illegible] y tercer Comisario al Agrimensor D. [illegible] Virasoro.

Los comisarios nombrados deben reunirse en el Ministerio de Relaciones Exteriores para recibir instrucciones y organizar á la mayor brevedad posible el personal auxiliar de la Comision espedicionaria.

La actitud del Gobierno Nacional que se apresura á dar cumplimiento al tratado firmado con el Gobierno Brasilero para el reconocimiento del territorio disputado, como medio de hacer avanzar la secular cuestion de Misiones, es una prueba de que hay positivo interes en que esta cuestion tenga mas tarde ó mas temprano, la solucion definitiva, que ha de asegurar por siempre la paz entre ambas naciones.

Propuestas de tramways en la Capital

A principios de esta quincena el Concejo Deliberante envió á la Intendencia cuarenta propuestas para la construccion de vias de tramways dentro del Municipio de la Capital, á fin de que las resuelva de acuerdo con la ordenanza respectiva.

Va en seguida la nómina de las personas que firman esas propuestas:

W. Villafaño en representacion de la empresa de Boca y Barracas solicitando autorizacion para establecer rieles que den entrada á los depósitos de Lanús.

Los señores Dawney y Ca. para establecer nuevas líneas.

D. Francisco L. Casares para establecer una curva de la línea del tramway á la Boca á su casa Perú 388.

Los señores Chas é hijos para establecer un empalme con el tramway á la Boca.

D. Manuel Bacigalupe para establecer un empalme en comunicacion con su barraca.

El Administrador de Rentas de la Nacion para colocar un desvío en la calle de Colon á la empresa que hace el servicio del trasporte de las mercaderias.

D. Guillermo H. Moores en representacion de la Empresa ciudad Buenos Aires para colocar un ramal que una la via del Paseo de Julio con la Estacion Retiro.

Los vecinos de las Cinco Esquinas para un cambio de líneas.

Los señores Lacroze para establecer nuevas líneas.

D. Enrique Ofry para establecer nuevas líneas.

G. H. Moores en representacion de la compañía C. B. Aires pidiendo modificaciones de una concesion.

Los señores Portalis Fréres y Ca. para establecer un desvío.

Los vecinos de Barracas pidiendo aprobacion de una propuesta de los señores Lacroze.

Los vecinos de la calle Rivadavia entre Bolivar y Almagro protestando contra el nivel dado á la línea de tramvaya.

D. Federico Lacroze para establecer curvas y desvíos.

D. H. Taylor para colocar un desvío en la calle de Bolivar.

D. Eduardo Passo para establecer un ramal en la calle Herrera.

La Intendencia para obligar á la empresa á Belgrano á un cambio de via.

D. A. Devoto para construir un desvío.

D. Manuel Goñi para establecer una via en Barracas al Norte.

D. A. Descours para colocar una via del muelle del Riachuelo á la calle Pedro Mendoza.

D. Augusto Escange para construir un ramal.

Varios barraqueros para construir un ramal.

Varios barraqueros para establecer curvas.

Los señores Juan F. Vivot y José A. Novaro para construir una via que partirá de la calle de Cuyo y Nueva Granada.

D. Rodolfo Moreno para establecer varias líneas.

D. Guillermo H. Moores por la compañía C. B. Aires pidiendo compensacion por tener que levantar una línea frente de la Casa de Gobierno y pidiendo concesion para establecer otras.

D. Francisco Pinaroli para establecer nuevas líneas.

Los señores Agustin Sasso (hijo) y Cia. para establecer una nueva línea.

D. F. Lacroze para prolongar sus líneas.

D. Justo R. Gimenez para establecer una línea en la Avenida de Mayo.

D. Augusto Missalzo y Cia. para establecer una linea en la Avenida de Mayo.

D. D. Caullier para establecer un ramal.

D. F. Lacroze modificando la solicitud anterior.

Los señores Pelleschi y Mackinlay para establecer una red de vías.

Los señores Cárlos Carboni y Cia. para establecer una nueva línea.

D. Eulogio Cuenca para establecer una nueva línea.

Los señores Eduardo E. Clerici y Cia. para establecer una línea con trenes á vapor sistema Decauville.

Nuevo ferro-carril

Se ha presentado al Gobierno una propuesta para la construccion de una via ferrea que partira de las inmediaciones del Rosario, pasara por Melincué y Venado Tuerto y terminará en el pueblo y Colonias de la Carlota en la Provincia de Córdoba.

La Empresa ofrece entregar dicha via al servicio público dentro de dos años de acordada la concesion. No pide garantía, ni subvencion, ni tierras, solicitando unicamente el amparo y beneficio de las leyes nacionales en todo su alcance.

Exploracion en la Patagonia

Constituye una preocupacion actual del Gobierno, el enviar una Comision científica que practique una exploracion á traves de la Patagonia, á cuyo efecto el Ministerio de Guerra y Marina se ocupa de redactar las instrucciones á que dicha Comision deberá sugetarse.

El Ministerio es ayudado eficazmente en esa tarea por la Sociedad Geográfica Argentina, la Academia Nacional de Ciencias y el Instituto Geográfico.

La exploracion se efectuará desde las nacientes del rio Santa Cruz hasta el estrecho de Magallanes, debiendo la Comision ocuparse de designar sobre el terreno los límites internacionales entre la República Argentina y Chile.

Compondrán la Comision uno ó mas ingenieros, un naturalista y algunos oficiales de nuestra armada que irán en calidad de ayudantes.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale—Nous venons de célébrer le 70me anniversaire de la déclaration d'indépendance de la Nation Argentine. En reportant nos regards en arrière, il n'est pas douteux que nous avons fait beaucoup de chemin dans l'ordre des progrès matériels et qu'en comparant notre histoire à celle des peuples des vieux continents, nous avons le droit de trouver que le temps n'a pas été trop mal employé par nous.

Seulement, si nous faisons la même comparaison avec d'autres civilisations de race anglo-saxonne, venues après nous cultiver le champ du progrès, il n'est pas douteux non plus que nous sommes bien au-dessous d'elles à tous égards.

Enfin, si laissant de côté l'ordre matériel, nous établissons nos investigations dans l'ordre moral, politique et administratif, peut-être trouverons nous que nous avons reculé au lieu d'avancer.

Où en sommes-nous, en effet, en fait de moralité politique et administrative?

A l'interversion complète du sens de toutes choses?

Comme politique, nous avons une constitution fédérale à l'état de lettre morte et c'est en réalité un pouvoir fortement centralisé qui nous gouverne: nous avons les inconvénients du système unitaire sans en avoir les avantages, et au lieu d'avancer dans le sens de la perfection politique—qui est la fédération des états, unis pour les affaires extérieures, décentralisés sous l'égide des libertés communales, pour les affaires intérieures,—nous piétinons sur place dans un régime bâtard, qui n'est fédéral que de nom, unitaire dans le fond, et qui nous ramène peu à peu à une espèce de dictature, sans généraux, qui n'est certes pas bien gênant, à beaucoup de points de vue puisqu'elle nous laisse la liberté de la presse, la liberté de réunion, la liberté de conscience, toutes les libertés nécessaires enfin, à ne les envisager que sous certains angles, car, sur d'autres, il en serait il en est à peu près comme dans le célèbre monologue de Figaro.

Que penseraient, en somme, les auteurs de la déclaration de Tucuman de notre état actuel, si, par hasard, ils revenaient à la vie?

Reconnaîtraient-ils dans ce système hybride qui nous enserre politiquement, administrativement, économiquement, la copie de la constitution nord-americaine qu'ils avaient prétendu nous léguer?

Les auteurs de cette dernière, Jefferson, Madison et autres grands patriotes, Washington l'austère, qui sut si bien l'appliquer, ressusciteraient confondus s'ils pouvaient juger de visu parle espèce de phénomène à produit sur une à demi latine cette brillante conception anglo-saxonne?

Poser toutes ces questions, c'est les résoudre négativement et il n'est personne qui n'en soit convaincu, quelque peu d'intuition politique qu'on lui suppose.

Comment cela s'est-il fait?

Comment un tel arbre a-t-il porté de tels fruits? qui pourra en donner une explication à peu près sensible?

Mon Dieu! c'est un travail qui s'est opéré peu à peu, au grand jour d'abord par les luttes homériques des unitaires et des fédéraux, avec cette circonstance étrange que c'était précisément les chefs de partisans contraires à leurs propres croyances qui commandaient ces derniers et qui les faisaient aller inconsciemment où ils ne voulaient pas: Rosas, un bourreau unitaire, chef des fédéraux; Mitre, un président fédéral, chef des unitaires; Sarmiento, autre président sincèrement fédéral, gouvernant comme un unitaire; Avellaneda, ni chair ni poisson, désorganisant tout pour ne laisser à son successeur que des gens démoralisés ne sachant à quel saint se vouer et se laissant aller, comme au marché à la criée, au plus fort et dernier enchérisseur!

S'étonner après cela de l'état de décomposition morale où en est le pays, lancé à fond de train sur la pente des jouissances matérielles, et ne songeant qu'à s'enrichir, malgré les revirements parfois énergiques qu'il éprouve comme par suite d'un frémissement nerveux, c'est s'étonner inconsidérément: ce sont ces anomalies premières qui ont amené les faits actuels, le tout cimenté par l'esprit du siècle qui crie à tout venant: Enrichissez-vous!

Or, comme il ne manque pas de gens qui ont suivi ce conseil, il s'en suit que leurs clameurs bachiques de ceux font taire les murmures des masses peu satisfaites du sort qui leur est dévolu et qu'au besoin on pourrait croire que tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes.

Mais est-ce bien sûr, là, franchement, qu'il y ait des gens pour le croire et d'autres pour se contenter de ce simili bien-être?

"Montaigne eût dit: que sais-je! Et Rabelais: peut-être!"

Et comme la graine de ces penseurs sublimes n'a pas fructifié dans nos terres vierges, on conviendra facilement avec Molière pourquoi votre fille est muette!

En attendant, on ne voit que danses et banquets dans le camp des satisfaits; plus de grincements de dents que de rires dans celui, plus non breux comme toujours, de ceux qui n'ont pas trouvé place au festin.

On le voit, il ne s'agit pas ici de misère dans le sens où on la comprend en Europe. Non! Le paupérisme n'existe pas chez nous et il ferait beau voir qu'on y mourût de faim quand nous regorgeons de substances alimentaires dont nous ne savons que faire!

Ce n'est pas ça! C'est un autre genre de gêne. Le bas peuple se plaint de ne pouvoir plus économiser assez afin que le vieillard, sur son déclin, voie sa progéniture transformée en bourgeois propriétaire. Le bourgeois déjà arrivé, se plaint encore bien plus, car il traîne ses gants et ses gants blancs à l'occasion, en regorgeant de plus en plus ce qu'il avait amassé pour ses vieux jours, et il se dit à petto que pour peu que ça continue, il mourra sur la paille au lieu de laisser quelque chose à ses enfants. Quant au commerçant, c'est encore autre chose: c'est le supplice de Tantale, sans cesse renouvelé. Tantôt il se croit à même de conserver ce qu'il a gagné dans d'autres temps; tantôt il se voit ruiné, puis il surnage, et va ainsi à l'aventure, attendant toujours quelque [illegible]

ne affaire qui lui met du pain sur la planche pour longtemps, ou bien vivotant au jour le jour. L'industriel et l'éleveur, seuls, ont quelque raison de voir les choses sous un prisme rosé: le cours forcé les favorise grandement par un écart qui est allé fort loin ces temps derniers, qui diminue maintenant d'une façon qui les fait rire jaune et si l'on a la certitude d'une débâcle définitive de la prime de l'or, ils ne seront pas précisément à leur affaire, l'industriel surtout, qui, protégé par des lois draconiennes, à l'entrée des produits de ses concurrents étrangers, s'est lancé en grand dans la fabrication d'articles susceptibles d'éprouver de grandes oscillations dans leur prix. Quant à l'éleveur, il retombera toujours sur ses pieds, et s'il perd sur la vente de ses produits annuels, il gagne sur la plus-value constante de ses terres, qui sont loin d'être arrivées aux prix qu'elles méritent et qu'elles atteindront lorsqu'on aura su organiser les industries d'exportation.

Ce qu'au point de vue économique le pays a perdu depuis trente ans qu'il aurait pu agir ainsi, au lieu de se confiner dans l'industrie de rapine du saladero et de la graisserie, qui constitue l'art le plus perfectionné de ne pas tirer parti de l'animal, est incalculable et en l'évaluant à cent millions de piastres or par an on est évidemment au-dessous de la vérité, car il faut ajouter à ce chiffre une autre quantité pour le moins égale, qu'on aurait retiré d'un système d'élevage moins contraire à toutes les lois zootechniques que celui qui est encore en faveur parmi nous, malgré toutes les prédications ou objurgations faites pour le proscrire, car il est évident que si les éleveurs avaient pu retirer de leurs animaux un prix raisonnable ils auraient consacré depuis fort longtemps l'exédent de leurs rentes à améliorer leurs troupeaux par la sélection comme par le croisement à l'aide de reproducteurs par sang.

Au lieu d'en agir ainsi, ils les ont laissés dans le plus complet abandon, sauf de très-rares exceptions, ne se préoccupant même pas d'éviter les épizooties par de simples moyens préventifs, tels que l'assainissement des eaux d'abreuvage, par exemple, pour ne parler que du plus important, et n'accourant que par exception aux moyens curatifs, fort difficiles à appliquer, du reste, d'autant plus qu'avant la création de l'Institut Agronomique Vétérinaire de la Province à *Santa Catalina*, le service vétérinaire était généralement laissé à l'abandon.

Le gouvernement provincial de Buenos Aires a rendu le plus signalé des services au pays par cette création, appelée à prendre de grands développements par l'adjonction d'une Station Agronomique fort bien réglementée et d'un organe de propagande spéciale, encore à l'étude, et il n'est pas douteux que lorsque les jeunes élèves, formés à l'Institut, ayant acquis les connaissances pratiques nécessaires, se répandront dans les *Estancias*, nos grandes fermes d'élevage, leur action bienfaisante ne tardera pas à se faire sentir profondément.

En attendant, quelques esprits avancés, le Dr. Domingo Frias en tête, par exemple,—font une propagande incessante en faveur des réformes obligatoires à introduire dans notre système d'élevage arriéré. Ils s'occupent ardemment de la question du "pur sang" que nous traitons aussi dans nos colonnes et il faut espérer que les bonnes doctrines finiront par avoir raison des préoccupations d'un autre âge à l'égard de théories qui s'appuyent sur la pratique scientifique et non sur celle de l'ignorance.

Alors, ce que nous avons dit bien souvent sera un fait tangible: la situation économique du pays passera de l'état passif à l'état actif, les finances obérées prendront un grand essor et lui permettront d'améliorer son outillage industriel, ses voies de communication terrestres et maritimes, ses ports d'embarquement et tout l'ensemble de ses forces productives sans recourir au crédit extérieur, sans s'obérer à l'infini comme c'est le cas aujourd'hui ainsi qu'on ne le voit que trop par le cours forcé et les variations de la monnaie fiduciaire.

Ces variations ont été telles dans la quinzaine que le commerce ne sait plus à quel saint se vouer, et qu'après avoir fait tous ses calculs pour opérer sur un type élevé de la prime de l'or, il lui font maintenant faire tout le contraire, sans être sûr le moins du monde qu'il ne lui faudra pas revenir sur ses pas au premier jour.

Rien ne prouve, en effet, que les forces financières de la Banque de la Province, actionnées par des opérations de crédit facilitées en Europe par la grève des capitaux, soient suffisantes à combler les vides causés par la spéculation et qu'il ne s'agisse de remplir un véritable tonneau des Danaïdes.

Puis, il y a la question électorale qui est loin d'être réglée et qui se complique, pour la Province—Chef jusqu'à ces temps derniers, de l'attitude qu'elle devra prendre vis-à-vis du futur président, peu enclin à laisser s'introniser autour de lui un gouvernement de combat.

Jusqu'à ce que cette question primordiale soit réglée, on ne saurait croire à la stabilité du cours de l'or à un taux bien bas, puisque la moindre panique, politique ou économique, peut donner des ailes à une spéculation effrénée qui se préoccupe peu de semer la ruine générale pourvu qu'elle s'enrichisse particulièrement.

Il en serait différemment si nos pouvoirs publics suivaient avec un plus vif intérêt le mouvement monétaire qui emporte le monde entier vers la généralisation du bi-métallisme.

Autant que n'importe quel pays, la République Argentine devrait entrer dans ce mouvement avec enthousiasme: elle assurerait ainsi le bon fonctionnement de ses Banques d'Etat, en leur constituant peu à peu un encaisse en argent susceptible de parer à toutes les éventualités d'une crise fiduciaire et favoriserait en même temps le développement de ses importantes mines d'argent en créant un débouché local à leurs produits, susceptible de leur procurer un boni appréciable par l'économie des frais d'assurances, commissions, frêts, intérêts qu'elles payent aujourd'hui pour exporter leurs lingots.

Le Congrès en a enfin fini de ses validations et invalidations. Les députés de la Province de Buenos-Aires ont été admis et le silence s'est fait sur le champ des revendications assez justes cependant qui a passionné un moment l'opinion publique et s'a se répercuter violemment dans le sein de plusieurs Provinces qui pâtissent de la violation de leurs droits électoraux.

Mais jusqu'à-présent le Congrès ne s'est guere occupé de travaux bien sérieux; ses commissions sont toujours encombrées de petitions, la plupart n'offrant qu'un intérêt particulier, pensions de retraites, etc, toutes choses qui ne sont pas précisément faites pour être bien utiles aux intérêts généraux. Or, nous sommes à la moitié de la session et si l'on continue ainsi à piétiner sur place, il va sans dire que ces derniers n'avanceront guère. Ce n'est pas, toutefois, que la matière manque: il y en a de tout acabit. Mais on se gardera bien, sans doute, d'y mettre la main.

C'est affaire au nouveau président de se débrouiller comme il pourra. Tout porte donc à penser que cette session sera déplorablement vide de tout intérêt. On n'abordera même pas la question municipale de la Capitale, qui est cependant brûlante, et nous resterons à cet égard Gros Jean comme divant.

Ce n'est pas gai! Mais cela n'attriste pas tout le monde à en juger par la foule qui encombre nos théâtres et nos bals.

D'ailleurs, on a toujours dansé partout sur des volcans, témoins les fêtes de la Cour qui ont précédé l'éclosion de la révolution française.

Nous n'en sommes pas à ce point évidemment. Ainsi que nous l'avons dit, ce n'est pas dans un pays neuf qui regorge de matières alimentaires et qui manque de bras que le paupérisme peut s'implanter et que ses tristes conséquences puissent en découler. Mais on ne saurait nier un certain malaise à l'état latent et la preuve en est dans ces grèves si maladroitement provoquées, il est vrai, qu'on n'avait jamais vues autrefois et qui démontrent que, dans certain ordre de faits, la mesure est tellement comble, qu'une goutte d'eau suffit à faire déborder le vase.

L'Intendance, le Conseil Délibérant n'en persistent pas moins dans la voie insensée où ils sont entrés. Méprisant tous les conseils, croyant à une opposition systématique quand il ne s'agit que de loyales tentatives de les éclairer sans aucun parti-pris de mauvais aloi, ils se lancent à qui mieux mieux sur une pente dangereuse en oubliant, le cœur léger, le proverbe populaire: "Au bout du fossé, la culbute!"

Taux des pensions de retraite—Pour un pays depuis peu entré dans la vie civile, sait-on que les pensions s'élèvent déjà à peu de chose près au quarantième du budget, soit ps. mjn 926,077? Que sera-ce donc d'ici quelques années!

Le grand Boulevard—Le voilà revenu sur le tapis, après qu'on l'avait cru bien et dûment enterré. Les propriétaires menacés ou favorisés d'expropriation voudraient bien en finir dans un sens ou dans l'autre.

Mais c'est affaire à l'Intendant de réaliser son emprunt: il y parviendra peut-être par ce temps d'avalanche dont nous favorise Plutus. Toutefois, il faut dire que Mercure ne trouve pas précisément qu'il pleuve tant d'or que ça et il est plutôt porté à croire que ce sont des hallebardes qu'il reçoit sur la tête. Les contribuables sont aussi de cet avis. Quant à l'Intendant, il continue à faire des projets sur les places publiques pour faire concurrence, sans doute, aux innombrables crevasses qui ornent les voies publiques et pour utiliser les loisirs que lui font ses retards [illegible] par les travaux du Boulevard.

La Loterie—Il paraîtrait que ce qui était [illegible]

billets en circulation, soit au change nominal de 5 francs pour une piastre 735 millions de francs.

Les bénéfices produits par l'escompte qui été importés par les changes, les créances douteuses, etc. soit près de 18 millions de francs, d'autant plus que la Banque était fort génée l'année dernière ayant en portefeuille pour 41 millions de fonds publics—plus que son capital—et qu'elle ne savait comment faire pour mobiliser ces valeurs.

Elle y est parvenue cette année-ci: voilà pourquoi son action féconde se fait maintenant si vivement sentir sur le marché. C'était donc encore l'Etat, provincial ou national, le principal facteur de l'impuissance financière de la Banque, obligée de baisser pavillon devant un syndicat de spéculateurs maniant le marché fiduciaire à sa guise!

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

Mercado monetario y de títulos de crédito

Mercado monetario fácil, así para el papel moneda como para el oro; el cambio exterior, que estuvo con tendencia ascendente durante casi toda la quincena, acusó el 8 del corriente síntomas de descenso; el oro, despues de una baja de 10 o|o, se manifiesta indeciso entre 138 y 136; las Cedulas Hipotecarias sin variacion y las acciones del Banco Nacional con un alza de 15 á 20 o|o.

Descuentos—Pasó la tirantez de los últimos dias de Junio. En lo que corre de Julio, hay facilidad para descontar á papel moneda en los bancos emisores, en los particulares á 7 o|o.

El Banco de la Provincia ha seguido descontando en oro al 7 o|o. En los bancos particulares es fácil descontar al 8 o|o.

Hay ofrecido bastante papel moneda sobre valores bursátiles; pero no se hacen estas operaciones hasta que se aproxime el fin de mes.

Cambios—Ha habido bastante oferta de letras sobre Europa, lo que ha contribuido á acentuar mas el alza que señalábamos en nuestra anterior Revista. La creencia en una baja importante del oro y el anticiparse á la estacion de las lanas, ha hecho girar mucho en descubierto y contribuido poderosamente al ascenso del cambio exterior.

A causa de la baja del oro han descendido los productos del país y ha cesado el movimiento en los mercados de exportacion. Tal vez por esto y por haberse estacionado el oro, hubo en los dias 6 y 7 del corriente mucho pedido de letras sobre Europa, hasta tal punto que Bancos particulares que fueron giradores sobre Londres á 47 3|8, no quisieron girar el 8 sino á 47 1|4.

Por letras á 90 dias vista, á peso nacional oro, cotizamos: 47 1|4 á 47 1|2 sobre Londres; 4,94 á 5,00 sobre Francia, Bélgica é Italia.

Oro amonedado—En la misma situacion en que dejamos el mercado el 25 de Junio se mantuvo hasta el 29, es decir, con cierta indecision al rededor de 147 50 para fin de dicho mes y de 146 para fin de Julio.

Llegó el 30 de Junio, cuyos vencimientos ascendian á 19.023,000 pesos oro. Antes de iniciarse las operaciones se respiraba en una atmósfera acentuada de baja, no tan solo por la tendencia del mercado, sino por los temores que inspiraban algunos alcistas. Abrió el mercado, al contado, 146 60, despues de fluctuar un rato entre 146 40 y 146 80, se mantuvo vigorosamente la baja hasta cerrar oficialmente el mercado á 143 90.

Despues de la hora oficial del 30 de Junio, siguió el oro en baja hasta 142 70, haciéndose sus últimas operaciones á 143 20, al contado, y 144 para fin de Julio. Por no haber liquidado algunos alcistas, resultó un sobrante de 585,000 pesos, que se vendió en remate por cuenta de la liquidacion, desde 142 50 á 143.30. El movimiento efectivo de la liquidacion fué de pesos 3.037,000.

La liquidacion del 30 de Junio impresionó el mercado y lo dejó preparado para mayor baja en Julio.

El 1º del corriente se iniciaron las operaciones á 143.50 para fin de mes, cerrando el mercado oficial con operaciones á 143 para dicha fecha y á 142.70 para fin de Agosto. En el mismo dia y en los posteriores continuó la baja hasta llegar el 5 á 135 80, para fin de mes y al mismo precio para fin de Agosto. Del 5 al 8 ha fluctuado el mercado entre 138 y 136, manifestando cierta resistencia á bajar de 136, tendiendo á nivelarse entonces los precios de fin de mes y de fin de Agosto, para cuyo plazo abundan los compradores.

El 8 del corriente cerró el mercado con operaciones á 136.60 para los dias 10 y 31 de corriente, á 136.50 para fin de Agosto.

Si las operaciones para fin de Agosto no tienen, respecto de las de fin de mes, pase descendente, hay ya poca confianza en una mayor baja y desaparece uno de los medios mas poderosos para atraer oro al mercado.

Por otra parte, así que se ha estacionado algo el oro, han abundado mas los compradores para fin de Agosto, ha habido mayor pedido al contado, que se ha traducido en mayor pedido de cambio exterior y en un pequeño descenso de éste.

La baja del oro ha sido hecha desde un principio por los Bancos oficiales, sobre todo por el de la Provincia, con sus descuentos á oro. Por lo mismo que ha sido forzada la baja, que se ha hecho artificialmente y que ha ido mas allá de lo que en un principio se creyera, empieza el mercado á estar receloso.

Estamos, no obstante, muy á principio del mes y podemos pasar por muchas alternativas.

Las noticias que nos vengan de Europa, no solo sobre nuestros productos, sino las políticas y económicas que puedan perturbar los mercados monetarios, estan destinadas á tener muy agitado el mercado del oro.

—

Cédulas hipotecarias—La posicion de estos valores ha tenido una pequeña mejora en lo que llevamos del corriente mes.

La serie A de 95 1|2 llegó á 96, cierra á 95 1|2. La E, que estuvo á últimos de Junio á 77 1|2, se mantiene á 78 1|2. La F y G, que tuvieron una alza de 1|2 o|o, están en la misma posicion que á fines de Junio, es decir á 78.

La série I es la que da lugar á mayor número de operaciones, por ser la de última emision y la que relativamente está mas barata. En la liquidacion del 30 de Junio cerró á 85; los vencimientos ascendian á ps. 2,806,000 y el movimiento efectivo habido en dicho dia fué de ps. 812,000.

En Julio la série I llegó á 86, precio que no se sostuvo, sufriendo este valor una declinacion que la llevó el 8 á 85 3|8, al contado, á 85 para fin de mes.

—

Acciones del Banco Nacional—Este valor que en vísperas de la liquidacion de fin de Junio, había estado entre 163 y 161, ha tenido en Julio un alza extraordinaria.

El 30 de Junio empezó á pagarse un dividendo trimestral de 3 o|o, que en nada ha influido en el descenso del valor. Lejos de esto, ha estado constantemente en alza hasta tocar 178, á cuyo precio han manifestado algunos tenedores deseos de vender.

Al parecer, el alza extraordinaria de las acciones del Banco Nacional, no tan solo es debida á la creencia de un dividendo mucho mayor de 3 o|o al final del ejercicio anual, sinó á rumores mas ó menos fundados sobre aumento de emision.

Para aumentar en 20 millones mas la emision del Banco, es razonable creer que se aumentaria el capital en diez millones mas. Hay que ver lo que sucedería con cien mil acciones mas, quien y como las tomaría.

No creemos tampoco que necesite el país mas emision. Con las emisiones autorizadas del Banco Nacional, del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de otros bancos provinciales, es la República Argentina, relativamente hablando, el país mas empapelado del mundo, en lo pasado y presente.

—

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 91%. La última operacion para los de 1881, fué á 88, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1885 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.
Compañía Lloyd Argentino—Nominal.
Gas Argentino—Ultima operacion á 165.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones del Banco Constructor de La Plata—Ultima cotizacion á 100 %.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 100% de premio.
Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.
Ferro-Carril Central Argentino—A 24 £ por accion de 20 £.
Bonos municipales—Ultima venta á 65 %.

ULTIMA HORA—Como presentiamos, al cerrar nuestra Revista con las últimas operaciones extra-oficiales de oro el 8 del corriente, á 136,60 y 136,50, para fin de mes y de Agosto, el mercado amaneció mayor de 138,60, llegando á subir á 140 al contado y 139 para fin de mes. Tuvo despues varias alternativas, pero cerró el oro firme á 137.10 para fin de mes y 138 fin de Agosto. Cierta declinacion en el cambio exterior y las noticias políticas recibidas ayer de Europa han sido, en nuestro sentir, las causas principales del ascenso habido en el mercado del oro.

Van á continuacion el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores, cuya reseña hemos hecho, y las últimas [illegible]

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Dias	A 6% renta al contado	E 6% renta al contado	F 6% renta al contado	G 7% renta al contado	I 8% renta al contado	I 8% renta Fin de mes
Junio 26	95½	77½	75½	78	85¼	85½
" 28			75½	78	8[illegible]	85½
" 30			75	78	85	84¾
Julio 1	95½			77¾	85¼	85
" 2	95½	78½	76	78½	85¼	85½
" 3	95½	78½	75¾	78½	85	85
" 5	95	78½	76	78½	85	85
" 6	95½	78½	75¾	78	85¼	85
" 7	95½		76	78	85¼	85
" 8		78½	75½		85¼	85

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Dias	Integras Al contado	Integras Fin de mes	Por el 40% Al contado	Por el 40% Fin de mes	Oro amonedado Al contado	Oro amonedado Fin de mes corriente	Oro amonedado Fin de mes entrante
Junio 26		163			147 50	147 50	146
" 28		161			147 50	147 50	146 90
" 30	162				143 80	143 80	144 30
Julio 1					143	142 70	142 50
" 2		167			140 10	140 40	140
" 3	165	165			139 50	139 30	138
" 5		170			136 20	136 90	136 50
" 6	172	174			137 80	137 50	137 10
" 7		174			[illegible]	136 50	136 20
" 8		177			136 60	137	140 4

Exportacion

En nuestra última Revista [illegible] el estado floreciente á que habian llegado nuestros frutos del país, impulsados por las buenas noticias recibidas de los mercados consumidores.

No esperábamos que ninguna circunstancia viniera á interrumpir esta situacion, pues si bien temíamos que el oro pudiese bajar algo, dudábamos que en el intervalo de pocos dias llegara á descender hasta un 20 o|o, como lo vemos actualmente.

Este inesperado descenso del metálico ha causado bastante desmoralizacion en nuestro mercado, defraudando las esperanzas del comercio acopiador de la campaña, que veia un poderoso lenitivo en la favorable situacion de nuestros frutos, capaz de subsanar una parte de los fuertes quebrantos sufridos en las lanas este año.

Los precios elevados que hasta hace pocos dias se obtenian, por la generalidad de nuestros productos, han decaido bastante, sobre todo en el cuerambre vacuno, en la cerda y en los sebos, y si no notamos mayor decaimiento en el cuerambre lanar es debido á la posicion del artículo, altamente favorable en los mercados de Europa.

Las transacciones en esta quincena han sido importantes, influyendo en mucho las fuertes entradas que hemos tenido, pues desaparecidas en algunos puntos de la campaña las causas que impedieron el acarreo de frutos, como así mismo el transporte á las estaciones de los ferro-carriles, los arribos á nuestros mercados han seguido sin interrupcion.

Lanas—Las entradas en esta quincena alcanzarán á unas 80,000 arb. correspondientes á los mercados Once de Setiembre y Constitucion.

El Mercado para este artículo se ha resentido como es consiguiente, de la baja del oro.

Los compradores que han operado han sido muy pocos, notándose mas retraidos á los barraqueros que son los que han dado mas vida y aliciente á este negocio.

En los primeros dias de la quincena el mercado para este artículo no carecía de animacion, pero bien pronto los especuladores comprendieron que se extralimitaban en los precios, y cesada en parte la competencia, desaparece tambien la posicion artificial de nuestras lanas, poniendose los precios casi en relacion entre el exportador y los especuladores.

Por otra parte, es preciso tener presente que dia á dia van desapareciendo las lanas buenas, lo que aminora el interes de parte de nuestros exportadores, y si á esto agregamos la escasez de lotes y aun en estos la notable variedad de clases, no es estraño que dentro de pocos dias vayamos notando mas desanimacion, por mas que el tenedor de la mercaderia busque de mantenerla, mandandola á depósito.

Entre las operaciones de lanas efectuadas citamos las siguientes:

3000 arb lana buena condicion regular á	4,13
250 id lana superior	4,75
2,000 id superior clase y condicion	4,75
700 id buena clase y condicion	4,34
900 id clase inferior condicion regular	3,72
1,300 id clase y condicion regular	3,93
1,200 id clase regular buena condicion	4,17
600 id clase y condicion superior	4,67
1,500 id clase y condicion buena	4,01
680 id clase y condicion regular	3,64
400 id clase y condicion inferior	3,31

En lanas de borrega se [illegible] las siguientes:

350 arb clase regular	3,51
400 id inferior con abrojo	2,89
600 id clase y condicion regular	3,[illegible]
1,200 id clase y condicion superior	4,1[illegible]
300 id clase y condicion regular	3,[illegible]
600 id clase y condicion regular	3,47
160 id clase y condicion inferior	2,89

Estos precios representan el mercado en la posicion actual, es decir, despues de la baja fuerte que hemos tenido en el oro, y aunque, como dejamos dicho, hemos carecido casi por completo en esta quincena de lanas superiores, podemos casi asegurar que con dificultad obtendriamos hoy por esas clases arriba de 5 00 pesos mjn lo que equivale á demostrar que tenemos constatada una baja á consecuencia de la declinacion de metálico, que bien puede calcularse en unos 0,60 la arb.

Para mayor inteligencia detallamos los precios que segun sus clases y condicion se obtienen en nuestro mercado, susceptibles de cualquier variacion por las oscilaciones del oro, y que por el momento nótanse con tendencia á baja.

Lanas clases superiores	4,75 á 4,96
" " buenas	4,13 á 4,50
" " regulares	3,72 á 4,13
" " inferiores	3,30 á 3,72
Borregas clases superiores	3,72 á 4,13
" " buenas	3,50 á 3,70
" " regulares	3,[illegible] á 3,[illegible]
" " inferiores	2,76 á 3,10
Lanas de barriga segun clase y condicion	3,07 á 2,27
" " corral	1,03 á 1,45
Lana negra segun clase y condicion	4,13 á 4,55
De los rios segun clase y condicion	3,51 á 3,92
De Rosario y Santa Fé mestiza	3 31 á 3,72
De Córdoba y Mendoza criollas	3 72 á 4,45

Entramos á ocuparnos con preferente atencion de las lanas nuevas, no porque la época de la cosecha la encontremos demasiado adelantada sino por el interés que mueve á nuestros exportadores, interés que, como es consiguiente, tiene que repercutir en nuestro comercio de la campaña.

A juzgar por las ventas efectuadas ya en algunos establecimientos, entre los cuales podemos citar, las de Dorrego, Basualdo, Guerrico, Fernandez y los precios que se han pagado son sumamente elevados; y si extraordinarios debiéramos llamarlos antes de la baja del oro, con mucha mas razon debemos considerarlos en la actualidad.

No entraremos á hablar de los exportadores, que contando con poderosos medios para efectuar las operaciones, tienen en vista la situacion de los cambios, haciéndose con tiempo de un poderoso contingente de papel, y de consiguiente marchan con bases poderosas y seguras, sin contar que hombres inteligentes en la materia, no estan expuestos á las contingencias de nuestro comercio de la campaña, en su mayor parte poco apto en estos negocios, como en mas de una ocasion lo hemos demostrado.

Es, pues, al comercio de la campaña, á quien nos dirijimos, y aunque impropio hasta cierto punto de una Revista Comercial que va para el extranjero, nos mueve el interés de hacerlo, la sola razon que este artículo será de preferente atencion, para nuestros acopiadores de afuera.

Es preciso que se tenga presente que la suba importante que adquirieron las lanas en Europa, débese á una especulacion asombrosa que llevada en un principio por fuertes casas respetables de Francia de las cuales tenemos aquí sus representantes, fué necesario mas tarde, para que ella no pudiera ser contrarrestada por otras fuerzas, poderosa ayuda de respetables banqueros.

Esta circunstancia nos presenta el negocio de lanas en Europa, sino bajo un punto de vista artificial, porque realmente el artículo habia llegado á los precios mas bajos que podian esperarse, no tan favorable, porque todos los medios reunidos para la suba no fueron espontáneos ni naturales.

Es indudable, pues, que se ha ejercido gran presion para conseguir una evolucion tan grande en los precios de las lanas, y de consiguiente la suba puede ser poco duradera hoy mas que está en pié toda la cosecha de lanas de Europa.

Si á esto se agrega la posicion del metálico, cuya tendencia es á la baja y que bien pudiera suceder que para la época de la cosecha, lo encontremos aun mas decaido, sería una temeridad que nuestros acopiadores se lanzaran á la compra de lanas, expuestos como están á sufrir fuertes desastres, si nuestras previsiones [illegible]

Encontramos, pues, prudente, mantenerse en condiciones de espectativa hasta que mas avanzada la época de la faena podamos mejor apreciar la situacion de nuestras lanas.

Pieles lanares—Las entradas habidas en esta quincena pueden calcularse en unas 80000 docenas y particularmente en esta última semana hemos tenido la mas fuerte entrada en cuero lanar de la estacion.

No obstante esto y apesar de la baja fuerte que tenemos en el oro, los precios apenas han decaido y particularmente en las clases superiores hay verdadero entusiasmo é interés. Durante toda la quincena hemos tenido gran cantidad de compradores y estos mismos han traido la competencia que es á lo que mas se debe el sostenimiento de los precios en las clases especiales ó sea en los cueros de media lana arriba.

En cuanto á las clases inferiores, es en éste donde se nota una baja que podemos calcular de un centavo en libra; sin embargo, si el oro siguiera declinando no hay duda que el lanar en general sufrirá baja considerable, debiendo hacer presente que unos cuantos precios altos que se obtengan por mercancia que cada dia tiene que venir mas adelantados no serviran de base para apreciar la posicion del artículo.

Favorables ventas hemos tenido en esta quincena, pues se han pagado precios en cueros lanares de matadero de la estacion hasta 15 centavos libra y en cuerambre de campo también se hicieron operaciones hasta 14 1|2; hoy ya es mas difícil obtener estos precios, primero por que ya tenemos mayores entradas de artículo bueno y segundo porque el oro tiene que influir también para la baja, pero repetimos: si no se hicieron ventas á precios altos por lo mismo que cada dia tiene que llegar mejor cuero.

No [illegible] este artículo sin antes recomendar mucha prudencia para la compra de cuerambre sucio y enturrado, del que cada dia [illegible] todo artículo [illegible] debe [illegible] nuestros acopiadores [illegible]

Hay mucho interés por cuerambre [illegible]

Cotizamos:

Cuerambre [illegible] especial [illegible]	[illegible]
Id superior	0 14 á 0 14½
Id bueno	0 14 á 0 14
Id regular	0,11 á 0 1[illegible]
Id inferior á regular	0 10 á 0 11
Cuerambre de matadero sucio y embarrado	0,09 á 0 10
Cuero lanar de la estacion superior	0,14 á 0 14½
Cuerambre de la estacion bueno	0 12½ á 0 13
Id id regular	0 11 á 0 12½
Id id inferior	0 10 á 0 11
Id id embarrados	0 0[illegible] á 0 10
Cuerambre de la estacion desecho superior y corderones	0 09½ á 0 10
Cuerambre de la estacion desecho regular y bueno	0 08 á 0 09
Cuero lanar de la estacion desecho regular á bueno	0 08 á 0 09
Cuero lanar de la estacion desecho inferior á regular	0 07 á 0 08
Cuero pelado segun clase y condicion	0 07 á 0 08
Cuerambre pelado superior segun clase y condicion	0 23½ á 0 24½
Cuerambre de Patagones y Bahía Blanca con lana	0 10 á 0 12½
Cuerambre de Patagones y Bahía Blanca desecho	0 07 á 0 08½
Cuerambre de los rios segun clase y condicion	0 12 á 0 13
Cuerambre de los rios segun clase y condicion	0 10 á 0 11
Cuero del Rosario y Santa-Fé segun clase y condicion	0 10 á 0 13
Cuerambre de Córdoba y Mendoza criollos	0 15 á 0 20

Cueros vacunos—Los pocos [illegible] nuestro mercado para esta piel y particularmente para el cuerambre pesado es bastante [illegible], las letras de Europa influyen notablemente en el sentido de baja [illegible] gran cantidad de cuero pesado [illegible] compradores para hacer de todo punto imposible la venta.

La exportacion de cuero pesado, si exceptuamos algunos lotes especiales para Francia é Italia y escepcionales para Alemania es de muy escasa consideracion, de manera que si consideramos que la mayor parte del cuerambre recibido de la campaña pasa de veinte y cuatro ó mas libras, siendo muchos los lotes que llegan á veinte y ocho y treinta, no es difícil comprender que tenemos una fuerte existencia de cuero pesado y si á esto unimos la baja del oro, era de temer, hoy que tenemos una diferencia de un 15 p% en el oro, seguramente, se tiene que hacer casi imposible la salida de este artículo.

En los momentos actuales [illegible] la venta ya [illegible] una opinion general en [illegible] respecto [illegible] campaña [illegible] las existencias en plaza [illegible] levantarse los precios del artículo en [illegible]

El cuerambre [illegible] el decaimiento [illegible] á la baja del oro, [illegible] las ventas [illegible] que para el artículo hay [illegible] interes y [illegible] condiciones que facilitan y favorecen [illegible] este artículo.

Los precios para el cuero vacuno se han hecho sentir desde el principio de la semana anterior que comenzaron á bajar.

Despues de las ventas realizadas á 9 30 [illegible] de alza cuando el oro presentó una tendencia formal á baja, los especuladores entraron á pagar 8 86, 8,68, hasta 8 27 á cuyo precio se han vendido cueros bastante regulares.

Hemos de hacer presente que nosotros en estas nuestras Revistas en un sentido general [illegible] D. Agustin Lavrin y Ca. en Escobar, realizado al elevado precio de 8,27.

Esta venta no puede tomarse como una base positiva pues primeramente encierra una parte de capricho en el comprador, y segundo se trata de un artículo enteramente especial ya por su clase, por su pelo, por su peso, por su condicion de estaqueo, por sus carnaduras, sin tajos ni rayas y en fin porque él representa una mercaderia de todo punto excepcional, para la cual no hay base posible.

Lo mismo que en este artículo, pudiéramos tener en relacion otro precio superior fuera de los actuales de plaza en el cuero liviano y, bien este no llamaría tanto la atencion por tratarse de mercaderia solicitada, no obstante siempre sería una venta artificial, desde que ese precio no serviría para regularizar la posicion del mercado.

Cotizamos:

Cueros de matadero superiores	7.23 á 7.6[illegible]
Cueros de matadero buenos	7.02 á 7.2[illegible]
Cueros de matadero regulares, entrando pelo de verano	6,61 á 6.8[illegible]
Cueros inferiores de matadero y pesados de campo	6.41 á 6.6[illegible]
Campo superior estaqueo americano	8.27 á 8.[illegible]
Campo bueno á superior	8.06 á 8.2[illegible]
Campo regular á bueno	7.85 á 8.[illegible]
Campo inferior á regular	7.44 á 7.[illegible]
Becerros segun clase y condicion	6.82 á 7.4
Nonatos segun clase y condicion	6.20 á 6.5

Cueros vacunos de los rios—Las existencias en este artículo son escasas y felizmente es un medio para que el consignatario se libre de reproches y el comitente de fuertes quebrantos, esto sin embargo, debemos hacer presente que el cuero de los rios por su condicion de liviano no se encuentra en el caso del cuero pesado de nuestra provincia y si bien los precios han bajado de 2 á 3 reales fuertes en pesada, es seguro que un lote de buena clase conseguiría fácil salida.

Hoy estimamos el cuero de los rios, es decir de Gualeguay, Gualeguaychú, Concordia, etc. de 61 á 63 reales y el cuerambre correntino ó sea el fronterizo y de la Esquina de 53 á 55 reales fuertes.

No señalamos venta alguna por que no la conocemos despues de la fuerte baja que ha sufrido el metálico.

Cueros vacunos salados de saladero—Sin ventas ni existencias.

Cueros vacunos salados de matadero—Se ha efectuado una venta de 3500 cueros á precio reservado.

Cueros de potro salados—Este artículo sigue sólo cotizándose los precios al rededor de 20 reales oro.

Cueros de potro secos—Este artículo se ha notado mas animado en esta quincena, debido en parte á haberse recibido tambien mejor artículo, pero á consecuencia de la baja del oro ha vuelto á declinar algo; sin embargo, como la buena mercancía es solicitada por nuestros curtidores no dudamos que este artículo podrá sostenerse [illegible]

Cueros de potro clase superior	2,40 á 2,48
" " " inferior á bueno	1,65 á 2,27
Potrancas y desechos	0,83 á 1,24

Pieles de corderito—Muy poca variacion hemos sentido en nuestro mercado: los precios al principio de la quincena se cotizaban al rededor de 1,07 y hoy valen 0,95 á 1 lo superior. Hemos de hacer presente que son escasos los lotes que recibimos superiores, pues casi todos vienen mezclados con cuerambre mediano, algunos viejos y muchas pieles pasadas de agua. Las clases mezclas se venden hoy de 0,63 á 0,90; los corderitos mezclados con viejos y los viejos se cotizan de 0,41 á 0,62 mln.

Recomendamos muy especialmente se fijen nuestros acopiadores, en el cuero de barriga; [illegible] apenas puede conseguir venderse á 0,20 á 0,21 ps cada una.

Cerda—[illegible] hemos visto hace pocos dias el entusiasmo é interes que habia por este artículo, [illegible] imposible que la sola baja del oro haya cambiado completamente su situacion, y decimos completamente, por que hemos tenido ocasion de ver el mercado monetario tan bajo como hoy y sin embargo mantenerse la cerda en mejor posicion que la actual.

Hoy en dia es la especulacion la que se ocupa en gran escala de este artículo. A nuestro juicio la baja de la cerda, fuera del punto de vista que nos señala la decadencia del oro, obedece á [illegible] abusado en demanda de los precios altos para cerdas medianamente regulares, de ahí que sea la mas inferior, las mezclas pobres, lo que encontremos en relacion mucho mas baja. Esta situacion durará mientras tengamos [illegible] lotes buenos, y que estos sirvan para mezclar los anteriores, uniformando las clases para exportar, entonces volveremos á los precios altos [illegible] tiempo que vayamos conociendo las perspectivas del mercado.

Cotizamos

Cerda superiores del Sud	$ 7.44 á 7.85
Id [illegible] del N [illegible]	7.03 á 7.44
Id [illegible] á regulares	6.65 á 7.03
Cerda de vaca segun clase y condicion	6.61 á 7.03
Id [illegible]	4.13 á 4.30
Cerda de saladero segun clase y [illegible]	4.75 á 5.30
Cerda de los Rios segun clase y [illegible]	52 á 54 r

Sebos—El mercado para este artículo [illegible] 1 86 á 1 90.

Nutria—El Mercado para esta piel, [illegible] clases [illegible] pelo de invierno valen hoy de 0,32 á 0,36 ps [illegible] á 0,32 [illegible] inferiores á regulares de 0,24 á 0,28.

[illegible] de las fuertes lluvias que hemos tenido, la entrada de nutria sigue cada dia mas en aumento, y [illegible] no mejora, el artículo tenga que decaer mas.

Pluma—Manteniénse firmes los precios, cotizamos las clases superiores atada de rodio de 1 24 á 1,45.

Las buenas clases de 1,07 á 1,24 las regulares de 0,95 á 1,03 y las inferiores, plumas de Chascomus de 0,62 á 0,83 ps mjn. La pluma de los Rios segun clase y condicion, se coloca de [illegible]

Aceite de potro—[illegible] 1,55 [illegible]

Astas—[illegible] se encuentra este mercado [illegible] en la misma alza que [illegible] en la Revista anterior [illegible] de novillo [illegible] matadero de 90 á 95 pesos [illegible]

Huesos—Se han hecho algunas pequeñas operaciones desde 16 hasta 23 [illegible] la tonelada.

Cenizas—Se han vendido varios [illegible] entre estos los de Repetto y Rocca con 500 toneladas á ps 15 y 15 1|2 pa oro puesto al costado del buque.

Garras—Este artículo sigue sin variacion cotizándose segun clase de 3 ,2 á 3,17 el qq.

Lenguas de saladero—Despues de las ventas de los saladeros han efectuado á 0,16½ [illegible] no conocemos otras operaciones de importancia.

Aceite de pescado—Las últimas ventas realizadas en este artículo han sido alrededor de 1,28 [illegible]

Carpinchos—Las entradas siguen siendo escasas [illegible] clases superiores de invierno. Estas para nuestras curtiembres se [illegible] 1 74 ps cada uno y las clases generales de 0 55 á 0 60 ps.

Ciervos—[illegible] cotizándose las clases buenas de los Rios de 1 á 2 r y las superiores paraguayos de 2 1|4 á 3 r 16.

Lobos—Muy poco interes se demuestra por esta piel, las clases superiores se cotizan de 0 80 á 0.90 y las generales de 0 62 á 0.80 ps cada uno.

Cisnes—Esta piel se encuentra bastante solicitada cotizándose segun clase de 0.41 á 0.62 [illegible]

Cabras del monte—Sin entradas, precios nominales, [illegible] la docena.

Cabras finas—Las [illegible] superiores se cotizan al rededor de [illegible] á 0,27 á 0,32 [illegible]

Zorros—[illegible] se venden 1 y segun clase de 0,65 á [illegible]

Chinchillas—[illegible] segun clase desde 4 1|2 á 5 1|4 [illegible]

Aguaras—[illegible] de 2 1,2 á 3 [illegible]

Gatos monteses—Sin ningun interes apenas [illegible] piel.

Hurones—[illegible] interes, precios de 0 4 á [illegible] cada piel.

Leones—Las entradas en esta piel son bastante escasas, notándose bastante interés de parte de nuestros curtidores que ofrecen de 1 24 á 2 [illegible]

Tigres—Como siempre el artículo [illegible] inferiores [illegible] y sin interes, [illegible] pieles [illegible] de 25 á 40 [illegible] clases [illegible] cada una.

Venados—Sin variacion, los precios de nuestra última Revista entre 1,86 á 2,14 [illegible] la docena.

Quillangos de avestruz—Este artículo es muy escaso, y aunque el interés por [illegible] es muy reducido, se puede obtener de 4 á 4.75 $ [illegible]

Quillangos de guanaco—Hay tambien poca entrada, los grandes con pieles de invierno [illegible]

Quillangos de zorro—Abunda [illegible] artículo y como es consiguiente la pieza [illegible] ha bajado de precio particularmente siendo [illegible] pieles de medio pelo é inferiores. [illegible] quillangos de pieles de pelo de invierno conteniendo de dos y medio docenas [illegible] á 30 ps, pero mas inferiores se colocan de 10 á 15 ps.

Pellones—Hay bastante interes por esta mercaderia, cotizándose actualmente de nuestras provincias desde 5 37 á 6.20 ps cada uno.

Suelas—El mercado para este artículo ha seguido en la misma animacion que manifestabamos en la anterior Revista. Sin embargo [illegible] hace unos dias parece que se nota un principio de flojedad que á nuestro juicio podemos considerar debido ya á la baja del oro, ya tambien á algunas entradas importantes que hemos tenido.

No obstante esto, las buenas clases salteñas se colocan fácilmente, puros machos, alrededor de 14 nacionales, y 1|3 parte entre 11 y 12 1|2 nacionales.

Las tucumanas palanconas de 10 á 12 nacionales y la 1|3 parte de 9 á 10 id.

Las santiagueñas segun clase de 9 1|2 á 10 1|2 nacionales.

CEREALES

Trigos—El mercado para este artículo ha continuado en suba hasta hace pocos dias, que entrado á descender algo á consecuencia de la fuerte baja del oro. Esto no obstante, hay mucho interés, particularmente por las clases superiores que se siguen colocando entre 6 1|2 y 7 ples.

Entre las ventas efectuadas en la quincena citamos las siguientes:

600 fanegas extra para semilla	á 9 m|n
700 " frances superior	" 6.65 "
2500 " barleta superior	" 6.90 "
2100 " costa especial	" 6.90 "
970 " de los Rios	" 6.70 "

Los precios actuales son:

Trigos corta superior	6.40 á 6.90
Id " inferior á regular	5.50 " 6.00
Trigos de Santa-Fé y los Rios superior	6.40 " 6.80
Id " " inferiores y regulares	5.10 " 5.50
Trigos Salado superiores	6.40 " 6.70
Id " inferiores á regulares	5.10 " 5.30
Trigos del Sud clase superior	6.20 " 6.75
Id " " inferiores á regulares	5.40 " 5.80
Trigos candeales segun clase	6.00 " 7.50

Harinas—Algo han mermado las entradas de harina de Santa-Fé y los Rios, lo que hasta cierto punto ha influido para mantener firme los precios de este polvo, ya que hasta ahora no han podido conseguir los molineros relacionar el precio del trigo con el de su producto elaborado.

Los precios actuales son:

Harinas cilindro flor Buenos Aires	1.30 á 1.35
Id id especiales Buenos Aires	1.20 á 1.25
Id id superiores	1.10 á 1.20
Harinas de piedra segun marcas	0.90 á 0.95

Maiz—A consecuencia de la baja del oro, la exportacion se encuentra encalmada, las ventas que se efectuan acusan una baja de 0.05 á 0.10 en fanega. Para el consumo los precios se [illegible] tienen en relacion con los que pagan los exportadores, exceptuándose las clases regulares é inferiores que únicamente están al dominio de nuestro consumidor.

Hoy cotizamos:

Maiz superior amarillo desgranado	2.20 á 2.30
Id id morocho	2.15 á 2.25
Maiz en espiga segun clase	2.20 á 2.45

Las clases inferiores ó húmedas se cotizan segun su condicion de 1.80 á 2.00.

Lino—Sin operaciones; únicamente se cotiza para semilla desde 1.15 á 1.25 las clases especiales.

Cebada—Muy escasas son las entradas de este grano, sin embargo los precios no han mejorado; las clases generales se cotizan alrededor de 2 ps. y las superiores para cervecería de 3 á 4 pesos.

Afrecho—Este artículo sigue mas ó menos lo mismo, las buenas clases se colocan de 0.95 á 1.05 pesos.

Semilla de navo—Este artículo sigue muy flojo, se cotiza de 0.40 á 0.50.

Semilla de alfalfa—Muy poco interés hay, si se exceptuan las clases muy superiores. Se vendieron unas 200 arrobas de San Juan á 3.75 clase superior. La de Chivilcoy superior puede colocarse hasta 4 1|2 ps. La semilla de Córdoba buena se coloca entre 2 y 3 ps.

Las clases inferiores á regulares de cualquier punto que sean se encuentran invendibles.

Porotos manteccosos—Este producto no ha tenido variacion en la quincena, y las ventas se hacen en detalle muy insignificante, cotizándose segun clase de 0.95 á 1 10 ps. la arb.

Pasto—Este forraje sigue manteniéndose sin notable variacion, cotizándose la clases superiores de 16 á 24 ps y las inferiores á regulares de 10 á 12 ps.

HACIENDAS

La entrada de haciendas á los corrales de abasto en esta quincena puede calcularse mas ó menos en unas 16,000 cabezas.

Hemos tenido bastante [illegible] hacienda mala, [illegible] inferior, lo que viene á [illegible] regular.

[illegible] vender á precios bajos, la muy superior y gorda es muy [illegible] favorablemente á muy buenos [illegible]

La [illegible] matanza en la quincena, asciende á [illegible] cabezas.

[illegible] para saladero desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio, alcanza á 4840 cabezas.

La campaña para nuestras haciendas vacunas, particularmente las del Sud [illegible], pues en las heladas [illegible] rápidamente [illegible] para los meses de Agosto y Setiembre, lo [illegible] tener poca hacienda aparente para la [illegible]

[illegible] cotizamos:

[illegible]	20 66 á 37.20
Hacienda [illegible] saladero [illegible]	10.75 á 18 60
Id matanza	8.27 á [illegible]
Cueros de [illegible]	7.44 á 7.85
Cueros de novillo	6.20 á 7.03
Cueros de vaca	4.96 á [illegible]
Terneros de año arriba	4.13 á 6.20
Yeguas 3 años arriba gordas	5.79 á 7.03
Capones y ovejas con lana 15 libras arriba	1.86 á 2.27

VALOR DE LAS TIERRAS

(Redaccion de los señores Pico & Gomez)

[illegible] la experimenta [illegible]

[illegible] sobre el [illegible] impuesto [illegible] implantado [illegible]

Nuestras previsiones se van confirmando, tenemos [illegible] una baja de 20 o|o sobre las cotizaciones de la última quincena de Mayo.

Pronto, pues, este movimiento del metálico se hará sentir sobre la propiedad raiz, y volveremos á los dias de la grande actividad que dominaba el mercado [illegible] antes de la inversion.

Despues de [illegible] la palabra del [illegible] las tierras [illegible] y Neuquen [illegible] Julio del año [illegible] medio de un [illegible] general de Ministros [illegible] el dia que vencian las letras [illegible] de las tierras enagenadas en la primera licitacion, que comprendian las secciones I, II y III.

[illegible] se acordó una prórroga para el pago de las mencionadas letras por tiempo indeterminado, pues dice textualmente "hasta segunda órden". Creemos, como es razonable, que el plazo para su cobro no correrá sino desde la fecha en que el gobierno se halle en condiciones de poder dar la posesion de las tierras enagenadas á sus compradores como, terminantemente, establece la ley, y que [illegible] á las cinco letras que corresponde una á cada año, por la sexta parte del [illegible] cada lote.

[illegible]

El ferrocarril [illegible] del F. C. de Buenos Aires al Rosario en un punto situado [illegible] las estaciones "Arroyo Seco" y "Villa Constitucion" en la Provincia de Santa Fé, [illegible] de la Villa del Salto [illegible] terminando en el [illegible] del Venado Tuerto.

La segunda seccion, [illegible] "Carlota" en la Provincia de Córdoba.

[illegible]

La línea deberá ser entregada al servicio publico á los dos años [illegible] los planos, y [illegible]

[illegible] en su trayecto una [illegible] de las tres Provincias [illegible] de la República y muy especialmente de la de Córdoba.

[illegible] papel por el momento escasea en el mercado [illegible] las circunstancias que hemos enumerado, [illegible] los Bancos restringido sus descuentos, limitándolo á las mas apremiantes necesidades de la plaza.

El cuadro que insertamos en seguida comprende todas las operaciones realizadas durante el mes de Junio pasado, detallando su numero, la estension [illegible] que han abarcado y el valor obtenido por ellas.

Buenos Aires	Número de operaciones	Superficie enagenada leguas cuadradas	Valor obtenido (Ps m|n)
Bahía Blanca	6	5,5499	139220
Barracas	3	0,0108	256980
Bragado	2	0,5024	21878
Carmen de Areco	1	0,7084	122000
Chascomús	1	0,1263	[illegible]
Chivilcoy	1	0,0580	5505
Dolores	1	1,0000	34500
Ensenada	1		15000
Giles	1	0,4256	61209
Guaminí	2	4,1131	43078
Las Heras	1	0,0044	6928
Loberia	1	1,0000	37200
Magdalena	1	0,7000	50400
Merlo	1	0,0328	11302
Navarro	5	0,4507	52212
Olavarria	1	0,0175	24000
Pehuajó	2	8,7759	183404
Puan	1	0,4640	14125
Rauch	1	2,0000	40000
Saladillo	1	0,3437	19500
Salto	1	1,0000	[illegible]
Seccion III	1	4,0000	40000
Id IV	2	4,0000	13800
Suarez	2	1,9524	43257
Total	40	38,0573	1534324
Territorios Nacionales			
Acciones á ubicar	6	21,0000	53500
Seccion II	1	1,0000	10500
" IV	1	4,0000	13504
" IX	1	4,0000	12000
" X	1	4,0000	10000
Total	10	34,0000	108504
Córdoba	1	8,2350	38000
Mendoza	3	3,0000	10000
Santa Fé	1	16,0000	256000
Paraguay	9	151,0000	50085
Total general	64	245,3403	1994863

Hace un año que nos hicimos cargo de esta revista adoptando dos unidades para la designacion del precio de las tierras tanto en las Provincias como en los Territorios Nacionales la legua cuadrada para los lotes de mayor superficie, y la cuadra también cuadrada para los de menor estension, como son los de los partidos mas centrales de la Provincia donde se conocen pocos de considerable estension en manos de un solo propietario [illegible] to las ventas son también en lotes reducidos.

No siendo fija la primera de estas unidades, pues varía en casi todas las Provincias en cantidades de mayor ó menor importancia y en los Territorios Nacionales donde ha sido adoptada la legua llamada kilométrica igual á cinco mil metros por costado ó sea un equivalente de dos mil quinientas hectáreas (veinte y cinco millones de metros cuadrados) mas en armonía con el sistema métrico adoptado como unidad de medida en la República y prestándose á errores y malas inteligencias este caos de unidades de legua, desde hoy adoptamos también como unidad de superficie la hectárea para todos los lotes en general y sobre esta unidad basaremos los precios de la tierra en adelante.

Para deducir el precio por legua deberá tenerse presente que segun la tabla de equivalencias levantada por órden del Gobierno Nacional las diversas unidades de legua conocidas son iguales á

2700	hectáreas	en	Buenos Aires
2700	"	"	Santa Fé
2710	"	"	Córdoba
2715	"	"	Entre Rios
2701	"	"	Corrientes
2517	"	"	Mendoza
2663	"	"	Tucuman
2663	"	"	Salta
1880	"	"	Sgo del Estero
2708	"	"	San Luis
2663	"	"	Rioja
2517	"	"	Catamarca
2517	"	"	San Juan
2515	"	"	Jujuy
2500	"	"	Territorios Nacionales

tomando por unidades enteras las fracciones mas arriba de cincuenta áreas (media hectárea) y despreciando las menores por su insignificancia relativa.

Pasamos en seguida á detallar las operaciones realizadas en la última quincena y que son las siguientes:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Partido Magdalena—Mil ochocientas noventa hectáreas en ps 20.03 cada una adquiridas por el señor Martin [illegible].

En el mismo Partido cincuenta y cinco hectáreas en ps [illegible] cada una.

Partido [illegible]—Ocho mil hectáreas á razon de ps 12 [illegible]

Partido [illegible]—Quinientas treinta y siete hectáreas á ps [illegible] cada una.

Partido Bahía Blanca—Mil seiscientas cincuenta hectáreas en ps 5 una.

Partido [illegible]—Mil doscientas cincuenta y cinco [illegible] en ps 15 76 la hectárea.

[illegible] partido—Cuatro mil diez y nueve hectáreas en [illegible] cada una.

Partido [illegible]—Dos mil quinientas diez y [illegible] hectáreas en ps 36,70 una.

Partido General [illegible]—Dos mil setenta y [illegible] hectáreas en ps 36,60 cada una.

Partido [illegible]—Seis hectáreas y nueve áreas por ps 15500 cada hectárea.

Partido Bolívar—Cinco mil cuatrocientas cincuenta [illegible] por ps 6,74 cada una.

Partido Navarro—Trescientas cincuenta y cuatro hectáreas en ps 32,65 la hectárea.

Partido Lobos—Ciento sesenta y nueve hectáreas á 33,75 cada hectárea.

Partido Mar Chiquita—Dos mil quinientas treinta y tres hectáreas en ps 8 cada una.

Partido Las Flores—Doce hectáreas en ps 300 la hectárea.

Partido Quilmes—Treinta y cinco hectáreas por ps 160 cada una.

Seccion III (Puan) Dos mil quinientas hectáreas en ps 6 una.

Y en la misma seccion—Tres mil setecientas cincuenta hectáreas en el lote número 21 á pesos 4,80 cada una adquiridas por el señor Eduardo Castex.

PROVINCIA DE SANTA FÉ

Al Norte de Monigotes, 21400 hectáreas á ps 0,70 á la una, compradores los señores Villar y Duran.

Ochenta y tres mil ciento noventa y ocho hectáreas ubicadas sobre el límite de la Provincia de Buenos Aires y á inmediaciones de doña Teodelina en ps 5,93 la hectárea; el comprador lo fue el señor Pedro L. Funes.

Y dos lotes sumando entre ambos una superficie de ciento noventa y dos mil trescientos setenta y cinco hectáreas en la frontera Norte á razon de ps 1,43 por hectárea; comprador el señor Mariano Cabral.

PROVINCIA DE MENDOZA

Departamento San Cárlos—Dos mil quinientas hectáreas en ps 1.44 cada una; adquirida por el señor Pedro Luengas.

Otro lote en el mismo Departamento y tambien de dos mil quinientas hectáreas á ps 1.36 hectarea; comprador el señor Teodoro Bachou.

Y en el mismo Departamento San Cárlos, dos mil quinientas hectáreas en ps 1.20 una; comprador el señor Joaquin Menendez.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Diez y seis mil doscientas sesenta hectáreas sobre el arroyo Tortugas en ps 5.16 cada una; comprador el señor Jaime Vieira.

Veinte mil trescientas veinte y cinco hectáreas sobre el límite con Santa Fé, lotes números 20, 51 y 54 del Departamento de San Justo en pesos 4,30 cada una; comprador el señor Joaquin Dorado.

Diez mil hectáreas, lote 14 B de la seccion I en pesos 2 la hectárea; compradores los señores Labharto, Casenave hermanos y compañía.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Noventa y cuatro mil hectáreas, campo poblado y de propiedad de los señores Taboada en ps 1.07 la hectárea; comprador el señor Benito Passo.

Colonias—El señor A. Peralta Iramain se ha presentado al Ministerio del Interior proponiendo el establecimiento de una colonia pastoril y agrícola en las faldas orientales de los Andes, y solicita al efecto la donacion de unas ochenta mil hectáreas (32 leguas kilométricas) sin designar ubicacion precisa.

Por su parte se compromete á introducir un plantel para la produccion de la colonia de doscientos reproductores suizos para la especie vacuna, cincuenta garañones para el refinamiento de la raza mular y treinta familias agricultoras.

Protesta—"La compañía ganadera y colonizadora del Salado" que posee una estension considerable de tierras en la Provincia de Santa Fé, sobre las márgenes del rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay teniendo conocimiento de que el Gobierno de la misma ha admitido denuncias y enagenado parte de sus tierras considerándolas como de propiedad fiscal, ha protestado contra las mencionadas ventas como así mismo contra cualquier transaccion que se hiciese sobre las tierras que le pertenecen, declarando no permitir que nadie penetre en ellas.

Los compradores de estas tierras al fisco han sido los señores Luis Terrosa, Cárlos Napp, Javier Arrufo, Ferro, Cabal y Compañía, Centeno, Castellanos y Gimenez.

—

Nuestro mercado de tierras es uno de de los mas firmes en medio de las indecisiones y bastas improvisaciones de una plaza que, puede decirse, carece de sentido comun.

Los cuadros que publicamos á continuacion comprenden el movimiento de la plaza en los del trimestre que llevamos corridos del año, hablan mas elocuentemente que todo lo que se pudiera decirse sobre el valor y movimiento de la propiedad territorial, pues los números con su precision matemática conducen siempre á conclusiones fáciles y seguras.

Tenemos para representado en el primer cuadro el movimiento del trimestre de Abril á Junio inclusive, reducido á su espresion mas sencilla y detalladas las operaciones mes á mes.

	Transacciones Abril	Transacciones Mayo	Transacciones Junio	Superficie enagenada leguas cuadradas Abril	Superficie enagenada leguas cuadradas Mayo	Superficie enagenada leguas cuadradas Junio	Superficie enagenada (hectáreas) Abril	Superficie enagenada (hectáreas) Mayo	Superficie enagenada (hectáreas) Junio	Valor obtenido (ps m|n) Abril	Valor obtenido (ps m|n) Mayo	Valor obtenido (ps m|n) Junio
Buenos Aires	45	43	40	40 7570	38 4720	38 0573	109794	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1534324
Territ. Nles.	6	14	10	12 0000	40 5000	34 0000	32000	101250	85000	67573	173088	108504
Córdoba	1	4	1	4 0000	14 8881	3 2850	10839	37744	8889	38000	100417	38000
Entre Rios		1			[illegible]			5431			59000	
Mendoza		3	3		2 5813	3 0000		19046	7500		13036	10000
Santa Fé	5	1	1	72 1257	3 0009	16 0000	194723	8100	43197	385300	48000	256000
Paraguay			9			151 0000			407700			50085
Total	58	63	64	128 8897	106 5254	245 3403	347356	275493	650610	1357888	1285659	1994863

Tomando como norma de análisis la Provincia de Buenos Aires tenemos [illegible] operaciones realizadas en el trimestre [illegible] de 43 con pequeñísimas [illegible]

...do el promedio de 101805 hectareas (39,09 ...) oscilando entre 106,784 y 96294 hectáreas. ...Donde la oscilacion ha sido mas fuerte y no... es en el valor total que representaban ... operaciones, pues se halla casi doblado en las operaciones de Abril y Junio, pero esto se explica claramente por la gran diferencia ... valores que tiene la tierra con relacion á su ..., calidad y ubicacion.

...De manera que, respondiendo este movimiento á una ley fija é invariable no debemos temer ... las tierras de esta Provincia, y antes por el contrario, ellas se han de ir valorizando gradualmente, pues la especulacion se ha visto forzada á estar estas tierras á la produccion.

...sucede lo mismo con las otras secciones ... territorio donde la tierra aún tiene que sufrir algunas oscilaciones y valorizaciones violentas hasta de que sus operaciones obedezcan ... principio fijo, la produccion.

...ahora como punto de estudio y ... comparamos las operaciones englobadas de los ... trimestres, el resultado que arrojan es ...exactamente el mismo, como se comprueba en ... tabla:

	Transacciones 1er. trimestre	Transacciones 2º trimestre	Superficie enagenada leguas c'dradas 1er. trimestre	Superficie enagenada leguas c'dradas 2º trimestre	Valor obtenido ps. m|n 1er. trimestre	Valor obtenido ps. m|n 2º trimestre
Buenos Aires	139	123	126 9138	117 2873	423172	331 6822
Territ. N'les	19	30	44 5400	86 5000	129735	347130
Córdoba	5	6	34 5400	22 1531	97 2200	164417
Entre Rios	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mendoza	1	[illegible]	18 0000	2 0000	32400	5 4000
Salta	[illegible]	5	10 0000	11 5813	18440	27928
Santa Fé	[illegible]	1	13 2166	11 1237	24053	097 300
S. del Estero	[illegible]	[illegible]	34 0000	[illegible]	10484	5 8465
Paraguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

...a hemos visto que el promedio de la superficie enagenada fué de 30,09 leguas para el ultimo trimestre y del cuadro antecedente resulta ...de 40,70 leguas en el semestre y siendo ...superficie total del territorio de la Provincia ... mil novecientas cincuenta y cuatro y media ... cuadradas (diez y ocho millones setecientas setenta y siete mil seis hectáreas) puede calcularse con toda exactitud que la enagenacion de propiedades rurales en la provincia representa anualmente el 1,20 o|o sobre la superficie.

CARNE TASAJO

Durante el trascurso de la quincena, solo conocemos las ventas siguientes:

qq de buena gordura y gorda del saladero Casa Blanca á 36 y 40 rls.
qq habanera y bonita del mismo saladero para el buque español "Chanito" á 30 reales.
qq habanera y bonita del saladero Parachú (Gualeguay) para el buque español "Modesta" á 40 rls.
qq habanera y bonita del mismo saladero á precio reservado.
qq habanera y bonita del saladero N. Paysandú para el buque español "Ser Barceló" á 29 rls.
qq habanera y bonita del saladero Mocoretá para el buque español "Angela" á 30 rls.

...matanza general habida en el Rio de la ... y Rio Grande hasta el 30 de Junio, es la siguiente:

Buenos Aires		*Entre Rios*	
...e hijos	42200	Mocoretá	23000
...a y Cia	50000	Concordia	59500
... Repetto	40000	Naranjal	14800
...stá	16500	Colon	27500
...epetto	27000	Concepcion	6500
...e	5000	Garbino	24300
		La Plata	22000
		Sampayo	33600
		Parachú	35400
		Laurencena	7500
		S. Javier	18000
		S. Elena	26000
	180700		298100
Uruguay (R. O.)		*Montevideo*	
...Bentos	168300	Paulet	44000
...Blancas	60000	Velloso	26500
...	33500	Piñeyrúa	32210
...Francisco	2400	Legrand	15210
...ro	13000	Denis	27268
...aysandú	60000	Mouret	16625
...iyú	58500	Auturquin	13335
...	84600	Arrivillaga	47603
Cibils	10000	Cibils	23725
		Destandau	11310
		Apesteguy	20240
		Trinidad	5500
		Sal. Chico	21590
	440300		305200

...men:	1886	1885	1884	1883
...os Aires	180700	246600	88700	154200
...Rios	298100	364100	223800	204600
...uay (R. O.)	440300	389700	507500	422000
...evideo	305200	255300	334700	248000
...rande	335000	375000	330000	310000
	1559300	1628700	1484900	1338800
...adas á extr.	268200	241700	158600	178000
...tasajo	1291100	1387000	1226300	1160800

...racto.—Fray Bentos 168,300; Montevideo ...; Salto-Cibils 10,000; Mocoretá 9900; Santa ... 24,000; Concordia 48,500. Total 268,200 ...as.

FLETES

...qui la tabla:

DESTINOS	Por	C's sal.	C's sec.	S'bo pip	Fardos	Grasa	Tasajo	Cerda
Inglaterra puerto directo	vap.	33 sh.	45 sh.	25 sh.	15 sh	15 sh.	...	...
Bremen y Hamburgo		20 Rm	60 Rm	23 Rm.	17 1|2 m	30 Rm.	...	...
Amberes		40 f.	40 f.	23/50 f.	15 m	17 1|2	...	...
Dunkerque		...	...	...	17 f.	17 1|2 f.	...	...
Havre		35 60 f.	30 f.	30 f.	15 f.	20 f.	...	...
Burdeos		...	30 f.	...	15 f.	20 f.	...	...
Marsella		...	65 f.	25 f.	...	20/30	...	...
Vigo y Coruña		...	17|20	...	...	...	...	...
Barcelona		...	18 $	...	...	...	...	...
Rio Janeiro y Bahia		...	...	...	...	...	...	...
Valparaiso		...	...	33 sh.	33 sh.	30 f.	...	...
Génova		...	...	30 f.	15 f.	15 f.	...	...
Falmouth por órdenes	vel.	25 1|2	60 f.	25 [illegible]	11 f.	...	33 [illegible]	...
Amberes		33 sh.	...	...	...	...	...	...
Dunkerque		...	...	...	...	...	...	...
Havre		...	...	...	...	...	...	...
Marsella		...	...	...	15 f.	15 f.	...	...
Génova		...	...	...	...	...	...	...
Estados Unidos		...	...	...	...	...	...	...

Importacion

...ite español—Derechos de importacion ...85 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.
...aron por:
...ipe 490 cj
... 117 "
Total 607 cj

...s por demás fueron las transacciones ... retraimiento general de nuestros compradores durante los dias que abraza esta quincena.

...ños detalles se verificaron con alguna ...cion en los precios como verán por la siguiente cotizacion-
...y Tió á ps m|n 6.80 arb desp
...Hnos " " 6.50 " "
...Hnos " " 6.40 " "
...nominal " " 6.75 " "

...e en botellas—Derechos de importacion: ... 11,485 kilos ó sea la arb (incluyendo el ... botella), pesos m|n 0.862.
...trada ni existencia.
...mos nominal la marca Conil Hnos á ...10 cj desp.

...francés—Derechos de importacion: ...kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.
...on por:
...Savone 200 cj
...as ventas se efectuaron á los precios ...ntinuacion cotizamos:
... 10 y 9.75 arbs. desp.
...nol ... 8 " "
...llo ... 8 " "
...le Roche 5,80 y 5,85
...en botellas—Derechos de importacion ... 11,485 kilos ... incluyendo ...

Sin entradas ni ventas.
Cotizamos nominal Plagnol á ps m|n 6,25 cj desp.
Charle Roche 5.50 "
Por el Puget se pretende ps m|n 6,20.

Aceite italiano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. pesos m|n 1.206.
Entraron por:
Principe 762 cj
San Martin 100 "
Total 862 "

Limitadas fueron las transacciones durante la quincena debido á la calma general experimentada en la mayor parte de los negocios.

A continuacion insertamos los precios conseguidos por las siguientes marcas.

Excelsior (Profumo) á ps m|n 8 arb desp
Virgen " " 7,50 "
Olivo " " 7,50 "
Familia Extra " " 8 "
G. B. P " " 6.70 "
Estrella " 5.10 "
Otone " 7.75 y 7.50 "
Corona " 5.20 "

Aceitunas españolas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., en salmuera y aprensadas en cajones, tarros de lata ó barriles incluso estos, ps m|n 0.51708
Sin entradas.
Continuó su detalle sin alteracion de precio á ps. m|n. 2.90 barril de arb. desp. y 1.40 los de 1|2.

Alcoholes—Derechos de importacion, no excediendo de 30 grados, los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0.663, los de mayor fuerza en proporcion.
Sin entradas ni existencia procedente del extranjero.
Cotizamos nominal Americano á ps m|n 1.25 galon despachado.

Alcohol de maiz, elaboracion local.—Sin ventas de importancia. Continuan efectuándose las entregas de lo anteriormente vendido.
Lo realizado consiguió ps m|n 1.20 y 1.25 galon.
Cierra firme y solicitado.

Alcohol tucumano—De 38 á 40 grados.
Sin entradas
Pequeñas ventas se realizaron de nuestra reducida existencia á ps m|n 1,10 galon de 38 á 40 grados.
Cierra firme y con fuerte demanda.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion: el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena ps. m|n. 3.5259.
Entraron por:
Matapan 1500 cj
Salis 15 "
Total 1515 "
Pequeños detalles se efectuaron á ps m|n 12 ...50 por la marca Siliman y 11 la Beger.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.17743.
Entraron por
Matapan 75 cascos
Marlborough 4 "
Total 79 "
Ultimas ventas á ps m|n 0,55 y 0,53 litro desp segun casco.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa m|n 1.034
Sin entradas.
Carecemos de ventas; cotizamos nominal á ps. m|n 5 arb. desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb ps m|n 1.723.
Entraron por:
Principe 23 cj
No registramos ventas en este artículo, se pretende de ps. m|n. 8 á 8.50 arb desp.

Almidon americano—Derechos de importacion los 11 485 kilos ó sea la arb, incluso el envoltorio, ps m|n 0 678.
Sin entradas.
Lo poco realizado consiguió ps. m|n. 2.35 arb desp.

Almidon de arroz—Derechos de importacion: los 11,485 k. ó sea la arb, incluso el envoltorio ó cajita de carton, ps m|n 0.689.
Entraron por:
Orion 1290 cj
Hermann B 603 "
Total 1893 "
Sin ventas de importancia. Se realizaron algunos pequeños lotes á los precios siguientes:
Reuf 3 arb desp.
Coqueta 2,90 y 2,80 " "
De otra marca no conocemos ventas.

Almidon de mandioca—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, envoltorio de papel ó caja de carton, ps m|n 0.678.
Sin entradas ni existencias.
Cotizamos nominal á ps. m|n. 1.50 arb. desp.

Almidon del pais—Entraron por
F. C. R. 50 cj
Calculamos vendido 450 cj manteniendose sus precios de ps. m|n. 1.50 á 1.60 arb. segun calidad.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps mln 3,5259.
Entraron por:
Marlborough 10 cj
Sin transacciones durante la quincena.
Continuamos sin existencia de las principales marcas, sin embargo la demanda es reducida.
Cotizamos nominal de ps. m|n. 8 á 9.50 cj. desp.
Del pais—Continuó su detalle á los precios que á continuacion cotizamos.
Huergo á ps. m|n 8 cj de 12 btels.
Martini Rossi " 7 " " " "
Union (Helguera y Ca.) " 7 " " " "
Pla " 6 " " " "

Anis en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, ps m|n 1 2390
Sin entradas:
Ultimas ventas á ps. m|n 6 arb. desp.

Arroz Bremen—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.
Entraron por
Ohio 1698 sacos
La primera octava se realizaron algunos pequeños lotes á ps. m|n 1.45 arb desp. En la segunda fué totalmente imposible conseguir ventas á causa del completo retraimiento de nuestros compradores.

Arroz del Japon—Derechos de importacion. los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps. m|n 0.32748.
Sin entradas, ni existencias. Cotizamos nominal 1.60 arb. desp.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.
Sin entradas
Del manipulado en el pais se colocaron algunos lotes de segunda clase á ps. m|n 1.25 arb.

Arroz Glacé—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0.32748.
Entraron por:
Principe 100 sacos.
Sin ventas de importancia. Pequeños lotes se colocaron á los siguientes precios;
Carolina (Profumo) á ps m|n 2.20 arb des
Glacé extra " " 2.00 " "
Clase c'tes buenas de " 1.90 á 1.95 " "
Quedamos con reducida existencia.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 0.95314.
Entraron por:
Orion (Amberes) 500 b'cas 850 cjs
Tuscany (") 350 "
Total 850 " 850 "
La calma en los negocios y la reducida existencia dió lugar á que las transacciones fueran escasas.
En la primera octava se colocaron próximamente 800 barricas de toda procedencia á los precios que á continuacion cotizamos.
Paris Say Pilé á ps m|n 3,18 arb des disponible.
Reffinerie Parissienne y Boutré por la segunda se consiguió ps m|n 3,12 arb desp.
Holanda se detallaron en pequeños lotes 400 barricas á ps m|n 2.95 arb desp.
Carecemos de existencia de Hamburgo y Bremen.
En la segunda octava se colocaron algunos lotes al llegar, marca Paris Say á ps m|n 3,16 bar desp.
Holanda se vendieron de 500 á 600 barricas á ps m|n 2.90 arb desp.
Opinamos se sostengan los precios á pesar de la baja del metálico, debido á lo reducido de nuestra existencia.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por:
Tridente 120 sacos
Gran Chaco 407 "
F. C. R. 2144 bd. 2380 "
Total 2144 " 2907 "
Continuamos sin operaciones de importancia y desmoralizado en sus precios á causa de la paralizacion de los negocios.
Calculamos vendido 1800 sacos primeras buenas variando sus precios de ps m|n 2.80 á 2,50 arb segun marcas.
Clases viejas fueron realizadas de 2,30 á 2,25 arb segun marcas.

Azúcar del Chaco—Entraron por:
San Martin 486 sacos
Taraguy 197 "
Rio Paraná 21 " 364 b'cas
Valerosa 920 "
Total 1624 sacos 364 b'cas
Se colocaron 364 barricas del Ingenio "Mandolo" á ps m|n 2,60 arb.
De lo entrado por la Goleta Valerosa Ingenio "Tacuarendí" se colocaron algunos lotes á ps m|n 2,10 arb.
[illegible]—Derechos de importacion: los 45.95 kilos ó sea el quintal m|n [illegible]
Entraron por:
Matapan 280 cjs.
Estimamos vendido 180 cjs á ps m|n 18 y 19,50 el desp [illegible] sostenido.
[illegible]—Derechos de importacion [illegible] de 12 docenas [illegible] m|n 3.3156 [illegible]

Marlborough 1050 "
Cuvier 25 "
Neva 35 "
Total 3437 cjs
Sin venta de importancia. Damos á continuacion los precios en su mayor parte nominales como sigue;
H. Secrestat á ps m|n 18,59 cj desp
Puyastier " " 11.50 " "
Los Vascos " " 11.00 " "
Aperitivo Bertho (del pais) " 7.50 " "
Huergo (") " 6.50 " "
Nacional (P. H. y Cia.) " 5.00 " "

Café del Brasil—Derechos de importacion, los 45.95 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa: ps m|n 4.40668.
Entraron por:
Neva 1282 sacos
Las ventas no fueron de gran importancia á pesar de la baja efectuada en este artículo.
Calculamos haber pasado á segunda mano 800 sacos á los siguientes precios.
Lavado y caracolillo de 25 á 25,50 qq.
1a. de 20 " 20,50 "
2a. buena 18 " 19 "

Caña de la Habana—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon, hasta 30 grados de fuerza alcohólica ps. m|n. 0.66271. Un bocoy de 130 galones paga el exorbitante derecho de ps. m|n. 86.152, en vista de lo cual se hace imposible la importacion.
Sin entradas.
Algunas ventas se realizaron de segunda mano á ps m|n 1.20 galon des.

Caña tucumana—Sin entradas.
Entraron por:
F. C. R. 59 cascos
Tridente 10 "
69
Artículo bastante demandado y con muy reducida existencia
Se realizaron algunas ventas graduacion de 28 á 30 á ps m|n 0,75 galon desp.

Cerveza alemana—Derechos de importacion: la docena de botellas m|n 2.09941.
Entraron por:
Ohio 38 cjs.
Uruguay 226 " 20 cascos
Hermann B. 15 " " "
Total 279 20
No registramos venta

Cerveza inglesa—Derechos de importacion la docena de botellas m|n 2.09941.
Sin entradas.
No conocemos ventas durante la quincena, por lo que nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Cigarros Brissago y Cavour—Derechos de importacion el kilo, incluso el envoltorio, ps m|n 1 46012.
Sin entradas:
En la segunda octava se colocaron 35 cj de la primera marca á pesos m|n 17,50 millar despachado
Ultimas ventas de la marca Cavour á pesos m|n 16.

Ciruelas secas—Derechos de importacion; el kilo, incluso el envase, m|n 0.09004.
Entraron por.
Marlborough 523 cjs
En la primera octava se colocaron 120 cj á ps m|n 2,25 y 2,20 cj desp.
En la segunda no registramos ventas.

Cohetes—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.18555.
Sin entradas ni existencias.
Cotizamos nominal á pesos m|n 2,30 cajon desp.

Cominos—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n. 0,7259
Sin entradas.
Ultimos precios conseguidos á ps m|n 5,25 arb desp

Conservas españolas—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, ps. m|n 0.15607.
Entraron por
Salis 133 cj
Reducidas ventas efectuadas consiguieron los siguientes precios.
Marca Alonso á ps 0,50 tarro desp.
Otras marcas de 0,46 á 0,48 " "

Conservas italianas—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, ps m|n 15907.
Entraron por:
Principe 90 cj
Morosa fué su realizacion. Los precios en su mayor parte nominales fueron los siguientes:
Preto á $ n 0,38 tarro entero desp
" 0.40 1|2 " " "
Otras marcas de " 0,35 á 0,38 " " "

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo incluso la lata, ps m|n 0,2006
Sin entradas.
Pequeñas ventas se realizaron á ps m|n 4.10 y 4 arb. desp.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3.5259.
Entraron por:
Matapan 1420 caj 30 cascos
Equateur 567 " " "
Uruguay 20 " " "
Marlborough 676 " 195 "
Total 2,683 " 225 "
No registramos venta durante la quincena por lo que no podemos señalar diferencias de precios.
Nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo numero para dar á conocer á nuestros lectores los precios nuevos, que á causa de la fuerte baja del oro deben variar.

Chocolate español—Derechos de importacion: el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton ps. m|n. 0.30056.
Sin entradas.
No conocemos ventas durante la quincena
Los últimos precios conseguidos fueron los siguientes:
La gallega á pesos m|n 0,62 libra desp.
La española á ps m|n 0,58 id desp.
La flor á ps m|n 0,50 id desp.

Chocolate francés—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps m|n 0.30056.
Sin entradas
La paralizacion del mercado y el estar surtidos nuestros compradores evitó casi toda transaccion
Ultimas ventas á ps m|n 0,63 libra desp marca "Minier."

Descarozados—Entraron por:
F. C. R. 966 cjs.
Algunos lotes fueron colocados de clase corriente á ps. m|n. 2.50 y 2.60 arb.
De clase especial carecemos de existencia.

Fariña—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arroba ps m|n 0,17236.
Sin entradas:
Escasas fueron las operaciones durante la quincena.
Pequeños lotes se colocaron á ps m|n 1,08 arb desp.

Fernet—Derechos de importacion la docena de botellas ps m|n. 3.48795.
Entraron por:
Principe 600 cjs.
Solo conocemos venta de 150 cj marca Branca á ps m|n 15 cj desp

Fósforos de procedencia Extranjera—Derechos de importacion: el kilo comprendido en el peso, el cajon de lata interior, ps. m|n. 0,58575.
Entraron por:
Hermann B. 10 cj (de palo.)
Sin venta durante la quincena. Ultimos precios conseguidos á pesos m|n 1,50 la gruesa desp.
Elaborados en el pais—Las ventas continuaron sin variacion en los precios.
Estos fueron indistintamente por los tres fabricantes á ps m|n 2 gruesa de cajas grandes y 1,10 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa ps m|n 0,55155.
Entraron por:
Rivadavia 50 sacos
Sin ventas de importancia. Cotizamos como sigue.
Clase superior de ps. m|n 2.90 á 3 @ desp
Buena de " 2.60 á 2.70 " "
Regulares " 2.40 " "

Grasa de cerdo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb, incluso la lata, ps m|n. 1.06863.
Sin entradas.
Estimamos vendido 100 cj á ps m|n 0,27 libra desp.

Higos secos—Derechos de importacion; el kilo, incluso envase mayor, ps. m|n. 0.04502.
Sin entradas.
Poca animacion tuvimos en las ventas de este artículo.
En la primera octava pasaron á segunda mano 300 latas á ps m|n 3,10 y 3 una desp.

Hongos—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, sean secos ó en aceite, ps. m|n. 0.2101.
Sin entradas.
Morosa su venta.
Se realizaron algunos cajones de clase superior á ps m|n 0,70 lib desp.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb ps.
Sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal á pesos m|n 5,50 arroba desp.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0.2221.
Sin entradas:
Las transacciones fueron de alguna importancia y su precio poco declinó á pesar de la baja del oro, pues las ventas anteriormente realizadas eran ruinosas para el importador.
Calculamos haber pasado á segunda mano 5000 cj á ps m|n 0,46 y 0,45 galon desp.

Liquidos de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: ginebra en frasqueras, litro ps. m|n. 0.28965; id cascos ó damajuanas litro ps. m|n. 0.17514.
Sin entradas:
Insignificantes fueron las ventas debido á la falta de negocios. Los precios en su mayor parte nominal fueron los siguientes
Frasqueras doble Real Holanda W. P. ps 12
" sencilla id id.......... " 8
" dobles las armas id id id. " 10
" id ancla.......... " 9 50
" id campana id.......... " 9
" sencilla ancla id.......... " 4.50
Damja. de 2 1|2 á 3 galones doble ancla " 8.50
" de 1 id id " 1.60
Frasqueras doble Real Holanda A. H. " 9
" sencilla ancla.......... id " 4.
Damajuanas de 2 1|2 galones.......... id " 3.70
" de 1 galon.......... id " 1.70
Frasqueras chicas.......... P. Hs " 3.75
Damajuanas de 2 1|2 galones.......... " 3.50
Frasqueras chancho.......... P. y Ca. " 9
" Real Holanda...... M. y T. " 10
" Pato.......... A. D. C. " 7
Todo por bulto despachado.
Elaborada en el pais por los señores Pini Hns. y Ca. se colocaron algunos lotes á los precios siguientes:
Frasqueras doble Globo ps m|n 6,90
Id chica 2 anzuelos..... 3

Licores y vinos especiales—*Ferro-China Bisleri*—Debido al crédito que goza este aperital han podido elevar al precio á ps m|n 14 docena de botellas grandes y á 14,50 las 24 medias.
Vino Oporto—Derechos de importacion la docena de botellas ps m|n 3,1372:
Marca Ancla 1867 y 1834 continuó su detalle á ps m|n 13 cajon despachado el primero y 18 el segundo.
Vino Burdeos—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un lito cada una pesos m|n 3,1119.
Continuó sin variacion en los precios Estos fueron como sigue:
Chateau Bars ps m|n 13 caj desp
Sauterne " 13 50 "
Chateau Galan " 11 "
Lalande.
Vino de Asti—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3,1119.
Se realizaron algunos lotes de la marca Fratelli Gancia á ps m|n 9,75
Carta Argentina ps m|n 12 caj desp
Margarita Cinzano ps m|n 11 " "
Embotellado en ésta " 7 50 " "

Mostaza francesa—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, pesos m|n 0,09004.
Entraron por
Matapan 190 cj
Equateur 100 cj
Total 290 cj
Sin operaciones de importancia ni variacion en los precios. Continuó su detalle á ps m|n 2 docena de tarros chicos desp. y 2 20 los grandes la marca "Indienne".

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa ps. 11 08985 (de cualquiera otra procedencia igual derecho).
Sin entradas:
Solo conocemos ventas de 30 cajones marca "Comas" á ps. m|n 2,10 docena desp
Sin ventas de la fabricacion del pais. Cotizamos como sigue:
Imitacion Comas n. 2 de una hoja á $n. 2 doc.
" " " 3 de " " á " 1.90 "
" " " 3 de dos hojas á " 1.25 "
" " " 40 de " " á " 1 "
Porteñita 0 65 "
Clase fina n. 5 4.00 "

Nueces—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n. 0 51708.
Entraron por
Principe 31 sacos
[illegible] 998 "
Total 1029 "
Los continuos y fuertes arribos que de algun tiempo á esta parte afluyen á nuestro mercado produjeron nuevas bajas siendo cada dia mas difícil su colocacion.
Procedentes de Chile clase superior se realizaron algunos lotes á ps m|n. 2 arb desp
Sin venta de los del pais: Cotizamos nominal á ps m|n. 1.70 arb

Ostras—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.12006.
Sin entradas.
Pequeños detalles se verificaron de la marca "Aguila" á ps m|n 0 30 tarro desp.
Por la marca "Murray" se pretende 0.33.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion: el kilo ps. m|n 0.06303.
Entraron por
Angela Accame 5750 balas
Encalmada completamente su venta. Pequeños detalles se verificaron variando sus precios como sigue
Tamaño grande de ps. m|n 0.50 á 0.52 resma dp.
Mediano de " 0.40 á 0.42 " "
Chico de " 0.30 á 0.32 " "
Estracilla continuó su detalle de 0.65 á 0.63 las principales marcas y de 0.58 á 0.60 las segundarias.

Pasas de Málaga—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, m|n 0.9453
Sin entradas
Varias ventas se realizaron de clase especial en cajones de 5 kilos á ps m|n 3.25 uno despachado. De la corriente carecemos de existencia; cotizamos nominal á ps 4,50 cajon despachado.

Pasas de San Juan—Entraron por:
F. C. R. 1045
El precio de este artículo continuó sostenido y las ventas fueron fáciles á ps 3.90 y 4 arb clase corriente y especiales de pesos 4,50 en 5 la arroba.
Cierra con regular demanda.

Pez-palo—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0.68944.
Sin entradas
Encaminada su colocacion. Pequeños detalles se verificaron á pesos 3,50 y 3,75 arb desp.

Pimenton—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,72389.
Entraron por:
Principe 250 cj
Las fuertes existencias y los continuos arribos de este artículo dificultan cada dia su venta y solo con nuevas bajas de precio se logró colocar algo en la quincena.
Los precios obtenidos por clases buenas fueron á ps 5 cj desp. Calidad regular fué ofrecida hasta 4 arb sin poder conseguir colocacion.
Cierra muy ofrecido y surtidos nuestros compradores.

Pimienta en grano—Derechos de importacion. los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,80842.
Entraron por:
Ohio 20 sacos
Meath 40 "
Pequeños detalles se realizaron á ps 8 arb desp.

Cierra sin demanda.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo incluso envase, m|n. 0.12906.
Sin entradas ni existencias. Cotizamos á ps. m|n 0,52 tarro despachado.

Queso Gruyere—Derechos de importacion. el kilo 0.18009.
Sin entradas:
Carecemos de las principales marcas R. H. C y L. Borel, de otras marcas se realizaron algunos bocoys en la primera octava. á ps 0.42 y 0.44 libra desp.

Queso Parmesano—Derechos de importacion el kilo m|n 0,18009.
Sin entradas.
La falta de negocios y el estar surtidos nuestros compradores evitó que las ventas fueran animadas á pesar de la declinacion en los precios. Lo vendido alcanzó á 150 formas á pesos 0.46 y 0 48 libra desp clase buena.

Queso Pategrás—Derechos de importacion: el kilo m|n 0.18009.
Sin entradas y con reducida existencia.
Pequeños detalles se efectuaron á ps 0.48 y 0.50 libra desp.

Queso de Holanda Derecho de importacion el kilo ps, m|n 0.18009.
Entraron por:
Orion 440 cajones
Meath 5 "
La falta de arribos que por algun tiempo experimentó nuestro mercado, dió lugar á que los precios fueran sostenidos á pesar de la baja del metálico.
Las ventas fueron fáciles y su precio varió de pesos 1.85 á 1,90 cada queso, despachado.

Sal en barricas—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.012
Sin entradas:
Solo se verificaron pequeños detalles en la primera octava á ps m|n 6,25 barrica desp.
Cierra sin demanda.

Sal en tarros—Derecho de importacion el kilo, incluso envase, ps. m|n 0.03151
Sin entradas
Ultimas ventas á ps m|n 2,50 docena de tarros despachados.

Sardinas españolas Derechos de importacion: el kilo incluso envase, ps. m|n. 0.11255.
Sin entradas ni existencias:
Cotizamos nominal á ps m|n 0,56 los 4|4 despachado.

Sardinas en tabales Entraron por
Ohio 277 tabales
Sin ventas durante la quincena por encontrarse surtidos nuestros compradores.
Cotizamos nominal de 4 á 5 tabal desp segun tamaño.
Cierra sin demanda

Sardinas francesas—Derechos de importacion: con espina incluso envase, ps m|n 0 11255 y sin espina incluso envase, ps m|n 0,15607
Entraron por
Equateur 300 cajones
Marlborough 193 "
Total 493 "
La paralizacion completa en los negocios dió lugar á la falta de venta durante la quincena, por lo cual nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Tabaco Bahia Derechos de importacion los 11 485 kilos ó sea la arb pesos m|n 2 37105
Sin entradas
Sin operaciones durante la quincena y con reducida existencia.
Ultimos precios conseguidos
Primeras de ps m|n 15 á 16 50 arb. desp.
Segundas " 10,50 " 12 50 "
Terceras " 7,50 " 9,50 "

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion. los 11 485 kilos ó sea la arb ps m|n 3 70477.
Morosa su venta. Continuó su detalle á los siguientes precios
Sunster á ps. m|n 14 arb. desp.
4 Caballos " " 14 50 " "
Luna " " 13 50 " "
Cruz colorada " " 13 50 " "
Loro " " 13.00 " "

Virginia—
No conocemos ventas durante la quincena Cotizamos nominal clase buena para picar á ps m|n 9 y 9,50 arroba desp.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb., incluso envase de arpillera, ps. m|n 0 74090.
Entraron por:
San Martin 241 fardos
Taraguy 207 "
Rio Paraná 157 "
Rio Uruguay 100 "
Total 705 "
Algo animadas fueron las transacciones en este artículo.
Los precios fueron sostenidos á pesar de la baja del oro.
Calculamos haber pasado á segunda mano 750 fardos á los precios que á continuacion insertamos
Pará á ps m|n 6,80 y 7 arb desp
Doble " 5,80 á 6 " "
Buena " 4,10 " "
Regular " 3,60 " "
Media " 3,00 " "
Pito " 2 70 y 2,80
Cierra sostenido

Tabaco tucumano—Sin entradas
Ultimas ventas á ps m|n 4,50 la primera y 3,50 la segunda

Tabaco negro—Derechos de importacion. los 11 485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 3 26296.
Entraron por.
Neva 364 bultos
La fuerte baja del metálico imposibilita las transacciones en este artículo, por lo cual nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo numero.

Té—Derechos de importacion el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps m|n 0 35765
Entraron por
[illegible] 12 bultos 101 cajones
[illegible] 1 "
Total 12 " 102
Clases [illegible] en paquetes fue de [illegible] libra desp.

Velas esteáricas—Derechos de importacion el paquete de 450 gramos ps m|n 0 07933, idem de 300 gramos ps m|n 0.05155, idem de 250 gramos ps m|n 0 04306 Todo incluso envoltorio
Entraron por:
Ohio 300 cajones
Meath 112 "
Total 412
Pequeñas ventas se realizaron de procedencia extrangera á ps m|n 0,16 y 0,18 paquetes de 250 gramos segun marca.
Elaboracion del pais—Sigue efectuándose las entregas de lo vendido anteriormente á ps m|n 0,14 paquete de 250 gramos
Hoy pretenden las dos fabricas 0.15 debido á la alza del sebo

Vermouth italiano—Derechos de importacion la docena ps. 3.1119.
Entraron por
Angela Accame 200 [illegible]
Ultimas ventas de la marca [illegible] á ps m|n 9,25 cj desp.
Andifredi [illegible]
Fratelli Gancia 7,50

Vermouth frances—Derechos de importacion: docena ps. m|n 3.1119.
Entraron por
Marlborough 150 cajones
Torra 15 "
Sin venta en la primera octava.
A última hora se llevó á cabo un detalle de regular importancia á ps m|n 9 cj desp.

Vino garnacha—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0,07026.
Sin entradas.
Sin ventas durante la quincena por lo que nos abstenemos de cotizar hasta nuestro próximo número.

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0.07026.
Entraron por:
Principe (Barcelona) Bosch 300|4
" " Guarís 100|4
Calculamos vendido 1,200 cuarterolas de diferentes marcas á los precios que á continuacion cotizamos.
Los precios conseguidos por las principales marcas variaron de 188 á 150 pipa desp. segun clase.
De clase secundaria nada se pudo hacer, pues los compradores se mantuvieron retraidos en vista de la baja del oro.

Vino seco—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0.07026.
Entraron por:
Principe (Barcelona) Compto 100|4
" " Deu 400|4
" " Bosch 200|4
" " Puigventós 60|4
" " Odena 50|4
Total 810|4
Escasas y difíciles fueron las ventas consistiendo su detalle en algunos pequeños lotes de las principales marcas para llenar alguna que otra necesidad del momento, habiéndose conseguido por la marca Pladellorens 144 y 142 pipa desp. y otras marcas de 136 á 138. Clases bajas fué imposible colocar durante la quincena.

Vino tinto español—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0,07026.
Entraron por
Principe (Barcelona) Puigventos 59 pipas
" " A. M. C. 30 "
" " Costas 58 "
Salis (V. Montevideo) Varios 35 "
Total 182 "
Después de las transacciones anunciadas en nuestra anterior, escasas por demas fueron las ventas durante la quincena, pues la fuerte baja del metálico evitó casi por completo las operaciones; por lo tanto la posicion de este artículo cada dia se hace más difícil y solo creemos que al cesar por algun tiempo los arribos y haciéndose bajas de alguna consideracion, pueda efectuarse ventas de importancia.
Calculamos haber pasado á segunda mano 300 pipas de diferentes marcas de ps m|n 125 á 134 las primeras y de 110 á 123 las secundarias.
El reparto de las principales marcas "B. Lopez" "Pereira" y "Montesino" que anunciamos en nuestra anterior, consistió próximamente en 3000 pipas, cuyos precios, aunque se mantienen reservados, suponemos fué de ps m|n 130 á 132 las dos últimas marcas y de 134 á 136 la primera.

Vino Burdeos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0 07032
Entraron por

Matapan	Lanord	325 bor l	
"	San [illegible]	344	
"	[illegible]	[illegible]	
"	[illegible]	[illegible]	
"	[illegible]	[illegible]	
"	[illegible]rey	200	
"	J. Maupas	208	
"	Thompson	300	
"	Clermon	200	
"	L. P. F. T.	300	
"	C. Monferrant	100	
"	Balanza	232	
"	Cas[illegible]	150	
"	Veil[illegible]	100	
"	Varios	[illegible]	150 cj.
Equateur	Clermon	200	
"	[illegible]	[illegible]	
"	Balanza	227	
"	[illegible]	[illegible]	
"	Verlean	100	
"	Durier	[illegible]	
"	Ducios	[illegible]	
"	Urtizo	56	
"	Serrant	100	
"	Martin	100	
"	Varias	152	[illegible]
Salis V. Montevideo	Varias	10	
Marlborough	Balanza	80	
"	Soulnier	213	
"	Ducios	280	
"	Leon	50	
"	[illegible]	50	
"	Letreille	100	
"	Corona	100	
"	Landau	20	
"	Beque	100	
"	A. [illegible]	50	
"	L. P. F. T.	50	
"	Perret	200	
"	Varias	[illegible]	150
		944[illegible]	77[illegible]

Insignificante fué su detalle durante la quincena, consistiendo este solo en la venta de las principales marcas para llenar las necesidades del momento.
Los precios conseguidos fueron como á continuacion cotizamos
Thompson á ps m|n 74 baril desp
Couston " " 72 " "
Ducios " " 72 " "
De otras marcas no conocemos ventas

Vino italiano—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.07032.
Entraron por
Principe 70 bordalesas [illegible] cajones
Aunque escasas las transacciones, los precios fueron sostenidos y como á continuacion cotizamos
"Sirna" á $ m|n 73 bors desp
"Ricardone" F. Lavagio " 68 "
"Ancla" " 65 "
"Barbera" Frisone " 75 "
Otras marcas [illegible] de 65 á 67 bors desp.

Vino San Juan y Mendoza—Entraron por F. C. R. 211 [illegible]
Pequeñas ventas [illegible] á ps m|n 44 á 45 bordalesa [illegible]

Yerba paraguaya—Derechos de importacion [illegible] los 11.485 kilos ó sea la arb [illegible] No elaborada, los 11 485 kilos ó sea la arb. [illegible] ps m|n. 34604
Entraron por
"S. Martin" [illegible]
"Taraguy" 640 "
Total [illegible]
Sin variacion en los precios. Continuó con lentitud su detalle como sigue
Cruz de Malta ps m|n [illegible]
Molina y Vargas [illegible]
La [illegible] M. F. [illegible]
Estrella Carená " 3.70
Herradura " 3.70
La Campana M. F " 3.50
Corona " 3.45
Leon " 3.40
M. B. C. " 3.40
En tercios
T. L. ps m|n [illegible]
M. F. " 4.50
M. y F. " 4.50
M. R. C. " 4
J. N " 4
[illegible] J. A. de U. y Ca á ps m|n 5 40 uno desp
[illegible] M. R. C. [illegible] 5 25.

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion: elaborada, los 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 0.75242. No elaborada los 11 485 kilos ó sea la arb. ps m|n 0.34604.
Entraron por.
"Catharina Hendricka" 990 tercios, 415 bars.
Durante la quincena solo conocemos ventas de 300 tercios á pesos m|n 3,20 arb. desp.
Barricas marcas generales nada se hizo durante la quincena: cotizamos de ps. m|n. 3 á 3,10 la arb desp.
Sextos sin ventas, se pretenden 3.25.
Especiales solo se colocaron algunos pequeños lotes de la marca A. R. Santos á 3,35 arb desp.

Yerba lapa—Pequeñas ventas se realizaron á ps. m|n. 3,20 arb. desp.

Entradas de buques de ultramar desde el 27 Junio al 10 de Julio de 1886

DIA	CLASE	NACION	Nombre del buque	TO'LAJE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CAR'MENTO
27	vapor	inglés	"Tuscany"	1346	Wathe'gton	Amberes	general
"	barca	"	"Magnet"	464	Beny	Swansea	carbon
"	"	noruega	"Sicheu"	519	Beinhson	New Port	"
"	"	italiana	"Amadeo"	555	Capune	Cádiz	sal
"	"	"	"Angela Accame"	647	Bullasino	Génova	general
28	berg	holandés	"C. Hendrika"	195		Paranaguá	yerba
"	vapor	italiano	"Principe"	1029	Chiappara	Génova	general
"	"	francés	"Matapan"	2648	Jescyabel	Burdeos	"
"	barca	italiana	"Catterina"	656	Ciarla	Cadiz	sal
"	"	"	"Teode"	746	Celentaro	Nueva Orleans	madera
"	"	"	"Vasallo"	582	Vasallo	Cardiff	carbon
29	vapor	inglés	"Meath"	1837	Armestron	Lóndres	general
"	"	"	"Orion"	1455	Hanis		"
30	"	francés	"Equateur"	1963	Lecointre	Burdeos	"
1º	"	aleman	"Hambysos"	1294	Liegemond	Hamburgo	tránsito
"	barca	italiana	"Leopoldo"	768	Resca	Cádiz	sal
"	"	noruega	"Inca"	437	Lanen	Leith	carbon
3	vapor	inglés	"Marlbourough"	1932	Silly	Amberes	general
5	"	"	"Cuvier"	1490	Beau	Liverpool	"
6	barca	americana	"Red Cross"	1235	Mac	California	madera
"	"	holandesa	"Maria"	336	Schotema	Boston	"
"	"	inglesa	"Carpincho"	191	Talker	Paranaguá	yerba
"	vapor	inglés	"Neva"	1774	Gillies	Southampton	general
7	barca	noruega	"Hamingja"	672	Youhsen	New Port	carbon
"	"	"	"Iduu"	542	Olsen	"	"
"	"	inglesa	"Reynard"	1029	Gongh	Portland	madera
"	"	nacional	"Pippo Savona"	438	Jorgeinen	Savona	general
"	"	alemana	"Anna"	463	Islak	Liverpool	carbon
"	"	inglés	"Z. Godroy"	1059	Andersen	Cardiff	"
"	"	noruega	"E. Hjalson"	567	Enduaud	"	"
"	"	austriaca	"Forza"	439	Percesch	Marsella	general
"	"	alemana	"H. Behrent"	350	Dillenitz	Hamburgo	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 23 de Junio hasta el 10 de Julio de 1886

DIA	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacunos secos	CUEROS Vacunos salados	CUEROS Potro secos	CUEROS Potro salados	Lanares fardos	LANA fardos	CERDA fardos	SEBO Pipas	SEBO Cajones	Kilos TASAJO	Bolsas MAIZ	TRIGO	LINO	DIVERSOS
[illegible]	"Giroude"	Burdeos	3115	...	...	...	670	520	...	...	...	...	...	970	...	10 buls. merc, 400 f. tasajo
29	"S. Francisco"	Habana	...	...	...	...	...	...	...	...	...	372300	...	...	...	
30	"V. [illegible]"	Burdeos	2150	...	...	...	210	900	...	...	...	...	...	...	...	
[illegible]	"[illegible]"	Havre	...	...	...	...	...	1200	4	...	...	...	1100	...	...	
[illegible]	"Loyola"	Valparaiso	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3500	
1º	"[illegible]"	Southampton	415	...	340	...	120	700	5	...	...	...	...	...	...	300 f. tasajo, 800 bls afrecho
[illegible]	"Dryden"	Dunquerque	...	1100	...	...	...	1550	...	...	...	...	...	790	...	
2	"Hambysos"	Callao	...	...	...	...	...	...	...	600	120	...	...	...	...	12 cjs merc.
3	"Sirio"	Génova	2676	...	470	...	37	590	8	60	...	...	...	...	...	4500 astas vacunas, 17 cjs merc
3	"Orion"	Liverpool	219	...	...	2152	117	920	3	75	...	...	1300	...	...	400 bultos minerales
	Exportado en la quincena		[illegible]	1100	1110	2152	1254	6800	20	735	120	372300	2300	1760	3500	
	Exportado desde la [illegible]		[illegible]	111400	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2000	[illegible]	[illegible]	281000	47400	159311	

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se abrió la sesion á las 2.35 p. m.

Leida y aprobada sin modificacion el acta de la sesion anterior, se pasó á la lectura de comunicaciones de la Cámara de Diputados y de los despachos de las comisiones de Peticiones y del Interior.

Concédese permiso al senador Moyano para ausentarse por el término de un mes.

Pásase á la órden del dia con el siguiente

PROYECTO:

Art. 1º Apruébanse las cuentas de inversion de los fondos votados por la ley de Presupuesto, para los gastos de la Secretaría del Senado Nacional desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1885.

Art. 2º El saldo sobrante en favor de la Caja, de pesos 2,077.80 m|n., pasará á nueva cuenta.

Art. 3º Apruébanse igualmente las cuentas presentadas por el Cuerpo de Taquígrafos y Contaduría del Congreso, por los gastos de escritorio de sus respectivas oficinas, correspondientes al ejercicio del año de 1885.

Art. 4º Cancélense los documentos respectivos y comuníquese á quienes corresponda.

Informa el señor Tello.

Dice que la Comision ha revisado las cuentas presentadas por la secretaría del Senado, Cuerpo de Taquígrafos y Contaduría del Congreso, las que encuentra en todo conforme con la ley de la materia.

Que el saldo de ps. 2077.80 m|n. á favor, es mayor que el de 1884, que fué de ps. 544 m|n.

Que la inversion que dichas cuentas acusan estan en todo conformes con la Ley de Presupuesto, que en consecuencia aconseja su aprobacion.

Votado en general y particular resultó afirmativa el despacho.

Se pasa al despacho de la Comision del Interior que presenta el siguiente

PROYECTO

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para mandar practicar estudios por intermedio de los ingenieros de seccion, á objeto de construir edificios adecuados para oficinas Nacionales, en las capitales de provincia donde no los haya.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Informa el senador Ortiz: Se trata, dice, simplemente de aprobar el Proyecto de Ley en revision, autorizando al P. E. para mandar practicar los estudios y levantamiento de planos y presupuestos de la construccion de edificios para las oficinas nacionales en algunas capitales de Provincia.

Añade que tales actos no exijen gastos, y que es por otra parte una necesidad ya muy sentida desde que el progreso de los pueblos de la República cada dia mas creciente exije mayor desenvolvimiento en la marcha de los correos, telégrafos y ferro-carriles donde los hay; que por tanto, cree una medida altamente conveniente y económica y pido la aprobacion de la Cámara al proyecto, tal cual la comision lo ha aceptado.

Resultó en ambas votaciones aprobado por unanimidad.

Luego el mismo señor Ortiz informa en el proyecto que va á continuacion:

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para que mande escriturar á favor del General don Lorenzo Wintter la propiedad de los lotes de tierras nacionales números 18 y 19 letra C. de la Seccion 11 en la márgen Norte del Rio Negro, que tiene poblada desde 1879.

Art. 2º La venta á que se refiere el artículo anterior se efectuará con arreglo al precio y plazos establecidos en los incisos 3º, 9º, 10, 11 artículo 12 de la ley numero 1265 de 27 de Octubre de 1884.

Art. 3º Comuníquese.

Momentos antes de entrar en sesion, dice el aludido senador, han presentado el señor D. Pedro Navarri, declarando á esta Comision que de los terrenos de que se hace mencion en el proyecto anterior, posee [illegible] documentos que atestiguan su posesion [illegible], la Comision cree debe tomar en consideracion esos documentos para que en su examen y vista proceda á reformar su dictamen, por lo que pide á la Cámara suspenda su consideracion, ordenando vuelva dicho proyecto a su estudio.

Así se hizo, levantándose la sesion á las 3 p m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

ROMA, Julio 9—En Brindisi ocurrieron hoy 135 casos nuevos de colera y 40 muertos. En Fortuna 40 y 1[illegible], en Latiano 45 y 41, en San Victor 7 y 4.

SAN PETERSBURGO, Julio 9—Se han presupuestado 16 millones de rublos para mejorar los puertos del Mar Negro y del mar de Azof, á fin de ponerlos en estado de recibir los Acorazados mas grandes de la Rusia.

LONDRES, Julio 9—El nuevo Parlamento se abrirá el 5 de Agosto.

Haciendo un resúmen sobre las elecciones, dice el Times que esta vez los llamamientos apasionados de Mr. Gladstone al candor y á la confianza del pueblo, han caido en oidos sordos.

LONDRES, Julio 9—Lord Rosebery prepara una nota á la Rusia. En una entrevista que tuvo hoy con el Baron de Stahl embajador ruso lord Rosebery manifestó su sorpresa por la accion de la Rusia al cerrar el puerto de Batoum.

En los círculos diplomáticos se dice que las potencias obrarán de común acuerdo tomando la iniciativa la gran Bretaña.

Dos regimientos de la guardia rusa llegaron á Ceschinef capital de Besarabia.

Reina bastante inquietud en los círculos oficiales de esta con motivo de la situacion en el Oriente.

Esta tarde estallaron revueltas en [illegible] diff. La policía cargó contra la multitud y salieron mas de cien heridos.

PARIS, Julio 9—Las acciones del canal de Panamá han bajado hasta 418 francos

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Julio 9—Varios diarios afirman que en vista del resultado desfavorable de las recientes elecciones, Gladstone presentará su dimision inmediatamente despues de la reapertura del Parlamento.

PARIS, Julio 9—Hoy [illegible] la Cámara de Diputados celebraba sesion ordinaria un individuo que se encontraba en la barra disparó desde su asiento un tiro de revolver, felizmente sin herir a nadie. Créese que se trata de un loco. Fué inmediatamente arrestado y trasladado á la Policía donde se le someterá al interrogatorio de costumbre.

BERLIN, Julio 9—Se atribuye gran importancia política al viaje del Principe de Bismarck á Gastein y Viena. En los círculos diplomaticos considérase la visita de los dos Emperadores como una garantia de paz.

LONDRES, Julio 10—Resultados conocidos hoy á medio dia
209 favorables á [illegible] Gladstone.
319 opositores.

PARIS, Julio 10—Ambas Cámaras del Parlamento han sancionado el proyecto del Poder Ejecutivo prorogando por dos años mas la aplicacion de la sobretasa especial impuesta á la introduccion de los azúcares extranjeros con el propósito de favorecer el desarrollo de la manufactura francesa.

(De nuestros corresponsales)

SAN NICOLAS, Julio 10—Celebróse anoche la velada literaria musical á beneficio del proyectado Instituto Pasteur, con una concurrencia numerosa El producto líquido fué de mil doscientos nacionales.

El Club de la Union dió un magnífico baile.

No hubo fiesta pública en celebracion del dia patrio.

ROSARIO, Julio 10—Las fiestas patrias estuvieron desanimadas.

Anoche reventó un mortero hiriendo gravemente á los individuos Rafael Igounes y Ramon Bustos, levemente á Pascual Boquican y José Galleres.

Ha muerto el Comisario D. Máximo Sanchez.

Esta madrugada murió repentinamente el diputado provincial Pablo Paredes.

La cuadrilla de ladrones sigue dando golpes en el centro de la ciudad

Entraron los siguientes buques:

De Génova "El Principe" y de Hamburgo "El Inés".

JUAREZ, Julio 10—Aquí ha nevado copiosamente.

El mal tiempo no impidió tuviera lugar la proclamacion de la candidatura D. Eduardo Costa.

Por la noche se improvisó un baile en el "Hotel de la Amistad" en obsequio de los delegados del Comité Central.

No se ha festejado el 9 de Julio por las autoridades.

MONTEVIDEO, Julio 10—Desde el 1º de Setiembre entrará en vigencia el aumento de los derechos de Aduana que en algunos artículos de almacen alcanza hasta un treinta o|o.

El Comercio se encuentra alarmado y pide de urgentemente á Europa el envio de mercaderías.

—Los señores Gallarray y Daura [illegible] de la compañía La Platense [illegible]

en el "Galileo" debiendo seguir para en en el "Apelo".

Pidieron telegráficamente á Lóndres las nuevas máquinas para el "Minerva".

—"La Nacion" dice que el General Santos recibió un telegrama del Ministro en Madrid, Sr. Kubly dándole noticias muy halagüeñas respecto á las negociaciones sobre el Banco.

—Se dice que el Ministro Cuestas entregará el Lúnes las credenciales al Gobierno Argentino.

—Para mañana es esperada la escuadrilla Argentina.

—El "Galileo" lleva 100,000 esterlinas para el Banco de la Provincia.

—Se dice que el ministro Inglés se ausentará para Inglaterra.

—Los empleados del manicomio amenazan declararse en huelga porque no se les abonan los sueldos.

MONTEVIDEO, Julio 10—Las noticias de que es portador el "Nord América" alcanzan al 18 del pasado. Hé aquí las mas importantes.

En la sesion de la Cámara italiana del 16 de Junio al someterse á votacion de los diputados el despacho de la comision sobre anulacion de la eleccion de Cipriani por no estar en condiciones de elegibilidad.

El diputado [illegible] pronunció un enérgico discurso [illegible] que produjeron la eleccion de [illegible] Costa fué vivamente interrumpido.

Se aprobaron [illegible] la nulidad de la eleccion de [illegible].

[illegible]

—El Gobierno Español ha sabido que un agente [illegible] en Amberes un buque [illegible] de armas con destino á [illegible].

Se ha pedido á la [illegible] impida la salida de este buque.

—La autopsia del rey de Baviera hecha por el profesor Grüdenger constata que el cérebro del rey ha sufrido fuertes alteraciones.

Las Cámaras francesas se cerraron el 12 de Julio.

RIO JANEIRO, Julio [illegible]—El beneficio de Sarah Bernhardt le ha proporcionado una ovacion de tal magnitud que no hay ejemplo de otra igual en nuestros teatros.

LA PLATA, Julio 10—Los pacistas concurrirán á la sesion municipal el Miércoles y exijirán previamente la integracion del concejo con don José V. Martinez en reemplazo del Dr. Gualteroni.

En seguida sostendrán al señor Falcon para Intendente no habiéndose aceptado arreglo.

Los achavalistas votarán por Stegmann.

La sesion promete estar interesante. Habrá cuatro contra cuatro.

A las 8 se reunió el Comité pacista.

El Dr. Ugalde hizo iguales declaraciones que en el Comité de esa. Afirmó que el Gobernador no renunciará ni pedirá licencia pues no abandonará el puesto en los momentos difíciles y sabrá guardar la prescindencia.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Julio 10—Mercado de cambio sobre el Exterior flojo.

Las Libras Esterlinas se han cotizado á 11:540 reis.

MONTEVIDEO, Julio [illegible]—La Bolsa ha estado completamente desanimada. Solo se hicieron dos ínfimas operaciones.

La Deuda Unificada se hizo al contado á 43 1|2 y para fin de mes á 43.

Continúa el pánico y la incertidumbre.

Telegramas de Lóndres comunican una baja en los fondos públicos.

En el puerto entraron hoy los siguientes buques.

"Dom Pedro" del Havre, "Hershell" de Lóndres, "Cotopaxi" de Valparaiso, "Nord América" de Génova, "Galileo" de Lóndres, "Don Juan" de Bathurst.

BOLETIN DEL DIA

Los fraudes en la Oficina de Arqueos—Publicamos en seguida el informe del Inspector de Rentas, señor Camelino, en el expediente motivado por las denuncias de este diario, de fraudes cometidos en la Oficina de Arqueos.

En ese documento verá el Jefe de la Oficina que cometió una ligereza al pretender negar la verdad de nuestras acusaciones, todas las cuales, una á una, resultan plenamente comprobadas.

Es cierto, pues, que estendió certificados falsos, en que declaraba que no debian al fisco buques deudores de créditos procedentes del fraude.

Tambien resulta exacto que uno de los arqueadores de la oficina, el señor Bataglia, que reemplaza al gefe cuando se enferma, es al mismo tiempo fiador de deudores fraudulentos del fisco ¿que tal ese empleado nacional? Y despues siguiendo la jurisprudencia establecida, él mismo, el fiador, como gefe interino, certificaría que el deudor por él afianzado, nada debe!

Teniamos, pues, razon cuando decíamos—esa oficina anda mal!

Como el señor Ortelli hace tiempo se fué á Europa, es el caso de que el Ministro de Hacienda se fije en la fecha de la fianza y tambien en la firma: es una precaucion necesaria que la prevision aconseja en los sumarios. El Jefe de la Oficina ha dicho que en su poder tiene otras fianzas del mismo. Seria oportuno el cotejo. A estas diligencias son acreedoras las oficinas desordenadas, en donde las fianzas dadas por los empleados suyos, andan rodando en papeles sueltos, sin control de nadie.

El informe del Sr. Camelino está muy bueno: pone los puntos en las íes: tiene sólidos considerandos para un decreto moralizador que es indispensable para que haya administracion.

Creemos solamente que las reflexiones en que entra respecto de las intenciones del fraude descubierto, han podido y debido suprimirse.

Hay un certificado falso; hay un arqueo no comunicado á la Aduana; hay un subalterno supernumerario que dragonea de jefe de oficina firmando arqueos; hay un empleado que de la misma que, con la aprobacion del jefe, sale de fiador de deudores fraudulentos del fisco, y la fianza no es gratuita, segun el principio de nuestra legislacion;—¿qué mas se quiere? ¿Para qué mas discusiones, ni discursos, ni argumentos? Con eso basta y sobra para los Gobiernos morales que saben y quieren cumplir con sus deberes.

La Prensa ha rendido, pues, un nuevo servicio á la causa santa de la moral administrativa.

Oigamos ahora al Inspector de Rentas, que concluye de afilar nuestras armas.

Exmo. Sr.—El proceder del Jefe de la Oficina de Arqueos, espidiendo certificados de no adeudar impuestos atrasados por diferencias de tonelaje entre otros buques al "Julieta y Romeo Ortelli" y al "Adolfo Luca", cuyos buques encerraban un gran fraude en sus arqueos, pues el primero navegaba con 90 y pico, siendo su tonelaje de 184 toneladas, y el segundo con 96 toneladas y 45 centésimos, siendo su verdadero tonelaje de 188.19, es completamente irregular.

Funda el Jefe ese proceder en fianza suficientemente garantida que aceptó, siguiendo, dice, la práctica establecida por la Comision de aceptar fianzas satisfactorias por los derechos de arqueos que resultaran deber los buques.

A[illegible] observar que mal ha podido darse certificado de no adeudar á buques que precisamente debian derechos, y lo que es mas, los debian por fraudes notables en su arqueo. En [illegible] con arreglo á los hechos [illegible] expresar que, habiéndose [illegible] podia autorizarse la [illegible] embargo [illegible] la verdad, mientras que el proceder observado hace falso el certificado, desde que la fianza no es el pago sino una promesa de pago garantida.

[illegible] que ese procedimiento se observase [illegible] práctica establecida por la Comision [illegible].

Por lo escrito, en ningun caso ha dado certificado de no adeudar impuestos á buques con [illegible] espectativas y contratos con diferencias insignificantes que por [illegible] por error de arqueos y no por fraude, con casos en que los buques á venderse se encontraban en puertos lejanos y no habian hecho navegacion en el de Buenos Aires, y por consiguiente habia todas las probabilidades de que esos buques no adeudasen absolutamente impuesto alguno, les he aceptado fianza, por la imposibilidad de arquearlos, y en ese caso les he dado, no un certificado de no adeudar, sino unos permitiendo ó autorizando la trasmision de dominio "en mérito de su fianza" otorgada.

Cuando del rearqueo ha resultado evidente el fraude, la trasmision de dominio no la he autorizado en ningun caso sino despues de pagadas las diferencias que el buque adeudaba, cualquiera que fuera la demora en la liquidacion, demoras por las que no podian hacerse cargos á la Oficina de arqueos desde que ella no era la encargada de la liquidacion. Si en todo caso la demora en la liquidacion originaba perjuicios, no era por cierto el dueño del buque defraudador de la renta el que tuviera derecho á quejarse de esa demora.

Tampoco el Jefe de la Oficina ha debido autorizar á un arqueador para que firmase por él los arqueos á que se refiere. Habiendo una ordenanza ó portero, lo correcto era que con él se le hubiesen mandado los arqueos á que los firmase en su casa si habia urgencia.

Igualmente irregular es el hecho de que en una de las fianzas haya aceptado como fiador á uno de los empleados de la oficina, el arqueador Bataglia.

Estos son los hechos; ahora que ellos se hayan producido deliberadamente con el propósito de defraudar la renta, mi opinion sobre el particular es contraria á esa suposicion fundado tambien en hechos.

El buque "Julieta y Romeo Ortelli" como el "Adolfo Luca" fueron arqueados por los oficiales de marina con intervencion del que suscribe; por consiguiente el fraude que en los encerraban en su arqueo no podia ser ignorado del que suscribe, eso lo sabian todos los empleados de la Oficina de Arqueos.

Si bien es cierto que el arqueo del 1º se extravió de la oficina no sucedió lo mismo con el del "Adolfo Luca" que de los libros correspondientes que obran en la Oficina de Arqueos consta el de ese buque, como arqueado con mi intervencion y con el fraude que el arroja.

La liquidacion de las diferencias que se adeudaren por el fraude en buques arqueados por la comision no correspondia pedirse por el Jefe de la Oficina de Arqueos sino por el que suscribe, como se ha hecho. Esa liquidacion no se hace por la misma Oficina sino por la Aduana.

Ahora bien practicada esa liquidacion é intimado el cobro al buque, el fraude quedaba descubierto y eso no podia ignorarlo el Jefe de la Oficina desde que á su cargo no quedaba ninguna de las diligencias para la liquidacion y cobro, esto respecto del "Adolfo Luca", en cuanto al "Julieta y Romeo", arqueado nuevamente por la Oficina, si la diligencia de pedir la liquidacion quedaba á su cargo, lo que dice el Jefe no haberla practicado creyendo que el infrascripto lo hubiese hecho.

Aun en ese caso el fraude tenia que ser tambien descubierto, no solo por el conocimiento que tenia de el sino por las mismas constancias que arrojan los siguientes documentos.

En el libro matriz de la oficina se anotan con órden correlativo y con todos los detalles los buques que se arquean en su órden el "Julieta y Romeo" con las 184 toneladas que resultaron de su rearqueo.

En un apunte que lleva el escribiente de la oficina, de los buques que resultan con fraude está tambien anotado el mismo buque con los dos tonelages, el de 90 y tantas con que navegaba y el que resultó del rearqueo.

Si bien ese apunte es informal por llevarse en un pliego suelto y no en un libro como debiera, no sucede lo mismo con el siguiente.

Por disposicion mia, desde que empezó el rearqueo, todo arqueo al entregarse debe anotarse en la oficina del Resguardo del Riachuelo cuya reparticion lleva un libro donde anota no solo el tonelaje con que resulta cada buque sino tambien aquel con que navegaba, medida que adopté, no solo como control de los libros de la oficina de arqueos, sino muy especialmente para conocer á la simple vista el fraude que resultara en cada buque, fuese este de los arqueados por la Comision ó por la Oficina de Arqueos, lo que por su naturaleza quedaba bajo la vigilancia del Inspector de Rentas, no solo como un deber de su cargo, sino por el compromiso que tengo contraido de perseguir hasta el último fraude que se haya cometido en el arqueo de buques, y hacer ingresar al tesoro de la Nacion todas las sumas defraudadas, sin perjuicio de la accion judicial que segun los casos resulte, conforme lo he manifestado varias veces á V. E.

Pues bien, en ese libro consta anotado con esos detalles, por haberlo mandado con ese objeto el Jefe de la Oficina, el arqueo del "Julieta" y Romeo Ortelli" como consta el del "Adolfo Luca" y demás buques con ó sin fraude.

Y sobre todo, los efectos, tanto morales como materiales de la campaña moralizadora emprendida contra los arqueos fraudulentos, no los considero tan insignificantes que, aun no terminados los efectos de esa campaña, se atreva nadie á pretender impunemente renovar el fraude.

Para terminar, debo esponer que el jefe de la oficina se recibió de ella en los dias 6 al 10 de Mayo, es decir, tres á cuatro dias antes de espedir los certificados en cuestion, no teniendo ese empleado ninguna clase de conocimientos sobre arqueo de buques, como no los tenia ni el jefe ni los arqueadores primitivamente nombrados, no pudiendo el que suscribe dar instrucciones al nuevo jefe, no solo por creer que se las dejaria el que le entregaba el puesto sino porque mis atenciones en los depósitos del Sud impedian mi asistencia al Riachuelo en las horas de oficina.

Sin perjuicio de la resolucion de V. E., he ordenado á la oficina se abstenga en adelante aceptar fianzas en ningun caso debiendo los interesados ocurrir al efecto á V. E.

Este espediente me ha sido entregado el dia siete.

Destitucion del Cura de San Cristóbal—La Corte dictó ayer providencia en el segundo escrito presentado por el presbítero Arenas, dando cuenta de la posesion del curato de San Cristóbal, tomada por el sacerdote Caraballo por órden del Arzobispo señor Aneiros.

La providencia dictada por la Corte es la siguiente:

"Evacuada que sea la vista del Procurador General, se proveerá".

El Dr. Costa presentará su dictámen el próximo Mártes, sosteniendo que la Suprema Corte es incompetente para conocer en el asunto.

Las víctimas del Minerva—Cuando se produjo el choque entre los vapores [illegible] los empleados que han sido víctimas á bordo del "Minerva" en las siguientes posiciones.

El primer despensero quedó aplastado con la llave en la mano y el segundo despensero sostenia la medida del vino.

El tercer comisario tomaba una taza de café en aquel momento, y el farolero con una [illegible] en la mano preparaba un farol.

El sirviente de mesa ha quedado destruido.

Segun versiones fidedignas á bordo del vapor "Nord America" que llegó hoy al puerto, vienen las familias del tercer comisario del "Minerva" Baldeschi y del despensero Lorenzo Castelli.

Los ascensos en el Ejército—Ha causado [illegible] en el Ejército.

El descontento que se ha producido en las filas de este, podia notarse anteayer apenas fue conocido el decreto por la oficialidad.

Parece que se han cometido injusticias como [illegible] no han querido reconocer los mismos que han resultado agraciados por el decreto.

Oficiales que [illegible] años de servicios han sido pospuestos, dándose la preferencia á otros que no estaban en condiciones de ser ascendidos.

Esto que decimos puede comprobarlo cualquiera que converse con un oficial del Ejército y aun con los mismos jefes de regimiento, que no pueden menos de reconocer que el Gobierno no ha procedido con la debida justicia.

Una prueba mas de ello es que muchas de las propuestas hechas por el Estado Mayor General, que son las mismas confeccionadas por los Jefes de Regimiento que están en condiciones de conocer los méritos de cada uno de sus oficiales, no se han tomado en consideracion al dictar el decreto.

Asegúrasenos que esto ha causado algun desagrado al Jefe de la Division, General Levalle.

Sobre la desaparicion de una venta—El Intendente Municipal ha pasado al Concejo Deliberante una nota haciendo observaciones sobre la resolucion de esa corporacion desaprobando la venta de un trozo de terreno, hecha por la Intendencia á don Pascual Quesnel.

En la citada nota hace primero una historia detallada de la tramitacion del asunto.

Se trata de una propiedad en las calles de Entre Rios, Pavon y Garay que por la nueva traza dada á la primera de dichas calles avanzaba 9.16 por la calle de Garay, 7.72 por la de Pavon con todo el frente por Entre Rios y una superficie total de quinientos veinte y nueve metros cuadrados. El propietario se presentó á la Municipalidad pidiendo que le integraran su terreno previo el pago segun tasacion de la oficina de obras públicas de las varas que ganaba con la nueva traza.

La tasacion fué de 12.2[illegible] con 50 cent. m|n. Se otorgó la escritura con la adquisicion hecha por el comprador quiso que se ratificara en la operacion el Concejo Deliberante el cual negó á la Intendencia autorizacion para hacer aquella venta.

El Intendente en la nota á que hacemos referencia manifiesta que la reforma de la traza de calles modifica en pro ó en contra del propietario la línea de edificacion, pero generalmente en fracciones de poca importancia y no como sucede en el caso de que se trata.

Y agrega:

Ha sido necesario entonces una regla general; y desde la época en que las delineaciones estaban á cargo del Departamento Topográfico, se considera que los propietarios ganan ó pierden segun los casos el terreno comprendido en la nueva traza de las calles.

Cuando la reedificacion aleja la línea de la calle de los límites de la propiedad particular, la Municipalidad no puede considerarse dueña de la fraccion interpuesta para someterla á las reglas del dominio privado, porque esto importaria suprimir la servidumbre de calles que corresponde de derecho al propietario, imponiéndose entonces una necesidad ineludible la incorporacion á la propiedad inmediata de la fraccion de terreno que determina la nueva línea. El Concejo tiene muy cerca un ejemplo patente de la aplicacion de esta regla, en el edificio de la Bolsa y en las construcciones ejecutadas, sobre la plaza de Mayo, cuyos propietarios avanzaron su frente á la calle en una estension considerable de terreno cuando la línea se rectificó para la construccion del Teatro de Colon. Esta incorporacion de terreno á la propiedad particular se verificó obedeciendo á la regla general establecida y sin que los propietarios desembolsaran el precio del terreno.

En presencia de estos antecedentes, cuando un propietario en las condiciones del Sr. Quesnel viene á pagar el valor del terreno incorporado á su propiedad por la rectificacion de la traza de la calle, la Intendencia no ha podido rehusar la admision de esa propuesta. Este es el mismo procedimiento seguido en numerosos casos y el que considero debe mantenerse conciliando con los intereses municipales los no menos respetables de la propiedad particular.

Son estas las razones que determinan la peticion que he formulado al principio; y con ese motivo me complazco en reiterar al señor Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Torcuato de Alvear*—*Narciso de Estrada*—Pro-Secretario.

Teatro Colon—Repitióse anoche el "Trovador" siendo aquel recinto teatro no de armonía pero sí de la mas infernal algarabia que imaginarse puede.

El tenor Prevost cantaba la parte de Manrique y, bueno es decirlo, se desempeñaba con acierto cantando con poderosa voz el *allegro* del tercer acto. Pidióse el *bis* de la pira y es de creer que esto no fuera del agrado de algunos que principiaron á silbar miéntras que la mayor parte de la concurrencia aplaudia.

Este incidente hizo retirar del teatro á las familias que allí estaban quedando únicamente en el teatro el elemento bullicioso, que, en el cuarto acto dió rienda suelta á sus entretenimientos favoritos, haciendo del teatro Colon algo que no tiene clasificacion propia.

Forzoso es admitir que el hecho de haberse silvado á Prevost en el trozo que indudablemente canta con brío sin igual, responde á un plan determinado y preconcebido de antemano. Voces que partian de diversos puntos de la sala, nombraban al presunto causante y atribuian aquello á motivos de rivalidades artísticas, lo cual nos parece inadmisible por muchas razones que seria superfluo relatar.

El barítono Pozzi estaba enfermo, y esto contribuyó á aumentar el descontento que la Azucena no tenia por cierto las facultades de conjurar.

La Sta Cattaneo ha sido la única que salvó ilesa de la contienda. Ha cantado con buena voz é inteligencia, su papel y los aplausos que se le tributaron no fueron escasos.

Para hoy se anuncia "La Gioconda"; dudamos sin embargo que se pueda representar esta ópera por estar enfermo el Sr. Pozzi, y quizás deba volverse á cantar "Mefistófeles" ó "Roberto".—*Mefistófeles.*

Golpe detenido—La Comision del Interior del Senado despachó una peticion al General Winter, solicitando en compra una fraccion de tierra del Rio Negro, que son los lotes números 18 y 19 de la Seccion XI, Letra C, alegando ser ocupante ó poblador de ellos desde 1879.

Conocedor de ese despacho el Sr. D. Pedro Nazarre, ha elevado un escrito al Senado que el es dueño de esos lotes, por haber ubicado en ellos títulos del empréstito de tierras.

Asevera ademas ese caballero que el General Winter no es ocupante de dicho campo desde 1879, como lo afirma, pues no hace mucho que recien parece que ha puesto allí algunos animales.

El incidente es de mal carácter, como se ve. El despacho de la Comision será suspendido hasta la averiguacion de lo alegado por el señor Nazarre.

Protesta del Campitan del "Minerva"—Son ya bien conocidos los detalles del choque ocurrido entre los vapores "Saturno" y "Minerva" que estan confirmados en la protesta que el Capitan de este último ha formulado ante el Sub-prefecto de Concordia. Creemos sin embargo conveniente para la cuestion de responsabilidades, reproducir la parte en que da cuenta del choque. Dice así:

"Zarpé de ese puerto á la hora de costumbre y siguiendo viaje para el Uruguay hice escalas en todos los puertos intermedios, siendo el último el de Gualeguaychú, que despues de entregar la correspondencia proseguí siendo las 8 y 20 a. m. del dia de hoy, el viento sud flojo, el tiempo aparentando cerrazon, estando frente del arroyo Jeruá vino una cerrazon que no impedia la marcha, puesto que ambas costas se veian bien, pero, como medida de precaucion, por estar próximo al paso peligroso del Hervidero puso la máquina á media fuerza, siguiendo así la marcha, y como esperaba la bajada de los vapores de arriba, tocaba de corto en corto tiempo el pito para llamar la atencion á estos y caminando sobre la costa oriental á corta distancia y habiendo pasado ya hacia un rato el arroyo Dayman, avisté al vapor "Saturno" por la mura de izquierda, que venia aguas abajo, toqué pito para llamar su atencion, y como viera que no variaba de direccion paré la máquina y el primer práctico D. Gerónimo Barlando, orzó el timon á la banda para ir mas sobre la costa oriental. En esta situacion vino el "Saturno" sobre nosotros con el centro de la proa y nos embistió por la cara de proa del tambor de la izquierda á la altura de la cocina, arrasando con esta todo el tambor, caja de la rueda, destrozando completamente toda la rueda y el eje tronchado en dos pedazos, destrozando de la misma manera el tambor por la cara de popa, donde estaba situada la despensa y dos letrinas y tambien el pescante hidráulico de carga y finalmente, resultó el destrozo completo del tambor izquierdo de popa á proa. En esta situacion nos encontramos enganchados los dos buques sin poderse separar porque el ancla de la izquierda del "Saturno" quedó metida y enganchada en el pescante de proa de un bote que, tambien él, fue completamente deshecho".

Hasta aquí la parte de la protesta que ha de servir de cabeza de proceso.

La responsabilidad consiste en la imprevision, pero no parece que hubo malevolencia en el desgraciado hecho.

Observaciones á la Ordenanza Reglamentaria de la Ley de Registro Civil—El Sr. D. Enrique Navarro Viola Jefe de la Oficina Central del Registro Civil, ha dirijido al Intendente Municipal la nota que publicamos á continuacion, observando la Ordenanza Reglamentaria de la Ley de Registro Civil en algunos puntos que considera irrealizable.

Buenos Aires, Junio de 1886. Sr. Intendente Municipal de la Capital. En nota fecha 4 del mes ppdo. demostré al Sr. Intendente con datos estadísticos, lo deficiente de la Ordenanza Reglamentaria de la Ley del Registro Civil, sobre todo en lo que se refiere á la organizacion y número de las oficinas y empleados. Hoy puedo asegurar al Sr. Intendente que será imposible poner en práctica debidamente la Ley del Registro Civil con la organizacion que se le ha dado y que por lo menos el número de las oficinas necesarias es el doble del de las actuales, esto si no quiere instalarse una en cada seccion Policial, Judicial y de Higiene de la Capital servida por dos oficiales del Estado civil, pues en ninguna parte se hacen divisiones especiales para esta institucion, sino que se toman las existentes ya sean municipales, policiales etc, y ademas es imprescindible dejar independiente á la Oficina Directiva Central del trabajo material de la seccion.

He querido recordar al señor Intendente mi nota de 4 de Junio por las consecuencias graves que puede traer la planteacion de la ley en la forma que indica la ordenanza y manda el decreto de 30 de Junio. Las partidas de bautismo son las q' provisoriamente han hecho plena fé en juicio entre nosotros; para en adelante serán únicamente los certificados auténticos extraidos de los asientos de los registros públicos que llevarán los oficiales del estado civil; pero como ellos no podrán llenar las necesidades de esta gran ciudad, tendremos que gran numero de los recien nacidos por desidia de sus padres etc, etc, y lo que es peor, gran numero tambien por no podérsele atender, quedarán sin inscripcion.

¿Cómo se probará el estado de estas personas?

Por medio de largas y costosas informaciones que recargarán de trabajo á la administracion de Justicia y las que fácilmente se prestan á la suplantacion del individuo.

Esto en cuanto al órden privado en la marcha de la sociedad; pero hay una consideracion importante respecto á la nacionalidad: es necesario ya que no puede obligarse al extrangero á que se nacionalice, impedirle que sustraiga ciudadanos á la Nacion.

Todos sabemos que muchos hijos de estrangeros pasan por súbditos de la pátria de sus padres á pesar de haber nacido en territorio argentino, para eludir la contribucion de sangre. Citaré un caso que vá á presentarse: existe un barrio en esta capital en que la inmensa mayoría ó casi la totalidad de la poblacion es estranjera, y pues bien, ese barrio dista media legua del local de la Oficina que debe inscribir sus recien nacidos y eso que dicho local está en el centro de la seccion; con solo ese barrio habria lo suficiente para una oficina que estuviera situada en él; y por el decreto no es nada mas que una componente de la Seccion 3a., componente que apénas llega á la mitad de ella relativamente á poblacion y territorio. La Ley del Registro Civil bien reglamentada destruye por su base este abuso. No se me oculta que una organizacion completa ocasionará mas gastos á la Municipalidad; pero ellos están compensados excesivamente con los bienes que reportará á la nacion, al municipio y sobre todo á la tranquilidad de la familia.

Saludo al señor Intendente con la espresion mas sincera de respeto.—*Enrique Navarro Viola.*

Candidatura Paz—En el Comité Pacista se han recibido comunicaciones de los siguientes partidos avisando haberse proclamado en ellos esa candidatura:

Estos son: Necochea, Balcarce, Saladillo y General Rodriguez.

Los impuestos municipales—Se ha dado principio á la cobranza de los impuestos de alumbrado, limpieza y barrido correspondiente á los meses de Abril y Mayo.

La Oficina de Recaudacion Municipal ha considerado que el impuesto correspondiente á esos meses para las casas de familia de una puerta y dos ventanas debe ser de ps. 1 95 m|n. como en un principio lo interpretó.

En los meses siguientes cobrará ps. 1 70 m|n de acuerdo con la sancion del Concejo Deliberante.

Poco feliz está la Oficina nombrada, en sus interpretaciones que se funda en un odioso gravámen para el contribuyente.

Obrando con la rectitud que corresponde á una oficina pública debia rehacer los boletos de Abril y Mayo ajustándolos á la ordenanza y no que por la pereza de no hacer ese trabajo cobrara una suma injusta en esos dos meses para recien en Junio volver á cobrar lo justo.

Atlas de la República—Se ha recibido de Córdoba en el Instituto Geográfico Argentino una nueva lámina para el Atlas de la República, en construccion.

Ella representa una region de la Provincia de Santa Fe.

A fines de mes los abonados al gran mapa, empezarán á recibir las primeras láminas sueltas de este.

Noticias de La Plata—Para anoche estaba citado el Comité pacista en esta ciudad.

El fin de la reunion es dar cuenta de los trabajos políticos realizados por el Doctor Ugalde para llegar á una transaccion con la fraccion achavalista.

Esta reunion no será sino la repeticion de la [illegible] que celebró el Comité de la Capital Federal.

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, despachará en breve dos proyectos de ley que están en su cartera, referentes ambos á donaciones de terrenos fiscales.

Uno de ellos es acordando como donacion al ingeniero Director de las Obras del Puerto La Plata, ingeniero Waldorp, cinco mil metros cuadrados de tierra frente al puerto referido.

El otro es donando á Don Manuel Gimenez, propietario del tramway de esta ciudad, una manzana de terreno frente á la plaza principal de la Ensenada, en cuyo terreno se levantará una gran estacion para dicho tramway.

El despacho de la Comision es desfavorable á ambos proyectos que fueron sometidos por el Poder Ejecutivo.

—Próximamente se dictará una resolucion por el Ministerio de Obras Públicas que viene á favorecer el gremio numeroso de horneros establecido en el radio de esta capital.

La resolucion será abaratando el flete del trasporte de ladrillos desde esta ciudad á la Capital de la República.

La gerencia del Ferro-Carril de la Ensenada con la Direccion General de la Provincia, han informado favorablemente á la rebaja solicitada.

El señor Maffeis, ha recibido ya las pólizas y entregado las cuotas respectivas.

La comision [illegible] para ejercer el mando municipal de esta capital, señor Marcelino Aravena, en cumplimiento del decreto del P. E. ha convocado para el Miércoles próximo á los municipales electos, con el fin de constituir el Concejo Deliberante.

Probablemente esta vez, como las anteriores, no habrá quorum, por inasistencia de los pacistas.

—Se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas una solicitud de los vecinos de la seccion 20 (Hornos) pidiendo la construccion de un puente en la interseccion de las calles 29 y 65, sobre el Arroyo del Gato, pues por no existir sino uno en el extremo opuesto, se ven en la precision de dar un gran rodeo para atravesar ese arroyo.

—Con motivo de la inauguracion de la via desde esta ciudad á Moron, por Temperley, la Direccion de ferro carriles introducirá algunas modificaciones en el horario de los trenes, para combinar la marcha de estos, de manera que los trenes que vienen desde San Nicolas, 9 de Julio, Junin etc. para Buenos Aires, lleguen á Moron á la hora que se alcance el tren que saldrá de ese punto para esta ciudad.

De esta manera se facilitará el viaje directo por las líneas del Estado, de los pueblos que las cruzan con su capital provincial.

—Ha solicitado autorizacion del Gobierno la Empresa del ferro-carril del Sud para construir un puente sobre el Arroyo [illegible], que facilite el tránsito de los carros y caballos para la estacion de ese ferro-carril en aquel punto.

Este puente, cuyos planos se acompañan, será construido por cuenta exclusiva de la Empresa.

Hospital de caridad en Montevideo—A propósito de la falta de pago á los empleados de aquel establecimiento, dice un colega montevideano:

"Si antes del Mártes próximo no se ha saldado la cuenta á los empleados del Hospital de Caridad ó se les ha dado á cuenta algunos meses de los muchos que se les deben, se repetirá el conflicto que produjo la justificada huelga que se efectuó el Lúnes y Mártes de la corriente semana.

"El Director del Hospital está empeñado en impedir el conflicto y con este fin ha celebrado diversas entrevistas con el Ministro de Hacienda, demandando en ellas recursos con que atender á necesidades indispensables que requieren pronto y eficaz remedio, pero nos informan que esas conferencias no han dado hasta el momento presente, resultado alguno, pues el Dr. Terra cierra cada vez mas los cordones de la bolsa, por lo menos, cuando se trata de atender á necesidades de un carácter tan urgente como las del Hospital.

"Estamos, segun lo que dejamos dicho, en vísperas de un nuevo conflicto, del cual las primeras víctimas serán los infortunados enfermos que se ven en el caso de tener que apelar á la caridad pública para atender á sus dolencias."

Enlace—Se anuncia el próximo enlace del jóven Antonio M. Borzone con la señorita Josefa Lago.

"El Sufragio"—Con este título aparecerá el 15 del corriente un nuevo diario que sostendrá la candidatura de D. Máximo Paz para la futura gobernacion de Buenos Aires.

"El Sufragio" será redactado por el reputado periodista Dr. Epifanio Portela, corriendo la administracion á cargo de D. Julio Amadeo.

Adscripciones—Se han presentado al Ministerio de Justicia los escribanos Juan R. Hornos y Vicente Rodriguez, el primero haciendo renuncia de la adscripcion á la Escribanía de Registro Civil núm. 24, y el segundo pidiendo se le conceda la adscripcion á ese Registro que quedará vacante por renuncia del anterior.

Empleados de Correos—Por el Ministerio respectivo han sido nombrados los siguientes:

Escribiente de la Administracion de Correos de Concordia, Justiniano Gigena.

Telegrafista de 3a. clase en la oficina de Córdoba, Adolfo Rodriguez.

Idem de 2a. en la de Tucuman, Amador Martinez y de 3a. clase en la misma, Santiago S. Herrera.

Idem de 2a. en la oficina de Reduccion, Ramon Lascano.

Estafetero en el Ferro-Carril Central Norte, José Latorre.

Administrador de Correos en la oficina de Piran, Roque Nicolás.

Obras del puerto del Uruguay—Se ha resuelto dar por aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y el contratista de las obras del puerto del Uruguay D. Ildefonso Casanova, quien se compromete á llevar á cabo la construccion del muelle y terraplenes de dicho puerto, como asimismo del edificio destinado á dar alojamiento á las oficinas fiscales de la Nacion en aquella ciudad.

El costo de estas obras está presupuestado en la suma de 42,090 nacionales, la misma por que se compromete á llevarlas á cabo el contratista.

Puente para el arroyo de la "Virgen"—Por decreto de ayer del P. E. han quedado aprobados los planos, presupuestos, y especificaciones preparados por el Departamento de Obras Públicas para la construccion de un puente sobre el arroyo de la Virgen en La Paz provincia de Entre Rios cuyo costo ha sido calculado en ps. 10602 m|n.

Al espresado Departamento se le autoriza para que saque á licitacion pública la ejecucion de esa obra.

La cuestion de la "Geanne Amelie"—En la entrante semana serán enviados al Congreso por el Ministerio de Relaciones Exteriores los protocolos firmados por el Gobierno Argentino y el chileno, referentes al asunto que existia pendiente con esta última Nacion por el apresamiento de la barca "Geanne Amelie", efectuado en el año 1876.

Sociedad Cosmopolita de P. M.—La comision Directiva ha resuelto festejar el décimo aniversario de esta sociedad el dia 24 de Julio en el gran salon de la Sociedad Operai Italiani.

El programa que daremos oportunamente, será diferente al de los años anteriores. Sabemos que habrá conferencia literaria y concierto, en la que presentarán trabajos los literatos señores Martinto, Juan A. Argerich, Soto y Calvo, Leopoldo Diaz, R. [illegible], Rivarola, Scotti, Abella, Pedro Denegri y Canale.

Nuevo tratado de extradicion con Chile—[illegible] últimamente al Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro Argentino en Chile la existencia de un tratado antiguo de extradicion entre ambos paises, el expresado representante ha sido autorizado por nuestro Gobierno para que confeccione, poniéndose de acuerdo al efecto con el Gobierno de aquella Nacion, un nuevo tratado de estradicion con arreglo á la ley de la materia sancionada últimamente por el Congreso Argentino.

Dicho tratado deberá ser sometido á la aprobacion del Gobierno.

Obras de Salubridad—Ayer han tenido una conferencia los señores Nyströmer y Devotto con el señor Aguirre, Presidente de las Obras de Salubridad.

La conferencia se efectuó en el despacho del Presidente de las Obras de Salubridad.

Se ha tratado de modificar los precios propuestos por el contratista señor Devotto para la construccion de cloacas domiciliarias.

Caida peligrosa—El individuo Jorge Kellen de nacionalidad alemana, recibió ayer tarde un fuerte golpe cuando intentaba tomar el tramway en la calle de Bolivar esquina á Alsina, que si bien no ha sido de gravedad pudo traerle peores consecuencias.

Resbaló de la plataforma para ir á dar con la cabeza sobre la vereda, causándose una herida de poca dimension.

Fue llevado á la Botica de Torres y en ella el Dr. Camilo lo atendió.

El mismo golpe le produjo sin duda un fuerte dolor en las piernas que le hizo creer al principio hubiesen sido estas lesionadas, pero que luego se vió no habia tal cosa.

En una camilla se le llevó despues á la Comisaría de la Seccion 2a. para permanecer allí hasta tanto viniesen sus facultades á un estado normal, pues entonces parecian estar alteradas.

Ladrones audaces—La señora Juana Caton[illegible], domiciliada en la calle Tucuman núm. 139 transitaba por la calle Florida á las seis de la tarde.

Al llegar á la esquina de Corrientes, un individuo le arrebató su reloj de oro y echó á correr en compañía de otro.

A las voces de la damnificada un ajente echó el guante al ladron, pero no se halló en su poder el reloj que sin duda lo hizo pasar á manos de su compañero, el que no pudo ser habido.

La víctima estima en noventa pesos la alhaja robada.

Pequeño incendio—En una pieza del segundo patio de la casa del canónigo don Eduardo O'Gorman, General Lavalle 431, se inició un incendio.

Una mucama entró allí para sacar algunas ropas y dejó una bujía encendida la que comunicó el fuego á un ropero.

Este ardió y las ropas que contenia, siendo sofocado el fuego con el auxilio de algunos vecinos y agentes de policía.

El damnificado estima las pérdidas en dos mil pesos.

Balazos—En la calle Salta y Tres Esquinas fue herido de dos balazos el súbdito italiano Ugaldo Buzo por Luis Fasce, con quien se hallaba enemistado de tiempo atrás.

A las detonaciones acudieron varios agentes, á quienes acometió el malhechor y hubo necesidad de darle algunos golpes para reducirlo, causándole varias lesiones.

Tanto Buzo como Fasce se encuentran en el hospital, siendo de gravedad el estado del primero.

Shating-Rink—La Empresa de este circo tiene preparados para hoy dos variados y bonitos programas, á objeto de que ellos hagan las delicias de los que asistan á esos espectáculos.

En el Skatin habrá funcion por la tarde y por la noche.

Culto católico—Santos del dia. San Pio papa y San Cipriano mártires.

Martirologio romano. San Marciano en Iconio: el cual siendo emperador [illegible] habiendo padecido muchos tormentos, consumó la corona del martirio.

Los santos mártires Genaro y Pelagia en Nicópol de Armenia. Estos santos por cuatro dias seguidos fueron puestos en el potro, pedazados con uñas de hierro y tendidos en pedazos de vidrios hasta que consumaron el martirio.

—Domingo cuarto despues de Pentecostés. La misa de hoy es la de la Dominica conmemoracion de San Pio papa y mártir. Rito doble; color verde.

—Santos del Lúnes. San Juan Gualberto abad y Félix mártir.

Martirologio romano. San Jason, discípulo de Jesu-Cristo en Crépe. Fue uno de los setenta y dos discípulos de Jesu-Cristo, y se cree que era deudo é íntimo amigo de San Pablo.

San Juan Gualberto, abad, fundador de la Orden de Valle-Umbrosa en el monasterio Pasiliano, cerca de Florencia.

El tránsito de San Hermágoras, discípulo de San Marcos evangelista y primer obispo de Aquileya, en la misma ciudad; el cual despues de los milagros que obraba sanando enfermos, y del celo de la predicacion y de la conversion de pueblos enteros, padeció muchas y diversas fatigas; por último murió degollado juntamente con su diácono Fortunato, alcanzando la corona del martirio.

—Cuarenta Horas. Empiezan hoy y continuarán del mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San José (Monjas [illegible]) comenzará hoy á las 4 de la tarde la novena de Nuestra Señora del Cármen. El dia [illegible] celebrará solemnemente su fiesta á las 11 [illegible] el Exmo. Señor Arzobispo.

—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. Diligencia en los ejercicios de piedad. Dos reincidentes en sus pecados.

Dia 12, caridad para con sus enemigos [illegible] enemigos del Papa y de la Iglesia.

—Hoy á las 8 tendrá lugar en Santo [illegible] la comunion general de la Cofradía del [illegible] nombre de Jesus. La funcion solemne será á las 11, y predicará el R. P. F. Modesto [illegible] de la Orden de Predicadores.

—La misa de mañana es la de San Juan Gualberto abad; conmemoracion de los santos mártires Nabor y Felix. Rito doble, color [illegible]

—En la iglesia de San Francisco se [illegible] hoy la solemne funcion de San Benito de Palermo. A las 8 habrá comunion de regla [illegible] el señor Cura de la Concepcion [illegible] misa cantada y predicará el R. P. [illegible] no Iglesia. La procesion del Corpus será [illegible] de la tarde.

Mañana se hará la funcion á la [illegible] Celebrará la misa el señor capellan [illegible] fradía F. Manuel Dieste, y predicará [illegible] Diego de Alcalá el señor Presbítero [illegible] lo Vazquez.

Mañana en la Piedad habrá funeral en sufragio de Agustina Monasterio de [illegible]

Inhumaciones—He aquí las [illegible] Cementerio del Norte—Josefa [illegible] años, argentina, Rivadavia 27, congestion cerebral. Juan Bodani, 3 meses, id, [illegible] monía; Gabriela Alonso, 2 años, id [illegible] tétano traumático. Angela Cecerale [illegible] id, Entre Rios 393, neumonía; Miguel [illegible] 4 meses, id, Catamarca 151, bronquitis; [illegible] bone, id, Crucero 45, asfisia. Lorenzo [illegible] 49 años, italiano, Cerrito 634, aneurisma; Domingo Moreira, 33 id, español, Bolivar [illegible] congestion pulmonar; José Ma. Prieto, [illegible] tino, Rio Bamba 578, crup. N. Bel[illegible] Perú 779, nació muerto; José Raffo [illegible] Hornos 161, nefritis; María Millan [illegible] ñola, Independencia 100, viruela; Ma[illegible] gibraltar, Uruguay 123, apoplegía [illegible]

Cementerio de la Chacarita—Santiago [illegible] 29 años, frances. H. Francés, tisis p[illegible]; Maria L. Havarrini, 78 id, id, Charcas [illegible] tarro pulmonar; Maria F. de Calao, [illegible] guaya, Defensa 31, tisis pulmonar, [illegible] Caputto, 45 id, italiano, Jujuy 405 [illegible]; Angela Vilapiana, 8 meses, argentina [illegible] 479, sífilis; Cirila Bustos 16 años, id [illegible] 467, neumonia; Juna Albarracin, 45 id [illegible] 1049, bronco neumonia; Dolores Toled[illegible] id, H. G. Mugeres, excrofulosis; N. N. [illegible] tencia Pública, nació muerto; Pedro [illegible] 1 id. id, Comercio 330, neumonia.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Julio [illegible]—Como dia Sábado en que se liquidan [illegible] nos que que vienen haciéndose desde [illegible] atras se esperaba que hoy se produjera [illegible] de cierta importancia, teniendose para [illegible] la entrega de oro que pudiera hacerse [illegible] las fuertes sumas descontadas por el Banco Provincia durante la semana.

A pesar de esta atmósfera de baja, el oro firme al contado á 136 70 y despues de algunas [illegible] empezó á afirmarse y á declararse [illegible] decidida, cerrando al terminar la hora [illegible] operaciones á 138:40 pero sin vendedores.

Entonces fue cuando empezó á conocerse [illegible] descubierto existente, los compradores [illegible] sos, y hubo momento en que faltaron vendedores.

Las operaciones tomaban ya el carácter [illegible] el pánico, á unos cuantos corredores que [illegible] vendiendo oro se lo arrebataban las sumas [illegible] que pedian, de esta manera llegó á cotizarse á [illegible] cont. de á 140.

Por fin llegaron nuevos vendedores halagados [illegible] el alto precio y empezó á declinar hasta bajar [illegible] á 138.

Lo anotado en la pizarra durante la hora [illegible] haciendo á la suma de 435870, pero puede asegurarse que despues de hora se ha hecho otro tanto.

Para fin de mes se realizaron 455.000 de [illegible] á 138, llegando á hacerse despues, de la hora [illegible] á 139:20.

Para Agosto se hicieron 190.000 de 137.20 á [illegible]

El total de lo anotado alcanza á la suma de [illegible] ps. m|n.

Las Acciones del Banco Nacional muy [illegible] cotizaron para fin de mes á 177 y para [illegible] 179 1|2.

Las Cédulas Hipotecarias sin alteracion [illegible] precios anteriores.

En otros títulos no se operó.

Metálico—Mercado animado, se anotaron:

Al contado	435870	$ m|n	á	136:70-136:[illegible]
				137:30-137:[illegible]
				137:0-137:[illegible]
				137:50-137:[illegible]
				137:70-137:[illegible]
				13[illegible]:90-138:[illegible]
				138:40
Julio 12	40000	"	á	138-137 80
" 15	30000	"	á	137:30-137:[illegible]
" 17	50000	"	á	137:50-137:[illegible]
" 31	455000	"	á	138:60-138:[illegible]
				137:20-137:[illegible]
				137:40-137:[illegible]
				137:80-138:[illegible]
				137:80-137:[illegible]
Agosto 31	190000	"	á	139:30-137:[illegible]
				137:30-137:[illegible]
				137:80-137:[illegible]
				137:80

1.300,870 $ m|n. oro.

Títulos diversos de crédito:—*Hipotecarias*—Mercado animado, se apuntaron:

Al contado	3000	Série	E	á	78[illegible]
"	30400	"	I	á	85-84[illegible]
Julio 31	80000	"	"	á	85-84[illegible]
					84[illegible]

122,400 $ m|n.

FOLLETIN

21

PAINÉ

y

LA DINASTIA DE LOS ZORROS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

AL DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

CXIX

En Julio la epidemia se desarrolló en las tolderías. Varias enfermedades producidas por la falta de buenos alimentos, asolaban los toldos, y las mas abominables matanzas de cristianos y de indias, acusados de echar brujería á los enfermos, se sucedian cada semana.

La conversacion con el CORONEL BAIGORRIA en el monte del Cuero y las horrorosas escenas de que asistia, perturbaban hondamente mi ser.

Anhelos indefinidos se apoderaban de mi corazon, un melancólico y ferviente sentimiento religioso dominaba mis pensamientos y un propósito supremo guiaba todos mis actos: el propósito de huir.

Vivia solamente para la fuga y la fuga era obra de la misericordia de Dios!

Estudiaba astutamente las costumbres de los indios que vigilaban los campos y acechaba con delirio un momento propicio; pero la oportunidad se alejaba siempre de mí.

Por otra parte, los cristianos eran cada dia peor considerados en los toldos. Toda la prudencia humana parecia escasa para mantenerse en la buena posicion que algunos habiamos conquistado, porque el furor sangriento de los bárbaros crecia con la magnitud de los últimos desastres [illegible]

Entraba ya el invierno, frio y lluvioso, y los [illegible] anegados, serian obstáculo [illegible] las vertiginosas marchas del [illegible]

[illegible]

CXX

Una noche de Julio de 1847 los moradores de Leuvucó fueron despertados por una confusion espantosa, en que se mezclaban á los gritos extraordinarios del terror, el llanto de los muchachos, las carreras de los caballos y los ahullidos de los perros.

Bajo la violenta impresion de la sorpresa corrimos todos á enfrenar los mejores caballos, que atábamos de noche, creyendo que los Saá habian caido sobre los toldos, acuchillando y destruyendo cuanto hallaban al paso.

Pero la voz de la verdad iluminó pronto el horror de las tinieblas de aquella noche. Un suceso tremendo é inesperado acababa de producirse: PAINÉ habia muerto de repente.

El estupor que me causó esta desgracia irreparable fué mortal. Mi vida y la vida de Panchita perdian toda su seguridad!

El perverso *Calvaiñguér*, el sucesor forzoso del Gran Cacique, era mi enemigo. Jamás le habia hecho mal; pero él jamás perdió ocasion de hacer conocer sus celos por las distinciones que me brindaba el Cacique, y el ódio al perro cristiano, como me llamaba!

Temblaba al pensar que iban á acudir todos los grandes del País y centenares de indios [illegible] á las solemnes y públicas exequias, y que se entregarian á las horrendas borracheras, finalizadas siempre con la inmolacion aterradora de los cristianos que están mas cerca.

Por otra parte, la fatalidad de morir de un modo fulminante el Gran Cacique, empeoraba angustiosamente la situacion de las brujas (calcú) y de los desdichados cautivos.

Los adivinos declararian, seguramente que al Cacique le habian echado *Gualichu* (Maleficio) y las brujas y los cristianos serian acusados de su muerte, siguiendo en todo esto bárbaras y supersticiosas tradiciones araucanas!

Antes de aclarar yo habia dominado la espantosa zozobra de mi corazon. Era necesario aprovechar los momentos y hacer obra de varon! ¡Muerte por muerte, era preferible recibirla luchando brazo á brazo con el Destino!

Corrí hasta mi toldo, reuní las valiosas prendas de plata, que en tantos años de cautiverio habia acumulado y me dirijí resueltamente al toldo mortuorio!

El cadáver de PAINÉ estaba tendido sobre lujosas matras primorosamente tejidas por las indias. Su cabeza grande é irregular, su cara ancha y chata ligeramente pálida y sus ojos abiertos, me hicieron estremecer.

Lo rodeaban llorando á gritos todos sus hijos. ¡Cosa singular! Ninguna de sus mujeres estaba allí!

Finjí los mas hondos arrebatos de dolor y en perfecto araucano, dije con voz sonora:

"*Señor*: No has sido para mí un cacique, sino un padre; y yo que te debo la vida y la felicidad de que gozo en tu tierra bendita, seria un desagradecido si no te llorara, como tus hijos. Aquí están todas mis prendas de plata: quiero que las entierren con mi padre, para que le sirvan en la otra vida, ya que yo no podré servirlo mas."

Y caí de rodillas sobre el cadáver. *Calvaiñ* ni me miró. Mariano Rosas, me dió un abrazo nervioso y se mezclaron nuestras lágrimas.

CXXI

Cuando salí del toldo muchos indios reunidos á la entrada lloraban amargamente. Unos exclamaban, entre sus lamentaciones—¡Ay! mi padre! Otros balbuceaban: *Pobrecito mi hermana y tiene un chico de pechos!*

¿Qué era esto? Con profunda desolacion lo supe bien pronto. *Calvaiñ* habia prohibido á las esposas de PAINÉ que entraran al toldo. Las acusaba de brujería y en consecuencia de la muerte inesperada de su padre.

Pero su ferocidad fué mucho mas lejos todavía. Resolvió que, con excepcion de su propia madre, la vieja Cacica, todas las demás fuesen muertas á bolazos asestados en la cabeza, durante el entierro de PAINÉ, para sepultarlas en la misma fosa. (1)

Mi valor se exaltó en presencia de la amenaza fatal que pesaba sobre Panchita y me escurrí á tientas, entre las sombras, con mi recado al hombro, pasé el arroyo desnudo, casi helado, y fuí al corral dónde encerraba de noche los caballos de reserva de PAINÉ.

Pillóles dos mejores: Un alazan y un picazo....

Nadie me habia visto! Nadie se alejaba del toldo del Cacique! Al monte de Chañares, pues!

Antes de aclarar estaba de regreso, acalambrado de frio, repasé el arroyo, que parecia de nieve, me puse la ropa que habia dejado en la orilla del lado del aduar y penetré otra vez al toldo fúnebre, con precauciones para cerciorarme de cualquiera sospecha.... Nadie se habia apercibido de mis movimientos.....

CXXI

De dia ya, con sol alto, *Calvaiñ* me llamó y dijo:

—Cristiano! Los caballos de mi padre son mios. Pasado mañana mataremos para el entierro el picaso de pelea y despues dejarás de cuidarlos y se los entregarás por cuenta á Cuyungil.

—Así se hará cacique... Yo le pido que me permita matar mi mejor caballo para ofrecérselo á mi padre...

—*May* (bueno) me replicó, secamente.

El dia se pasó en una tristeza profunda, despachando en todas direcciones chasquis portadores de la nueva fatal y convocando á los dignatarios del Imperio, para asistir al entierro y al Gran Parlamento que debia reconocer y jurar el sucesor CALVAIÑ GUER.

Habian salido tantos emisarios que apenas quedaban en la tarde de ese dia cinco hombres en Leuvucó, fuera de los hijos de PAINÉ.

El terror que reinaba entre todas las mujeres del aduar, era en verdad desesperante. Habia el temor de que *Calvaiñ* hiciera degollar otras, ademas de las ya sentenciadas. Las infelices no salian de sus toldos, donde yacian en un constante y pavoroso desmayo, temerosas de que su presencia inspirara al nuevo cacique mayores crueldades.

Yo me agitaba á solas, como la fiera cuando le llevan los cachorros; y en público fingia un dolor profundo y filial.

Era necesario hablar á Panchita en las primeras horas de la noche; pero me abrumaban la incertidumbre y los temores, al verla siempre rodeada de otras mujeres de la familia de PAINÉ y del feroz *Calvaiñ*.

Temia con zozobra inmensa que la noche no me brindara la ocasion suprema que anhelaba! Ay de mí! Leuvucó comenzaba á llenarse de huéspedes de los toldos mas cercanos y cada nueva caravana abria hondas heridas en mi corazon volcánico.

CXXIII

Apenas la noche tendió para mis angustias el amparo de sus sombras, me acerqué al toldo de la vieja Cacica, donde Panchita y las demas mujeres se hallaban encerradas preparándose á morir.

Aquellas mujeres eran ya unos espectros, desencajadas y desfallecientes, al simple anuncio de su suerte pavorosa.

Pero ¿cómo sabria mi amada que yo velaba por ella en torno del toldo, que era como la capilla de los reos, que aguardan la [illegible] del suplicio?

Era imposible desfreirlo! Era necesario fiarlo todo al misterioso y sublime latido del corazon, que nos predice la ventura y la desgracia. ¡Me [illegible]

diria él á Panchita: asomate que un hombre te espera resuelto á morir por salvar tu vida!

Ella debió imaginar que sus peligros me llevaban á su lado, en vez de alejarme; pero no salia del toldo y las horas protectoras de la noche oscura pasaban para mi ansiedad infinita con la rapidez de las exhalaciones celestes, y se acercaba la luz horrible del dia de los sacrificios inevitables!

Iba á caer de rodillas implorando la misericordia de Dios, cuando la luz del fogon, proyectada sobre la puerta del toldo, iluminó el semblante demacrado y lloroso de Panchita.

Trémulo, con la voz ahogada en la garganta, con el corazon que saltaba desordenadamente como un corcho entre los borbollones del agua hirviente, me escurrí con la sutil agilidad de la víbora, y cuando cerca del fogon, casi al lado de ella iba á hablarla, salió del toldo la Vieja Cacica y Panchita, en medio de su zozobra, atinó á gritar:

—*Amuy thehua*...... (Fuera perro).

La vieja creyó que realmente se trataba de un perro y yo me escondí detrás del toldo, hasta que volví á ponerme en acecho cerca de la puerta.

Pasaban los momentos y crecia mi amargura. ¿Volveria á salir?...... Miraba, me arrastraba, fijaba toda mi atencion ..... Nada..... Ni una sombra...... Ni una esperanza .....

La aproximacion de un indio á la puerta del toldo me obligó á deslizarme atrás de este y me acurruqué allí un momento.

Apenas lo habia hecho sentí en el cuero de la pared un ruido estraño y dí un salto espeluznado, imaginando que bajaba una víbora á picarme; pero dueño de mí en seguida, descubrí que el ruido era hecho desde adentro.

Habia allí una rajadura y una mano forcejaba por agrandarla, á favor de la oscuridad reinante en el interior del toldo. Me acerqué y percibí un grito desgarrador que decia:

—Ay Jesus!....

Era Ella!...... Hice ruido sobre el cuero en señal de inteligencia y acercando el oido escuché estas palabras trémulas y casi apagadas:

—Háblame despacito que estoy sola en un rincon.

—Toma mi puñal, la dije—corta el cuero junto al suelo con sigilo aunque te demores, y lo que se duerman las chinas, escapate......te espero en el monte de chañares, para salvarte.....

CXXIV

Despues de la media noche, cuando las *Tres Marias* campeaban ya por la mitad de la bóveda del cielo, me separé del lado del cadáver de PAINÉ...

Los hijos del Cacique dormian, tras una noche y un dia de angustia; pero hervia en el toldo la indiada que habia llegado por la tarde.

Entré á mi rancho, alcé los ponchos, y un puñal robado pocos momentos antes á uno de los huéspedes y arrastrándome furtivamente, lleno de sobresalto y de terror pasé el arroyo.

Mis ojos aterrados descubrian indios armados en todas las matas de pasto y á cada instante me detenia á respirar, conteniendo el corazon que daba saltos mortales y ahogaba mi voz, como si quisiera salir por la garganta.

Llegué á la isleta de chañares. Allí estaban mis dos caballos, y los dos de PAINÉ bien atados. Al sentirme bufaban con violencia! Ah! yo hubiera pagado con mi sangre su silencio! Me acerqué, los hablé despacio, les dí unas palmadas cariñosas en el pescuezo y se tranquilizaron....

Se acercaba la madrugada y por tanto la hora de salir al Poniente, siguiendo la divina luz de las estrellas bienhechoras que el CORONEL BAIGORRIA me habia hecho conocer..... Pero esa luz ¿era la luz risueña de la Vida ó el hachon funeral que me deparaba el Destino?

Esta zozobra me agitaba tristemente, mientras echado boca abajo en el suelo y con la vista atenta hácia Leuvucó, escudriñaba las tinieblas.

Nada veia! Observé una vez, cuatro y diez veces! Soledad y silencio siempre! Dios mio! La noche caminaba rápidamente hacia las claridades de la aurora, otras veces tan gratas á mi alma y ahora odiadas mensageras de persecucion y de muerte!

Era necesario huir! Dios me abria el camino. Ah! pero huir solo... corazon cobarde... No!...

Y Panchita no llegaba... Qué era de ella? ..

Resolví volver á Leuvucó á buscarla y habia caminado dos cuadras, cuando divisé un cuerpo que caminaba entre el pasto hácia mí!

Me pareció que no era un ser humano, porque se alzaba muy poco del suelo. Pensé en el tigre que frecuentemente alarmaba á Leuvucó, me dió un escalofrio y saqué el puñal; pero la sombra se detuvo, parecia haberme notado y se incorporó......Era Panchita!...

Nuestros cuerpos se unieron ligados por un abrazo inmenso y nuestros lábios se juntaron instintivamente con el delirio de la pasion salvage, y del martirio supremo de ocho años.

Ella era mia al fin! Pero aquel cielo, que pudo bendecir nuestra dicha, estaba sombrío como una mortaja, y nuestro lecho nupcial podia ser una tumba ignorada entre las arenas callantes y salvajes del Desierto.

CXXV

Panchita permanecia en mis brazos [illegible] y sollozante!

Creia inevitable la muerte y habia acudido á mi cita solamente para jurarme su amor en la víspera del suplicio!

Cuando la dije que tenia ensillados los tres caballos de PAINÉ se estremeció con [illegible] cia, se hirguió firmemente y dándome [illegible] volvió á caer en mis brazos sin aliento.

En ese momento percibimos claramente un estrepitoso vocerío hácia el lado de Leuvucó. Caminamos hasta los chañares y el estruendo crecia, como un oleage furioso.

Oímos los gritos de los indios, las carreras de los caballos, los cencerros de las tropillas arreadas y el ruido de las aguas chapoteadas del arroyo.

¡Eran indios llegados á Leuvucó? ¿Nos habian descubierto y se aprestaban á perseguirnos?

Montamos á caballo con el temor de que nuestra ausencia habia sido notada; pero Panchita desfalleciente no podia mantenerse sola.

¡Suprema desdicha! En aquel momento percibí el galope acelerado de un grupo de [illegible] en la misma direccion de los chañares [illegible] tropel de veinte caballos por lo menos!

Recibí en mis brazos el cuerpo casi exánime de Panchita, la acomodé adelante de mi recado, apoyando su cabeza sobre mi corazon, y [illegible] giendo el cabestro de los caballos de tiro [illegible]

—Valor mi vida! Muerte por muerte [illegible] la lanza de los indios. Allá la lucha con los horrores del Desierto.

—Al Desierto! dijo ella con voz de agonía.

Su voz débil y angustiada recordó de golpe al corazon toda la realidad de mi desgracia. Solo!..... Sin armas! Y la Barbarie implacable se desplomaba sobre mí...... Ahogué en los labios una blasfemia horrible inspirada por la desesperacion y levantando mis húmedos ojos al Cielo, esclamé:

—Dios mio! Recibe en tu seno esta vida sacrificada á la libertad de la Patria......

Y nos hundimos entre las sombras del monte pavoroso de *Los Cristianos* [illegible]

FIN

(1) El horrible suceso se realizó. Fué presenciado por el Teniente Coronel S. Avendaño, segun sus papeles de mi coleccion; y el mismo publicó un artículo descriptivo de tan bárbaras escenas en *La Revista de Buenos Aires*, Tomo XV pág 80.—Véase LA DINASTÍA DE LOS PIEDRAS pág 108 y siguientes.

DEPOSITO AMERICANO

INMENSO SURTIDO DE COCINAS, ESTUFAS, CALENTADORES ETC. DE TODOS TAMANOS Y CLASES. PRECIOS SIN RIVAL

Casa Introductora 191-MAIPU-191 Cassels, King y Ca.

Ultima hora—Pasadas las necesidades de la liquidacion, alero se mantuvo al rededor de 137.80 para fin de mes y 137.50 para Agosto, declinando en el último momento á 137.50 para fin de mes, precio al que cierra con compradores.

Los Acciones del Banco Nacional muy solicitadas. Se han hecho en la tarde mas de 1.500 á 177 y 178 para fin de mes.

En otros títulos no se operó.

Cambios—El cambio experimentó hoy una pequeña baja.

Cotizamos en la forma siguiente:

Sobre Lóndres 47 1[4 á 47 1[2—Paris 4.98 á 5.00—Amberes 4.99 á 5.01—Hamburgo de 4.01 á 4.02—Rio Janeiro 1[500 reis y Montevideo ½ % á la par.

Descuentos—Se nota mas facilidad en los descuentos á oro que en papel, haciéndose indistintamente de 7 á 8 %, segun firmas.

El Banco de la Provincia descontó ayer 480,000 $ m[n oro sellado.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1[2 %. Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales, — Montevideo Julio 10 de 1886.

Al Agente—Ayer llegó el vapor francés "Don Pedro" del Havre con 66 pasageros, 1500 tons. de carga para esa. La correspondencia vino hoy por el "Júpiter".

Al Agente—Esta mañana llegó el vapor italiano "Nord-America" de Génova con 70 pasageros y 700 tons. de carga. Correspondencia por el "Apolo".

A la Bolsa, 3 p. m.—Lóndres "Herschel y Galileo"—Havre "Dom Pedro"—Génova "Nord-América".

Unificada á 43 1[2 y despues de hora á 43 3[8.

Dicen que del saladero Poulet y del de Denis venderonse 5 á 6000 fardos carne para el Brasil á 43.

Salen "Apolo" y "Olimpo".

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 44,253.15 m[n. repartidos así:

Importacion	33,086.58
Exportacion	2,098.00
En letras	9,068.57
$ m[n	44,253.15

En los dias del mes que van trascurridos ha recaudado ps m[n 460,484.67.

En igual tiempo del año pasado lo recaudado por la Aduana ascendió á 611.811.19.

En el trascurso del corriente año 13.731,698.17.

En igual periodo del año pasado 13.290,921.55.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Julio	10	"Ibarra IV"	Barcelona
"	10	"Hellenes"	Liverpool
"	10	"Giava"	Génova
"	10	"Ville de Bs. As."	Havre
"	10	"Herschel"	Lóndres
"	10	"Nord-América"	Génova
"	10	"Galileo"	Lóndres
"	10	"Provence"	Marsella
"	10	"Dom Pedro"	Havre
"	11	"Theben" (á Montev.)	Callao
"	12	"San Gottardo" (á Mont)	Valparaiso
"	12	"Archimedes"	Liverpool
"	12	"Santos"	Hamburgo
"	12	"Graf Bismarck"	Bremen
"	13	"Britannia" (á Mont.)	Liverpool
"	15	"Niger"	Burdeos
"	17	"Tessaly"	Liverpool
"	22	"Roma"	Génova
"	23	"Aconcagua" (á Mont)	Pacifico
"	24	"Trent"	Southampton
"	24	"Totmes" (á Mont)	Hamburgo
"	28	"Senegal"	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	10	"Ohio"	Bremen
"	12	"Hogarth"	Liverpool
"	12	"Equateur"	Burdeos
"	14	"Giava"	Valparaiso
"	14	"Britannia" (de Mont.)	Pacifico
"	15	"Marana"	Dunkerque
"	15	"Dalton"	Liverpool
"	15	"Matapan"	Burdeos
"	17	"Neva"	Southampton
"	18	"Provence"	Marsella
"	18	"Nord-América"	Génova
"	21	"Herschel"	New-York
"	23	"Aconcagua" (de Mont.)	Liverpool
"	24	"Uruguay"	Hamburgo
"	24	"Totmes" (de Mont.)	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	25	"Graf Bismarck"	Bremen
"	28	"Niger"	Burdeos
"	30	"Ville de Bs Aires"	Dunkerque

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Olimpo" y "Apolo" de Montevideo "Rio Negro" del Habre, "Nord América" de Génova "Provence" de Marsella, "Herschel" y "Galileo" de Lóndres, "Hellenes" de Liverpool, "Silex" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: "Apolo" y "Olimpo" para Uruguay, "Silex", para Montevideo, "Provence" y "Rio Paraná" para Asuncion, "Silex" para Montevideo.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Cosmos" para Montevideo, "Equateur" para Burdeos.

Revista de frutos del pais—Los Sres Moleres y Bertolotti en su revista semanal, correspondiente á nuestro mercado, dicen lo siguiente.

Confirmamos nuestra última del 3 del corriente por la cual manifestábamos que en vista de la baja del oro, presentiamos igual depreciacion en nuestros frutos en general. Efectivamente eso ha sucedido, particularmente en los primeros dias de la semana, que como es natural, las entradas fueron algo importantes, lo que ocasionó un descanso en los precios, que no halló repunte, supuesto que hoy nos hallamos igualmente con una fortisima entrada, debido al dia festivo que tuvimos antes de ayer.

Desde el Lúnes pues, y cada dia sucesivamente, hemos tenido que presenciar una baja en todos los frutos en general y mayormente en el cueramber, [illegible] muy pocas excepciones se ha mantenido invariable por cuanto nuestros compradores y exportadores queriendo hacer la baja ofrecian precios tan bajos que francamente no se podian aceptar sin constituir una gran pérdida por parte de nuestros consignatarios, y de ahí que la mayor parte de los arribos de la semana han ido á depósito, salvo alguna que otra partida que por su clase y condiciones han podido colocar á los precios de 200 á [illegible] pesos pesada, quedo bien entendido que estos son precios de campo de peso de 20 y 25 lbs. que son los únicos que hay aceptacion; pues todos aquellos de matadero ó pesados, son completamente dejados y obligados á depositarlos hasta mejor oportunidad, que se presentará al cuero sube algo. La mayor parte [illegible] mejor dicho las transacciones actuales de nuestros [illegible] están sujetas al movimiento del metálico y de [illegible] que no podríamos emitir juicio alguno sin correr riesgo de emitir opiniones erróneas sobre el porvenir de nuestros productos.

Nos limitaremos pues por hoy en repetir lo dicho siempre á nuestros clientes, es decir que en vista de la [illegible] circunstancias actuales no deben de ninguna manera [illegible] en la campaña sino bajo la [illegible] precios actuales, sobre todo en vacunos, lanares y cerdones, pues de lo contrario se [illegible] tiempo y dinero.

Respecto á compras de lana de la nueva esquila, no creemos variar lo anteriormente dicho en la última [illegible] que nuestros remitentes habrán palpado y apreciado ya la importancia de nuestras indicaciones.

Abstencion y espectativa es á nuestro juicio, la divisa que deben seguir por ahora pues tiempo llevará en que la actividad podrá con provecho reemplazar la inaccion que hoy reclamamos.

Moleres y Bertolotti.

Precios corrientes

	$ m[n
LANAS MERINAS	
Superior, fina, limpia, liviana sin barriga ni carretilla, buena naturaleza	110 á 115
Buena, id id id id id id id regular id	100 á 105
Regular id id id id id poca id poca id	85 á 90
Inferior id súcia, pesada, con id mucha id mala id	70 á 80
LANAS MEZCLA DE PASTO FUERTE	
Superior, id limpia, liviana, sin id ni id	110 á 115
Buena id id id id id id id regular id	100 á 105
Regular, id id id id id poca id poca id	85 á 90
Inferior, id súcia, pesada, con id mucha id mala id	70 á 80
BORREGAS	
Superior, id limpia, liviana sin id ni buena id	90 á 95
Regular, id id id id id poca id poca id	80 á 85
Inferior, id súcia, pesada, con id mucha id mala id	60 á 65
VACUNOS	
Matadero, segun su clase y condicion de entrega	160 á 170
Campo, id id id id id id id	200 á 215
Id Becerros, id id id id id id id	170 á 180
POTROS	
Segun su clasificacion	50 á 55
VENADOS	
Id id id.	45 á 50
NUTRIA	
Id id id de la Provincia	8 á 10
Id id id del Chaco.	8 á 10
CERDA	
de potro, segun su mezcla del Sud	180 á 190
Id id id id id Norte	170 á 180
CORDERITOS	
Nuevos libres de picados	16 á 23
Viejos segun su clasificacion	4 á 10
PLUMAS	
Superior y buena	23 á 30
Regular ó inferior	14 á 18
LANARES DEL SUD A PASTO FUERTE	
Mataderos de la Estacion	25 á 28
Campo y lana entera, segun condicion	28 á 32
Id desechos.	16 á 18
Id estacion.	24 á 26
Id pelados epidemia	4 á 6
LANARES DEL NORTE	
Matadero de la Estacion	23 á 35
Campo y de lana entera segun condicion	28 á 31
Id desechos	14 á 16
Id estacion.	20 á 25
Id epidemia.	3 á 5
SEBOS	
Estilo embarque, pipa ó bordalesa	48 á 50
Id Campo, id ó id.	46 á 48
Id id panzas ó cascos	39 á 40
Id id ama ó pisado	24 á 26
ACEITE DE POTRO	
Segun clase.	46 á 50
CARPINCHOS	
Segun clase.	16 á 18
TRIGOS	
Costa — Superior	145 á 160
Costa — Regular	130 á 140
Costa — Inferior	100 á 120
Salado — Superior	130 á 140
Salado — Regular	102 á 130
Salado — Inferior	100 á 115
Candeal — Superior	180 á 220
Candeal — Regular	170 á 180
Candeal — Inferior	150 á 160
MAIZ	
Morocho en espiga	60 á 65
Id desgranado.	50 á 55
Amarillo, id id	48 á 52
Id espiga id.	50 á 55
CEBADA	
Segun su calidad	40 á 60
LINO	
Segun su calidad.	14 á 16
NABO	
Id id id.	10 á 14
ALPISTE	
Id id id.	15 á 20
SEMILLA DE ALFALFA	
Id id id.	70 á 100
AFRECHO	
Id	22 á 23
HARINA	
Cilindro 0	26 á 28
Id id 1ª	23 á 25
ASTAS	
Segun clase.	500 á 1000
HUESOS	
Id id id.	250 á 350
ORO	137 %

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Julio 10 de 1886.

Entraron á este mercado 90 wagones cargados con los siguientes frutos, y entre estos 5200 docs lanares, 930 cueros vacunos, 1150 docs corderitos, 100 cueros potro, 25 lios gamas, 135 cueros nonatos, 50 id becerros, 15 bcas sebo, 1000 bsas maiz, 550 id trigo, 100 id harina y 500 id nabo.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aqui el detalle de las ventas realizadas:

Lana de borrega—Se vendieron 100 arbs superior por P. y Cueto á ps 69.

Cueros lanares—Se vendieron 500 docs superiores y desechos por G. y Bilbao á 28, 26 1[2, 18 y 10 Rs lb. 200 por Casey á 28, 25, 18 y 16; 200 por Leguineche á 28, 23, 18 y 16; 150 por Galarce y Ca á 27 y 18 1[2; 200 por Cernadas á 27, 23, 16 y 14; 150 por Elordi á 26 y 15; 500 por Balleto á 23 y 14 1[2; 200 por Bertolotti á 22 y 18; 200 corderones por Galarce y Ca á 20; 400 por G. y Bilbao á 20.

Cueros vacunos—Se vendieron 200 campo especial por Casey á ps 210; 100 por Leguineche á 205; 150 superiores por G. y Bilbao á 200; 100 por Bertolotti á 200; 300 por Cernadas á 200; 200 matadero regular por el mismo á 175.

Cueros de corderito—Se vendieron 1000 docs superiores por Cernadas á m[n 25 cents; 120 por Galarce y Ca á 82. 1000 por G. y Bilbao á 80 y 78.

Cerda de potro—Se vendieron 20 arbs superior por Cernadas á ps 184; 20 por Leguineche á 170; 10 por G y Bilbao á 176.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superior por Leguineche á ps 50; 20 por Bertolotti á 50; 80 por Cernadas á 47; 40 por G. y Bilbao á ps 49.

Cueros de nutria—Se vendieron 80 lb superior por Leguineche á ps 8 1[2.

Nonatos—Se vendieron 20 campo superior por Bertolotti á ps 170; 20 por Leguineche á 150; 20 por G. y Bilbao á 160.

Venados—Se vendieron 20 docs libra de pintado por G. y Bilbao á ps m[n 1.80.

Maiz—Se vendieron 200 fgs morocho desgranado superior por Delporto á ps m[n 2.45; 100 morocho por F. Perazzo á 2.38; 100 por Zoppi á 2.30; 200 por Saenz y Ca á 2.35; 1000 por Cernadas á 2.25 y 2.50; 200 por Galarce y Ca á 2.20; 200 por Elordi á 2.31.

Trigo—Se negociaron 200 fgs francés superior por Cernadas á ps m[n 5.50.

Nabo—Se negociaron 1000 arbs superior por Saenz y Ca á m[n 43 y 38 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Julio 10 de 1886.—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1000 @ lana, 2200 docs lanares, 1500 cueros vacunos, 2000 dcs corderito, 100 cueros potro, 20 docs gamas, 50 id nonatos, 30 id becerros, 10000 lb nutria, 250 arbs cerda de potro y 100 lb pluma de avestruz. Á Barracas al Sud entraron 12 bcas. de sebo, 100 cerdos en pié, 2 wagones leñas, 20 terneros en pié, 321 bsas maiz desgranado, 280 cueros de potro salados, 2685 capones en pié.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí las ventas que han tenido lugar:

Lana—Se vendieron 300 arbs especial por Bonifacio á ps 113.

Lana de borrega—Se vendieron 150 arbs superior y buena por Bonifacio á ps 90 y 80. 200 buena por C Rodriguez á ps 80.

Nonatos—Se vendieron 34 campo superior por Cramer á ps 160. 30 por Casaux á 160.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superior por Casaux á ps 50; 10 por Cramer á 55.

Cerda de potro—Se vendieron 40 arbs superior por Casaux á ps 125; 40 por Cerro G. y Ca á 180, 60 por Cosentino á 180, 30 por B[illegible] á 183.

Cueros lanares—Se vendieron 400 docs superiores y desechos por Galarce y Ca á 30, 24 y 18 Rs lb. 110 por Bertolotti á 37 y 17. 100 por Durañona á 25 y 16. 300 por Cerro G. y Ca á 28 1[2 18 1[2 y 14 1[2. 200 por Chapar á 24 y 17. 40 por Se[illegible] á 26 y 17. 150 por C P Rodriguez á 23 y 15. 300 por G. Nolte á 24 y 16. 200 por Bonarino á 2[illegible] 19 y 15. 170 por Casaux á 29, 26, 17 y 14. 87 por Bonifacio á 26 y 16. 200 por Cramer á 27 y 16 1[2. 150 por M. Mendez á 25 y 17. 100 por N. y Aguerre á 24 1[2 y 16. 200 por Leite y Ca á 25 y 15.

Cueros vacunos—Se vendieron 400 campo especial por C. P. Rodriguez á ps 214. 100 por Du[illegible]. 212. 100 por P. y Cueto á 205. 30 superior campo por Cramer á 200. 20 por Bonifacio á 200, 50 por Cosentino á 200. 60 por Leite y Ca á 203. 100 por N. y Aguerre á 208. 120 por Casaux á 198. 40 matadero por M. Mendez á 193. 60 inferior por Galarce y Ca á 183. 50 superior campo por G. y Nolte á 200.

Cueros de nutria—Se negociaron 3000 lb especial por Durañona á precio reservado. 2000 por Cramer id id.

Grasa—Se vendieron 8 bcas campo bueno por Bonifacio á ps 37.

Cueros de corderito—Se vendieron 250 docenas de campo, superiores por Bonifacio, á $ 23 y 29; 100 por Casaux, á 23, 100 por Leite y Ca, á 22. 200 por M. Mendez, á 22 1[2, 100 por Chapar, á 21, 300 por P. y Cueto, á 20; 100 por N. y Aguerre, á 20, 600 por Crámer, á 19.

Pasto—Se vendieron 300 fardos, superior por P. y Cueto, á $ m[n 10 y 13.

Maiz—Se vendieron 130 fanegas morocho desgranado, superior por P. y Cueto. á $ m[n 2.20.

Corrales de abasto, Julio 10 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
G. H. Moores	E. Jacobs	C. Suarez	29
	A. Lanusse	Ranchos	95
A. Ceballos	J. Despujo	Navarro	26
	E. Barrenechea	Cañuelas	43
R. F. Banavilbaso	D. Gyotta	Castelli	12
M. Paz y Ca	J. Abila	Cañuelas	17
G. Almanza	M. Alegre	Monte	56
I. Lynch y Ca	A. Palavira	Lobos	41
S. y Costa	J. Machicote	Matanzas	12
P. M. Cernadas	N. Cano	S. A. Areco	40
R. Diaz	L. Lomas	Chascomus	30
M. Alvarez é hijo	E. Salguero	C. de Areco	65
"	P. Alegre	Vecino	70
"	B. Galves	Monte	120
	J. Gelli	Bolivar	32
D. Esquivel	M. Castro	Chascomús	17
"	G. Alegre	Matanzas	[illegible]
J. C. Boer	L. Bibo	Tandil	40
"	P. V. Ibañez	Pila	80
			892

PRECIOS.—Primer aparte carne y sebo de $ m[n 300 á 500—Segundo id id de 220 á 260—Flaco chancheria 160 á 180—Cueros de novillo de 150 á 170—Id de vaca 115 á 125—Terneros mamones de 100 á 125—Bueyes: carne y sebo 600 á 800—Cueros de buey 180 á 190.

Se carnearon para el abasto animales 671 y 17 terneros.

MARITIMA—ULTRAMAR, 10 de Julio de 1886. *Ibarra IV*—Vapor español de 1675 tons, capitan B de Otero, de Barcelona, etc., á A. Lopez con 4 A Lopez 213 pipas 50[2 50[4 vino J Boule 100[4 id de mesa J Don 300[4 id blanco seco Deu 100 c aceite 1 c bomba 1 c muestras. R. Fernandez 20[4 vino tinto órden 360 pipas 54[2 53[4 vino S Atello DE VALENCIA.—Roller 360 pipas 20[2 80[4 vino (M. Roger); órden 300 pipas 54[2 52[4 id Pujol 18 pipas 40[2 80[4 id Fort 86 pipas 40[2 80[4 id E Molinier, Soulis 17 c pimenton. R Valls 7 c abanicos. Portugués 6[4 vino. Gandolfi Moss 135 pipas 1[2 50[4 vino (Muñoz).—DE TARRAGONA.—Gandolfi y Moss 50 bolsas avellanas. R. Viulera 20 pipas vino. Viale 180 pipas 32[2 16[4 vino. Repetto 200[8 vino garnacha (Ossret). G. Udolfi M 30 pipas vino. Wiengreen 90 pipas 10[2 20[4 id (Wynekerny) 0 pipas 1[2 2[4 id (Suqué); G Pages 100[4 vino tinto; órden 4[2 pipas vino.

Hellenes—Vapor inglés de 1393 tons, capitan J. Mitchell, de Liverpool, á Johnston con d Lacaille 16 btos loza; Meaky 25 id id. Shaw hnos 12 c ferretería 1901 atados fierro 400 c fierro galvanizado 30 btos merca 3 cascos 200 piezas fierro; Stoani 12 btos loza; A Estrada 11 c mapas; Liwson 5 c jamones 38 cja cristales 46 btos merca; Agar C 3 bultos maquinaria; J Shaw hijos 15 fardos lona; G Martinez 50 c uvas; Fernandez 3 c merceria; Carlisle 4 c id; Leslie 3 c merca; Bullrich 13 vacas 4 terneras 10 ovejas; órden 24 pares ruedas y ejes 5 c fierro 100 barriles soda; Dellazoppa 20 btos pintura. Ackerley 94 c 37 fardos merca; Shaw M 55 c hojalata 18 c ferreteria; Obras de Salubridad 6228 caños: órden 596 id id, Carlisle 30 btos merca; Avecur 134 btos pintas; Tarelli 23 cascos pintura 80 cuñetes masilla; Walsh Ll 13 c 20 cascos pintura 8 fdos merca.

Provence—Vapor francés de 1763 tons, capitan Lemaitre, de Marsella, á Matthey con: DE NAPOLES. Matthey 235 bords vino; Attanasio 28 c aceite; Scotti 1 c libros. DE GÉNOVA. Questa 50 bords vino 57 c conservas 125 bolsas papel 2 c merca; Pollesschi 1 c porcelana; Gamble 20 barriles vino; Salome 50 bolsas castañas 1 id hongos 7 c losa 1 c queso; Escalada 10 c merceria; R S 100 c aceite; B P 50 c id; Pich 50 c cepillos; Franzoni 10 btos drogas; Bassi 24 cascos aguardiente 33 id vino; Parossi 32 id id, Balzer 10 id id, S H T 150 bolsas arroz 10 c aceite 10 bcas quesos 30 c fideos 15 c cigarros; Palma 5 c id; Sarchi 1 c id; Palma y B 400 c aceite 50 c conservas 25 c atun 66 c pescados 41 cascos vino; G B M 200 c aceite; V O 854 bultos tablitas; Parodi 100 bords vino; Pomnez 500 bs arroz; A M 100 c aceite; B V 1000 bsas arroz; Borra 7 btos merca, Natale 25 c papel; Aloi 5 c libros, Bianchi 15 c cigarros; G y Moss 100 bords vino; Scotto 10 btos tejidos; Palma 10 c cigarros 2 c tabaco; Marini 39 c muebles 1 c ropa; Lavaggi 15 c conservas 18 c aceite 7 c merca. Torre 10 c vino 1 c aceite. P C 15 bords vino. G B 50 c aceite; G M C 50 c frutas; Zappa 16 c salchichon 8 c conservas; Uribilarrea 1 c conservas; S lome 2 c 2 c 2 cascos aceite; G L 100 bords vino. DE MARSELLA. Necol 210 c aceite; B A 150 c id; Apestoguy 40 c id; L B 175 c id; A C 150 c id; Lojeune 12 cascos drogas; O G 13 cascos vino; Rocha 120 bocoyes quesos; Touron 2 c pieles; L C 100 c aceite; Necol 50 brls ajenjo; Darte 3 c merceria. Mallmann 3 btos tejidos; Rocha 1000 c aceite; Godet 30 bolsas cacao 12 c 4 fdos merca; Reusseau 1 c pieles; Prat 52 btos drogas; Fontan 4 c pieles; Franzoni 6 c aceite; Galli 17 btos drogueria; O G 50 c almendras; Medina 3 c pianos; Poggi 3 c id; Moreno 4 c id id; Cairo 3 c consecciones; Molne 10 c drogas; Tronqó 31 btos id; Rottenne 37 id id; Soulas 300 c aceite; Quinteros 2 c semillas; J Drysdale 300 bcas cimento; Mantela 1 c pieles; G Y G 120 c aceite 7 btos conservas 8 c dátiles 11 c uva; Roux 125 cascos ajenjo 1 c pieles; Bally 14 c id; Dellazoppa 10 c papel.—DE BARCELONA—Mendesky 4 c libros; A Ymar 50 pipas vino; Gandolfi Moss 400[4 vino blanco 100[4 id tinto 100[4 id blanco 200[4 id tinto (Cortés); S. Martinez 100[4 vino blanco (Compte); Esparza 8 pipas vino 0 c aceite; Roca Ll 1 c azafran; Charle 3 bars azufre 40 bultos merca.

SALIDAS, dia 10—"Olimpo" para Montevideo, "Provedor" para la Asuncion, "Tridente" y "Villa del Salto" para el Rosario, "Júpiter" para Uruguay, "Ocla" para Bremen.

SECCION DE SOLICITADAS

INSTITUTO
Agronomico Veterinario
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EN SANTA CATALINA

Habiéndose establecido el hospital para la cura de animales se hace saber al público que pueden enviar sus animales enfermos que serán asistidos y mantenidos gratuitamente.
[illegible] perm

Eulogio Cuenca
REMATADOR y COMISIONISTA

Se encarga de remates de todas clases, comisiones en general. Descuentos en los Bancos, compra y venta de toda clase de valores en la Bolsa. Escritorio, SAN MARTIN 22 2º patio.
j8v24

HECTOR C. QUESADA
San Martin 51

Corredor de Descuentos—Fondos públicos, Hipotecario—Comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos.
jul05[illegible]

DOCTOR
Carlos Castro y Sundblad
MÉDICO
Del Hospital de Niños
De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle
ALSINA 25
Horas de consulta de 1 á 2

HILARIO DE LA PRESA

Este señor es el único agente de LA PRENSA en el partido de Bahia Blanca.
LA ADMINISTRACION

Blenorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia Metodo de Langlebert. El Establecimiento Medico de la calle Suipacha 144, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—El Administrador
m3-pm

Dr. Juan B. Señorans
MÉDICO
Atiende en su consultorio de 1 á 2 de la tarde—105-DEFENSA-105.
j1v31

CORREOS

Oficina 1ª Hora—Buenos Aires, Julio 10 de 1886. Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: Buzon 44—Fue detenida por insuficiente franqueo, una carta para D. Alejandro Williamson Adrogue. Id Oficina—Lo fué igualmente por llevar un timbre no postal, una para Pedro Lotosewette, en Buenos Aires.

"El Nacional"—2 números sin direccion.

"La Tribuna Nacional" y "El Censor"—Fuera de hora.

"La Prensa"—Solo remitió para el Norte, Campana, Ensenada y Rosario.

Dios guarde á V. S.—Luis A. Semino. Publíquese y archívese—O. Ojeda.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari. Director caballero N. Bassi.—Domingo 11 de Julio de 1886—1ª funcion de la temporada y última de las fiestas Julias—Con la ópera en 4 actos—LA GIOCONDA—Á las 8 1[2.—Mártes 13 del corriente 1ª funcion del 2º abono. Los señores abonados pueden mandar á recoger las entradas correspondientes á las 8 funciones, á la boletería del teatro presentando el recibo del abono.

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía lírica italiana—Empresa Ciacchi y Rej[illegible]—Maestro Concertador y Director de Orquesta. ARNALDO CONTI—Domingo 11 de Julio de 1886 Funcion extraordinaria—4ª y última de las fiestas Julias—Cuarta representacion en este teatro de la ópera en 4 actos del maestro PONCHIELLI—LA GIOCONDA.

EDEN ARGENTINO

Hoy Domingo 11 de Julio de 1886—Dos funciones: á las 2 1[2 de la tarde, gran matinée—ORPHEE AUX ENFERS, precios reducidos, entrada 50 centavos—Á las 8 1[2 de la noche—LA GUERRE JOYEUSE.

TEATRO DEL RECREO

Libertad entre Cangallo y Cuyo—Hoy Domingo 11 de Julio de 1886—Subirá á la escena la fantástica y muy divertida comedia titulada:—LOS BIBELONES DEL DIABLO—Concluirá la funcion con un gracioso sainete.—Á las 8 y 1[4.

CLUB DE PELOTA

Piedras 101. El Domingo 11 de Julio. Gran partido de pelota á mano limpia entre los jugadores Azpeitia, Entrerriano y Cárlos Laurenzen contra Tandillero y la derecha de Paisandú. Á las 2 y 1[2 p. m. Entrada y asiento lo de costumbre.

CANCHA NUEVA DELSUD

Buen Orden 975—Gran partido de pelota—El Domingo próximo á mano limpia dos del norte contra dos del Sud, Ventura y Mcobé contra el Pescador y Michilena—Se dará comienzo de 2 á 3 p. m.
j10v11

AVISOS FUNEBRES

Eleutorio Torrens
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1885
Su esposa Mercedes D. de Torrens y su hijo y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el Lúnes 12 del corriente de 9 á 10 1[2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. j11-1p

Ramon J. Rodrigues
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Julio de 1886
Jose[illegible] de Rodriguez esposa, Josefa E. Rodriguez, madre, hermanos, hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde, favor á que quedarán agradecidos.
Casa mortuoria Ombú 247 j11-1p

José Esponda
Q. E. P. D.
Juana R. de Esponda y Juana Esponda y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio de dicho finado tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el dia 13 del corriente á las 11 a. m.
Favor que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. j11v13

Celestina Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Julio de 1886
Las familias de Capanegra y Nuon ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de Santo Domingo, el Viernes 15 del corriente á las 11 a. m. j11v16

Ambrosio Pro Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1885
Rosa Lastra, Lezica, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Martes 13 del corriente. Favor que agradecerán. j11v13

Próspero Baurin
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Junio de 1886
Su esposa Andrea S. de Baurin, [illegible] Baurin, [illegible] doña Maria M. de Baurin, [illegible] Isidora Serran, sus sobrinos y demás deudos, invitan á Vds. al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Miércoles 14 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 11 a. m. j11v14

Joaquina Eliceche de Meaca
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1885
Su esposo Joaquin Meaca, hijos, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion (Barracas al Sud) el Miércoles 14 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo. j11v14

Ana V. de Zimmermann
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1884
Eugenia y Leocadia Zimmermann hijas, invitan á las personas de su relacion á las misas generales, del segundo cabo de año, que se celebrará en memoria de dicha finada en el templo de Nuestra Señora de la Merced el Martes 13 del corriente de 7 á 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidas.
La familia asistirá a la misa de 11
Unica invitacion. j10v13

Tiburcio Casco
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1885
Su esposa Isidora G. de Casco, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año, que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Miércoles 14 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. j8v14

Agustin Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Julio de 1880
En el templo del Arcángel San Miguel se dirán misas generales en sufragio de su alma, de 8 á 11 de la mañana, desde el Miércoles 7 hasta el Viernes 16 del corriente. j0v16

AVISOS NOTABLES

BAZAR
DE
JUAN PENCO & Hno.
179-Chacabuco-181
Se reabrio el 14 del corriente
j18v10[illegible]

Sexta exposicion
Y Feria RURAL é INDUSTRIAL
En Mercedes
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
En los dias
19, 20 y 21 de SETIEMBRE de 1886

La Comision Directiva de la exposicion y feria rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la provincia á que concurran á la 6ª exposicion y feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en su propio local situado á dos cuadras de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.

Los animales y productos pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á exposicion ó á feria solamente ó á ambas cosas.

Por pedido de los reglamentos y demás informes deberán dirijirse á la secretaria ó al administrador de la feria don Francisco Acuña, calle 23 núm. 1 hasta el 15 de Setiembre—Mercedes, Julio 7 de 1886. Nicolas Louro, Presidente. Máximo A. Duran, Secretario.

HERRERIA RURAL
337-Piedras-337
TALLER Á VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de tornaquetes dobles y sencillos de todas clases formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro doble T. Tranqueras y cortas de toda clase y precios; id de alambre torcido galvanizado, rastras de caminos para pagar quemaduras de campos. Hornos de todas clases y formas, bebederos y toda clase de máquinas de ingenio y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado establecimientos de campo.—Francisco Merlo, Fabricante. e23v23julio

Dr. EMILIO MARIN
Medico veterinario
[illegible]
A LA CALLE ARTES 118
Entre [illegible] y Piedad
j12 v3ag

ESTUFAS y CALENTADORES

De la construccion mas moderna y elegante ofrecen todas las comodidades de economía, de combustible, higiene y "Confort".

Propias para quemar carbon, coke, leña ó kerosene.

Para las salas y corredores de residencias particulares, escritorios y para establecimientos públicos.

El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en Sud América del [illegible]

Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las mas elegantes, para las salas y comedores etc.

DEPOSITO AMERICANO
191-Maipu-191
CASSELS KING

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para mesas, para bailes, tertulias, etc. etc. [illegible]

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari.

Precios: 6 hasta 80 pesos m[n.
e31v31d

R. P. THURBURN
FAVRE y Ca.
AL COMERCIO

Estando legalmente constituida la Comision Liquidadora de la casa de R. P. Thurburn Favre y Ca, se llama nuevamente á todos los acreedores que no hayan presentado sus cuentas ó que tengan crédito contra dicha razon social, para que se sirvan presentarse dentro del perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha, para verificar su comprobacion y aceptacion.—Esperanza Junio 23 de 1886—*La Comision Liquidadora.* j7v15

Telégramas para Europa
Rebaja de precios

Desde la fecha queda reducida la tarifa como sigue.

Gran Bretaña y Francia	ps. 2.80 m[n.	por p'bra
Alemania	" 2.85	" "
Bélgica	" 2.90	" "

Oficina Central de Telégrafos, Plaza de Mayo.—Julio, 7 de 1886. j8v18

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Medico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Medico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha trasladado su estudio á la
241 — CALLE CUYO — 241
Consultas de 1 á 2 de la tarde
y especialmente en enfermedades del corazon.
e23-perm.

Centro de Construcciones
J. MORERA Y Ca.
Buenos Aires — Chacabuco 537

En este centro se contrata toda clase de obras por un todo, ó solamente la mano de obra de cada clase de trabajo, dentro del rádio de la Capital de la Nacion y fuera de él, disponiendo de Maestros y operarios en todos los ramos, garantiendo su prolijidad y competencia, bajo la direccion del Ingeniero **Salvador L. Casanovas.**

Se confeccionan planos, presupuestos y lo necesario para toda clase de construccion q' se trate de verificar, facilitando las copias y demás que correspondan. Se asegura que todo encargo será ejecutado con prontitud, buen gusto y equidad.

Tambien se dispone de capital para la compra y venta ó colocacion de valores sobre toda propiedad.
m23-permt

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de transcribir el resumen del análisis químico efectuado por la Oficina del ramo, Municipal, de, que resulta que nuestras marcas de aceites son conceptuadas de superior calidad:

"Certifico que las muestras de aceites italianos, marcas Olivo, Virgen, Excelsior, G. B. P y Familia, introducidos por Juan Profumo y Hno., tomadas en su depósito particular por empleados de esta oficina en una partida de mil sesenta (1060) cajones, ajustándose en un todo á lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto Reglamentario de esta oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884, han sido sometidas al análisis, resultando de Oliva y deben considerarse como aptos para la alimentacion y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º del Decreto Reglamentario antes citado, se expide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los cajones con sellos del valor de 15 centavos m[n.

Firmado en Buenos Aires á 5 de Julio de 1886.—P. N. Arata — Juan Profumo y Hno." j5v8ag

AVISO MUNICIPAL
A los deudores de afirmado

Se previene á los deudores morosos de afirmado que deben concurrir á la Contaduría Municipal en el término de quince dias á contar desde la fecha á abonar las cuotas que les corresponden, pues de lo contrario la Municipalidad no obstante publicar en los diarios los nombres de los que no lo hagan, las cuotas que adeuden procederá á ejecutarlos judicialmente.—EL CONTADOR. j3v[illegible]

LICITACION
Para adoquinado y empedrado
En la ribera Norte del
RIACHUELO

Por resolucion de la Comision Constructora del Almacenes Fiscales en el Riachuelo, [illegible] propuestas para la construccion de 6000 [illegible] de adoquinado y 4000 metros cuadrados de empedrado aproximadamente. La ubicacion de los afirmados correspondientes á los Almacenes Fiscales puede verse en el plano expuesto en la Oficina de la Comision. [illegible] en la Secretaría de la Comision, [illegible] donde pueden ocurrir [illegible] dias hábiles de 11 á 4 [illegible] en "La Tribuna Nacional". [illegible] Las propuestas [illegible] hasta el dia 21 de [illegible] [illegible]

F. J. MEEKS & Ca.

Sucesores de MATEO FORRESTER & Ca.

FLORIDA 97—Buenos Aires

UNICOS AGENTES DE R. HORNSBY & SONS: LIMITADA

GUADAÑADORA "HERCULES"

PARA CORTAR ABROJO, CARDOS, &

MAQUINAS PARA AGRICULTURA

MOTORES — TRILLADORAS — SEGADORAS-ATADORAS | SEGADORAS — GUADAÑADORAS — AVENTADORAS | ARADOS — BOMBAS — PICADORAS

MAQUINAS PARA INDUSTRIAS

TORNOS — TALADRAS — CEPILLADORAS — BANCO DE SIERRA | SIERRAS SIN FIN — FRAGUAS — APAREJES — ESCOPLEADORAS | MOLINOS — CALDERAS — AFILADORAS — GATOS DE FUERZA, etc.

Y todos los accesorios para maquinas, siempre en deposito

m28

¡No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher*.
(*Gaceta de los Hospitales.*) — Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** (*Glicosuria, Albuminuria, Azotea, Fosfaturada, etc.*) y contra todas las numerosas Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** y que llevan en pos de ellas el **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad**. Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida, no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir á la Anemia, á las Convalecencias lentas ó dificiles, á las **FIEBRES** y á sus consecuencias, de cualquiera clase que ellas sean, á las Extenuaciones causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidéz** (*Caquexia*), á la **Repugnancia** de los alimentos, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc. etc.
Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del bígado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquiticos ó escrofulosos**.

(VÉANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pidase á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se da gratuitamente, en que se indican las* **Variedades**, *las causas, los sintomas y las tristes* **consecuencias de la DIABETIS**, *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exijase la Marca R. P. y sobre cada frasco el sello de garantia de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, *Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 116, calle de Turenne,* **PARIS**
Depósitos en Buenos-Aires: **DEMARCHI, PARODI y Ca** y en las principales Farmacias.

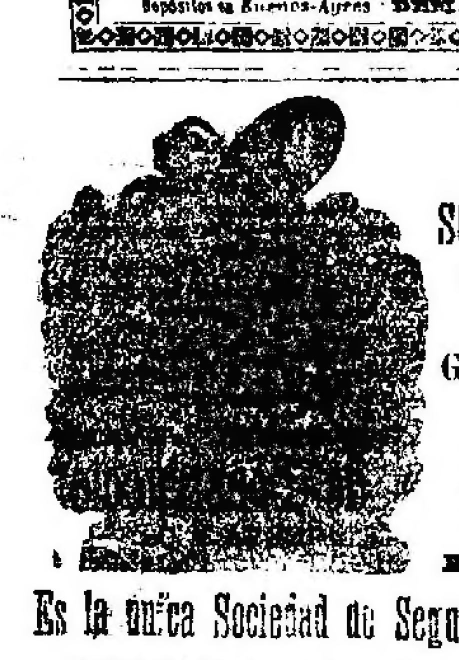

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1o de Enero de 1886, oro....... $ 96,553,387-50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion .... " 88,161,175-03
Nuevos seguros efectuados en 1885 .... " 96,011,378-00

LA EQUITATIVA

Es la única Sociedad de Seguros de Vida que expide pólizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las polizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.
Sus pólizas en caso de ... y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Boan, Exportador de frutos del país.
Charles S. Bowers, Introductor de articulos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Medico examinador de "La Equitativa."
Dr. Lomas Colbourne, Medico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres propietario.
Thomas Drysdale, Consignatario de frutos del país.
Adolph Mantels, Introductor de articulos extranjeros.
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert J. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York No, 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo

ISMAEL MORALES, Mandatario general
Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. f2—p

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr **OSSIAN HENRY**, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y los residuos de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharaditas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las **PILDORAS LAVILLE** *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: **COMAR**, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias — *de la Facultad de Paris.*

SABAÑONES

Providencia de las criaturas y adultos
Sabañones — Sabañones

Basta mojar el lugar una ó dos veces con la afamada **Agua ...**, (Suiza) para que desaparezcan como por encanto!!
Especifico sin rival para quemaduras, cortaduras, etc.—Depósitos: Defensa 69, Rivadavia 159 y Perú—A la Ciudad de Londres.
j7v20ag-d p 112

ACEITE PUGET

Prevenimos al comercio y á los consumidores que este acreditado aceite de comer, se falsifica por comerciantes poco escrupulosos.
Sin perjuicio de perseguirlos ante los tribunales, avisamos al público que todo aceite bajo el nombre de PUGET que no sea de SUPERIOR CALIDAD, es adulterado.
Unicos representantes en la República Argentina

Amadeo, Cadret y Cia.

79—MAIPÚ—72

jn3v9jl-d p 112

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

[illegible]

Escuela de Música

De la Sta. Ana Freund

MAIPU 276

Ha sido reabierta mi escuela de música, que comprende como en es...
Una clase ... para piano y una clase superior ... con teoria.
Un profesor distinguido se ha encargado de las lecciones de acompañamiento y de música de cámara. Principiará con una clase para violin solo y una clase para canto y solfeo, en cada leccion tomarán parte tres alumnos.
Precio para dos lecciones semanalmente de violin ó piano, ps m|n 12. Lo mismo con clase de concierto ps m|n 18. Lo mismo con clase de teoria, ps. m|n 16. ... solfeo, ps m|n 12.
Pago anticipado. j1r9n

El Catálogo se envia á las personas que le pidan

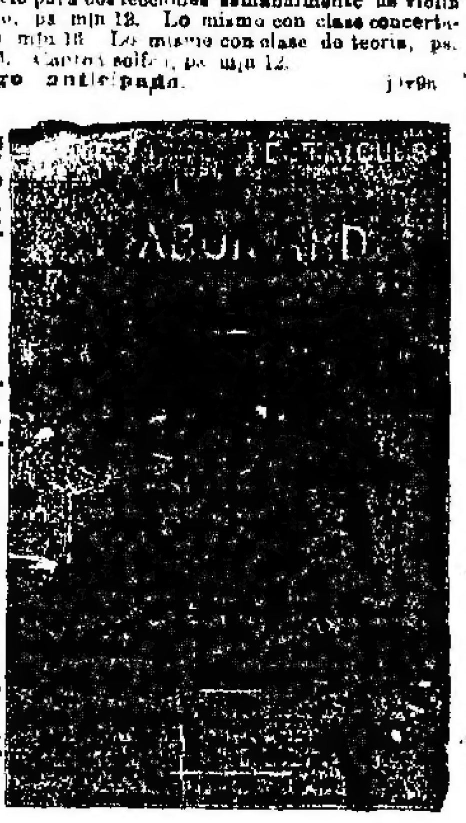

500 francos se ofrecen

A la persona que descubra el paradero de Enrique Orelli, (del batallon Rambrez) cuya pretendida muerte nadie ha podido probar; dirijirse á H. Wolff en el correo, Montevideo.
Se pide encarecidamente la reproduccion de este aviso. j8v11

POUGUES

OCUPA el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis
Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos
Está aprobada por los médicos más eminentes
Las Noticias é instrucciones están en los folletos
Se hallan en **Buenos-Ayres**, en la casa de **DEMARCHI, PARODI y Ca; A. MOINE**, y en todas las principales Farmacias.

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Paraguay

Con rebaja del 20 ojo en los pasajes

Vapor Paquete Nacional

"PROVEEDOR"

Capitan: EMILIO PIAGGIO

Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Domingo 11 del corriente á las 10 de la mañana del puerto de la Boca, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.
Sucesivamente hará un viage quincenal.
Por pasages, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á Emilio Piaggio y Cia.—Cangallo 54 y 56.
j20-perm

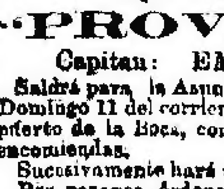

LA PLATENSE

Puerto de Buenos Aires, Carrera del Paraná, Para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, Los Mártes, Juéves y Sábados. Vapor **Tridente**. En combinacion en el Rosario con el Vapor **Diana**.
Gran rebaja en los pasages.

CARRERA DEL URUGUAY
Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana:
Los Mártes, Vapor **Minerva**.
Los Jueves, Vapor **Rivadavia**.
Los Domingos, Vapor **Apolo**.

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA
Para Montevideo, á las 6 de la tarde:
Los Lunes, Vapor **Rivadavia**.
Los Jueves, Vapor **Apolo**.
Los Sábados, Vapor **Minerva**.
20 P. % REBAJA EN LOS PASAJES
... al servicio de trasbordo de pasajeros entre Paraná y Santa Fé será atendido por el Vapor **Lida**.
Los Vapores **Pollux, Castor y Oreste** quedan ... al servicio de los puertos de ..., Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay ... Director, ... general—Piedad 169.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Los Lúnes y por **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex**, á las 5 p. m. Bazas interiores.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex**—los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter**—los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas ntros.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo Mercurio y Villa del Salto**.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.
Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 27 de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
El **Villa del Salto** sale á las 2 y 45 por Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de aduana, 50 ojo de rebaja.
Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Pantelefono.—Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez Federal Dr. D. Virgilio M. Tedín, se hace saber á D. Juan J. Lecumamon por el término de tres dias, que D. Enrique Molina Sanchez en representacion del Banco Nacional, se ha presentado entablando demanda ejecutiva contra él por cobro de una letra importe de tres mil pesos moneda nacional pidiendo se le intime el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de remate y embargo, y el señor Juez decretó lo siguiente—"Buenos Aires, Mayo 15 de 1886. Téngase por parte al compareciente en el domicilio constituido y hágase á D. Juan J. L... la intimacion que se pide.—Tedín". Al mismo tiempo se le hace saber que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente debe comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Julio 10 de 1886.—Saturnino M. Almanda, Secretario. j11v14

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don Adolfo Miranda Naon se cita á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincado por fallecimiento de don José A. Gonzalez para que dentro del término de ... dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. La Plata, Junio 26 de 1886. ... j2v25

Por disposicion del señor don Francisco Gonzalez Arrascaeta Juez Comisario del concurso formado á los señores Risser, Dillon, Underwood y Cia. que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y dos de Julio á las tres de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—Angel Julio Blanco, Secretario, Bolivar núm. 21. j8v22

Por disposicion del señor Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don Manuel M. Amaya, se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose á los acreedores que no asistan que con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 1o de 1886.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario; Cabildo. j8r16

Por disposicion de D. Cárlos N. Carman, Juez Comisario del concurso formado á D. Angel Rueda, se convoca á junta general de acreedores para el dia Miércoles 21 de Julio á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados. Buenos Aires, Julio 1o de 1886.—Pedro Sicouret—Cabildo, 2o patio. j3r21

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Julian Barraquero, ha ordenado se cite por el presente y por quince veces á D. Jorge I. Suarez, para que dentro de dicho termino comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco de la Provincia por cobro de pesos procedente de una letra firmada á su favor como parte de precio de tierras fiscales, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor de oficio que lo represente.—La Plata, Junio 30 de 1886.—M. Monjeaux. j4r30

Se hace saber á doña NEMESIA CACERES DE PAEZ ó á sus herederos, que el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. don Luis A. Saez, ha ordenado comparezcan dentro del término de quince dias contados desde la fecha á estar á derecho en el espediente seguido por don Roberto G. Snedden contra la testamentaria de doña Florentina Hay de Avellaneda, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento, en caso contrario de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 1 de 1886.—Secundino Martinez.—Escribano Secretario. j2v17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bernardini se presentarán ante el Sr Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del termino de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—La Plata, Junio 17 de 1886.—Magluar Monjeaux Escribano Secretario. jn27v27jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Navas se presentarán dentro del termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 4 de 1886—Magluar Monjeaux. j19v19jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores J. B. Garre y Cia., que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio D. Francisco Monasterio domiciliado en la calle de Bolivar número 80 los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que se dispone en el articulo 1597 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Código. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Cárlos Orr, domiciliado en la calle de Belgrano núm. 516, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Junio 14 de 1886.—Pedro Cedrés. jn18v11jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ENCARNACION MELGAREJO, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Zárate, Junio 14 de 1886. Francisco C. Silvano. j29v29jlio

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Serapia Perez San Miguel á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 10 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. j27v27jl

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de BAUTISTA ACOSTA para que dentro de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Arrecifes, Julio 4 de 1886—Juan A. Valle. j13v13jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MALGOR, sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, contando desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 15 de 1886—Rodolfo Panelo, Secretario. j18v18jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

Carneros

Rambouillet Argentinos

DE LA CABAÑA

Las ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera y Hnos.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña LAS ACACIAS, está fijado para el ..... lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar mas detalles sobre esta afamada ovin, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.
El primer lote estará en nuestra casa, Alsina no 78, ... para que los puedan examinar los interesados—Adolfo Bullrich y Cia. j9v20

CARNEROS Y OVEJAS

Raza Rambouillet

Procedentes de la cabaña del señor don

Fr. von HOMEYER

EN RANZIN

El Sr. don Hugo Bunge acaba de recibir telegramas del señor von Homeyer avisándole que por el vapor CEARA remite á su consignacion un escogido lote de carneros y ovejas de su afamada cabaña en Ranzin (Pommerania). Tan pronto llegue dicho vapor anunciaremos el dia fijado para el remate de dichos animales. j9v20

POR EL MISMO

De la VALIOSA ESQUINA

CALLE

Piedad Ns. 470 al 476

Y

Cerrito 25 al 39

... metros de frente al Norte
... al Oeste

AD-CORPUS

No tiene contrato de ninguna clase.

Base de venta

$ 50.000 m/n.

EL DIA

LUNES 19 DE JULIO

A LAS ... P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios y por division de condominio.
La central y valiosa propiedad arriba indicada construida en terreno de ... varas 55 centímetros de frente al Norte ... y frente tambien al Oeste ... 16 varas ... centímetros por 60 varas 7¼ centímetros de fondo.
La venta se hará ad corpus ... lo que resulte ... según el plano ... hasta las 7 varas de ...
Esta ... construida, ... producirá ... por los varios negocios alli ... en la posicion.
Edificándola de nuevo esta destinada á dar una renta que puede calcularse en 12 o|o anual por lo menos, pudiendo ... 14 varas de frente ... para la edificacion, tanto para casas para negocio como para familia.
Son pocas las esquinas tan centrales y de tanta superficie como esta que se vende y cada dia mas escasas que salen á venta.
La base para la venta ps. 50 000 m|n es ínfima y los capitalistas que ... colocar su dinero tienen una buena oportunidad para ello.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania del señor don Julian S. Aranda, Victoria 31.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina núm 78. j4

POR EL MISMO

De una brillante ESQUINA

Y una casa contigua

CALLE

San Jose Ns. 347 y 349

ESQUINA

A CHILE Ns. 592 al 594

Y CALLE

CHILE Ns. 596 y 598

AD-CORPUS

BASE DE LA ESQUINA $ 5000 M. N.

De la casa ps. 5000 m|n.

EL DIA

DOMINGO 11 DE JULIO

A las 2 de la tarde

Remataremos con las bases arriba fijadas, por cuenta y órden de su propietario por ausentarse del país, dinero de contado.
La propiedad arriba mencionada dividida en dos lotes á saber.
PRIMER LOTE—Casa esquina San José núms 347 y 349 y Chile núms 592 y 594 con 15 varas de frente á la primera calle por 15 varas de frente á la segunda.
... construido solidamente con techos altos ... y embaldosados, se compone de ... tienda ... con un zaguan ... 8 1/2 varas de largo ... comedor con ... de ... y un galpon ... de fierro ... cocina y letrina.
Barrio muy comercial y sumamente poblado, á solo 6 cuadras del Departamento de Policia y tramway ... puerta. Puede producir fácilmente ps. 80 m|n al mes. Base para la venta ps 5000 m|n, y la del doble.
SEGUNDO LOTE—La preciosa y cómoda casita contigua Chile 596 y 598, construida recientemente, con los mejores materiales en cal, en terreno de 10 varas de frente al Norte por 15 varas de fondo, techos y maderas duras y embaldosados, con excepcion de los tirantes del piso de la pieza de altos. La pared del frente es hecha con sujecion á echarle dos pisos.
Teniendo ya balcon á la calle, las puertas de la calle de cedro del Paraguay, con escalones de mármol la casa se compone de una tienda á la calle, cielorasos de yeso y piso de pino de tea, otra pieza mas, igual á la anterior y dos habitaciones mas, dos piezas altas todas con pisos de tabla de tea de 3 pulgadas, zaguan con altillo cocina, letrina, escalera de fierro, sótanos en el comedor, patio embaldosado y parras con aparato de fierro.
En fin, la casa es una monadita hecha como para su dueño y fácilmente puede alquilarse por 75 á 80 ps m|n al mes, asi que la base fijada de 5000 pesos es ínfima.
Verla para convencerse de lo dicho
Titulos de lo mejor, que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde puedan ocurrir los interesados por datos é informes. j2

POR EL MISMO

DE BUENOS MUEBLES

INGLESES

En la casa habitacion del señor A Ziegler

CALLE

JUJUY N. 17

Por ausentarse para Europa

Juego sala de caoba, juego comedor de id, dormitorio de nogal, cuadros al óleo de gran mérito, alfombrados, adornos etc

EL JUEVES 15 DE JULIO

A las 12 del dia

Remataremos al contado y por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
SALA—1 juego de caoba y reps compuesto de 8 piezas, 2 mesas de centro, 1 cortinado de tela, dos cortinados de reps, 1 chiffonier de nogal, 2 lámparas sobre pedestales de hierro, 1 silla de fumar, un centro de alabastro, 1 etayere, varios cuadros al óleo de mucho mérito, alfombrado casi nuevo, gran cantidad de adornos, etc, etc.
COMEDOR—1 juego comedor inglés de caoba, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de comer y 12 sillas de esterilla, 1 etayere cristalero, 1 cómoda escritorio, 1 costurero para señora, 1 lámpara, 4 cortinados de reps, juegos de porcelana y cristales, cubiertos, platinas, alfombrado de Bruselas, centro adornos, etc, etc.
CUARTO DE VESTIR—2 lindos roperos de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 4 cortinados de reps, 1 mesa de centro nogal, 1 juego de porcelana, 1 id de cristal, alfombrado, cuadros, etc, etc.
DORMITORIO—1 cama camera ... de nogal con baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche de nogal, 1 juego sala jacarandá y damasco, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y tres sillas, 2 cortinados de jute, sillones, alfombrado, cuadros, etc, etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama fierro, 2 roperos, 1 cómoda, 6 sillas de Viena, 1 mesa, etc, etc.
Buena bateria de cocina.
... tiles de jardin, baules, bancos, mesas y muchas otras cosas que estarán á la vista en el acto del remate.
Por mas datos á Alsina núm. 78. j8

POR EL MISMO

DE UNA CENTRAL CASA

Renta SEGURA

CALLE

Independencia N. 127

ENTRE

Bolivar y Peru

10 vs. de fte., por 18 de fdo.

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n.

Renta actual ps. 50 m|n.

EL VIERNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.
La finca que antecede construida en terreno de 14 varas de frente al Sud por 18 varas de fondo al Norte.
Su edificio se compone de 3 piezas pisos de tabla y 2 de ladrillo, todas recien empapeladas y cielo-rasos de lienzo, un altillo, cocina, letrina, aguas corrientes y los patios embaldosados.
El barrio es muy lindo, cuadra habitada por familias pudientes, lleno de casas preciosas y parage muy elevado.
El alquiler en vista de que los inquilinos hace muchos años habitan la casa solo produce 50 pesos.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. j4

POR EL MISMO

QUINTO REMATE

DE

Plantas de adorno

Y DE

FLORES

Gran coleccion de arboles forestales—Especialidad en frutales de gran tamaño y frondosos—Provenientes del gran Establecimiento de HORTICULTURA

(FUNDADO EN 1841)

Por los señores Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

El Viernes 16 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los señores Margat Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores, de árboles forestales y frutales, cuyo pormenor en parte es el siguiente
Camelias, magnolias, granadiflora, id fuscata, ... rosas de ... denominaciones, gardenias, ... palmeras, ... variedades, ... pinos insignis, casuarinas, ... en variedades, acacias, ... y otras.

ARBOLES FRUTALES

Naranjos de ... clases de fruta, limones, limas, toronjas, ..., guayabas, duraznos, damascos, manzanos, perales, ..., ciruelos, almendros, membrillos del Japon, ... de Europa, ... que estarán á la vista en nuestra casa, Alsina 78. j8

POR EL MISMO

VALIOSISIMO CAMPO

Los alfalfares de la República

2060 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PARTIDO DE

Arrecifes

Con aguada permanente

Con estancia principal, con monte y ocho puestos—Produce actualmente cerca de pesos 20,000 m|n—Se rematará en tres lotes, uno con opcion al todo—Con la base de

80 PESOS CUADRA

... Alsina 78

El Sabado 24 de Julio

A las 2 p. m.

Remataremos ... con la base arriba fijada por cuenta y órden de los herederos todos mayores de edad de la testamentaria del señor don Valentin Perez Millan.
El espléndido campo antes mencionado ubicado en el Partido de Arrecifes dividido en tres fracciones á saber:

PRIMERA Y SEGUNDA FRACCION

Sobre el Rio de Arrecifes, compuesto de 2534 hectáreas ... ó sean 1702 cuadras cuadradas mas ó menos de campo extra ... con la estancia principal y ... puestos ... cuyos inventarios y detalles ... para el dia del remate, ... arrendatarios y el arrendamiento que produce ... hasta el 1o de Enero de 1887, época en que deberán desalojar el campo.
Campo de las condiciones y calidad como el que ofrecemos en venta son muy contados en la Provincia como lo demuestran los arrendamientos que se pagan y donde no hay una pulgada de desperdicio. El consiguiente la base fijada 80 ps. m|n la cuadra, es ínfima.

TERCERA FRACCION

Lindera á la anterior, compuesta de 942 hectáreas 64 areas y 79 centiareas ó sean 558 1|2 cuadras cuadradas, con dos puestos, la calidad del campo es de primer órden é igual á la anterior.
Base de venta 80 ps. por cuadra cuadrada.
El remate de estos campos se efectuará en la Capital, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. j6

POR EL MISMO

210 leguas cuadradas

CAMPOS SUPERIORES Y RICOS

EN EL

PARAGUAY

Con aguadas, abundantes pastos y buenos montes de todas clases de maderas

Inmenso y seguro porvenir

En lotes de 10 leguas

CON OPCION HASTA CIEN LEGUAS

Con la ínfima base de

PESOS 200 m|n. la legua

PAGADEROS

125 pesos al contado y el resto con uno, dos y tres años de plazo, con papel moneda del Paraguay

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL DIA

SABADO 17 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario y con las condiciones arriba estipuladas 210 leguas cuadradas de ricos campos ubicados en el Paraguay divididas en lotes de 10 leguas cuadradas con opcion á un ó mas lotes.
El lote núm 180 del plano oficial se compone de 27 leguas cuadradas distante 40 leguas del Puerto Pacheco sobre el gran rio Paraguay y sobre el camino que se construye actualmente desde ese punto hasta Bolivia que es al mismo tiempo proyecto de ferro carril siendo la communicacion mas corta que existe entre Bolivia y un rio navegable ó sean 90 leguas mas ó menos.
El núm 185 se compone de 85 leguas cuadradas divididas en 7 lotes de 10 leguas y uno de 15 leguas están ubicados sobre el mismo camino que mas arriba se menciona.
Num 103 se compone de 100 leguas cuadradas divididas en 7 lotes de 10 leguas cada uno y uno de 30 leguas cuadradas igualmente situado sobre el camino citado cuatro leguas del Rio Pilcomayo.
Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos campos que se están poblando á gran prisa y que ofrecen el mas brillante porvenir que uno puede figurarse.
Son campos fertilisimos con buenos pastos, cruzados por innumerables arroyuelos y llenos de montes de las mas ricas maderas que produce el Chaco.
Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

POR EL MISMO

El Domingo 25 de Ju...

A las 3 de la tarde

Las mas lindas

Mas altas y pintorescas

5 manzanas

DE LA CAPITAL

Calles adoquinadas, con gas y aguas corrientes

Sobre el Boulevard Centro-Amer...

CALLE

60 A y Juncal

(ADOQUINADAS)

Calles Azcuénaga y Pe...

A solo dos cuadras de la Avenida SANTA-FÉ

Se rematarán SIN BASE, en quince GRANDES LOTES

Este importante y notable remate, el primero en esta clase que se dá por el tamaño y dimensiones de los lotes, pues son cuartas manzanas, casi todas, efectuará el Domingo 25 del corriente á las ...
Este es un nuevo importantisimo barrio donde ha levantado una nueva ciudad con mas de ... casas todas ellas ocupadas por personas conocidas.
El Congreso y todos los grandes edificios de la Nacion, se edificarán al Norte y no muy lejos de estos terrenos.
Inútil nos parece recomendar esta venta á los capitalistas, pues este valioso remate se recomienda por sí solo, pero es bueno que recordemos que la manzana donde está ubicada la Exposicion se acaba de vender á razon de 40 pesos m|n. la vara cuadrada y los terrenos que ofrecemos son tan ... antes y mas que aquellos, pues la altura domina la ciudad.
La venta es liberalmente á la mas alta postura, dinero de contado y por division de condominio.
Titulos inmejorables.
Planos, carteles y detalles se obtienen en nuestra casa, Alsina 78

POR EL MISMO

De un lindo TERRENO

CON UNA

Casilla de madera

ESQUINA á las calles

MORENO y 24 de NOVIEMBRE

Con el adoquin a la puerta

BASE DE VENTA

PS. 2,000 M. N.

EL DIA

Domingo 11 del corriente

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño y con la base arriba señalada, este terreno situado en la esquina de las calles Moreno y 24 de Noviembre y compuesto de lo siguiente
Mide 10 1|2 varas de frente al Norte por 37 varas de fondo; está todo cercado de pared habiendo en él una casilla de madera de una pieza y pozo de balde con brocal, estando actualmente alquilado en ps. 20 m|n. mensuales.
Los títulos son perfectos, para verlos y por informes dirijirse á nuestra casa Alsina 78

POR EL MISMO

JUDICIAL

3 magnificos lotes

DE

Terreno

CALLE DE RIVADAVIA

Entre Salguero y Medrano

Nums. 1699, 1701 y 170...

EN ALMAGRO

Pertenecientes á la testamentaria de don Guillermo ...

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 11 de ... á las ... por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. B ... y como pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada, estos tres lotes de terreno con edificio antiguo, compuesto de lo siguiente:
Lote núm 1—Se compone de 8 metros de frente a la calle Rivadavia por 60 metros ... ó sean 486 metros 78 centimetros cuadrados, en el fondo un edificio antiguo.
Tasacion del terreno y edificio ps. 3,608-77 moneda nacional—Base de venta 2|3 partes ...
Lote núm. 2—Se compone de ocho metros ... de frente al Sud calle Rivadavia por ... y 57 cent. de fondo al Norte. Sin ninguna ...
Tasacion del terreno ps. 2,268,75 — Base 2|3 partes ps. 1,518 m|n.
Lote núm 3 Con edificio antiguo ... metros de frente al Sud calle Rivadavia por 60 metros 65 centimetros al Norte ó sean 608 metros 313 milimetros ... todos, con mucho edificio y todo cercado ...
Tasacion del terreno y todos los edificios $6271 25—Base de venta 2|3 pesos 4,181 moneda nacional.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre la situacion inmejorable de estos terrenos ... de ellos que la consideramos ...
El expediente testamentario tramita por la ... aria del señor Silveyra, donde los interesados irán ver las tasaciones y planos y por mas datos dirijirse á nuestro escritorio, Alsina 78.

POR EL MISMO

En el pueblo de Arrecifes

De ocho valiosas

PROPIEDADES y Terrenos

Pertenecientes á la sucesion del Sr.

Valentin Perez Millan

Se rematarán por cuenta y órden de los HEREDEROS

En el mismo pueblo

EL DIA

DOMINGO 1o de AGOSTO

A LA UNA DEL DIA

Remataremos con las bases fijadas mas abajo, por órden y cuenta de los herederos mayores de edad de la testamentaria del señor don Valentin Perez Millan las siguientes propiedades:
Primera propiedad—A la 1, una ... situada en ... la esquina San ... con ... varas de frente ... y 28 varas de fondo ... el edificio se compone de 12 ... de primera clase, en el gran salon de la ... armazones, mostrador, vidrieras y todo lo necesario para establecer una gran casa de negocio; abalderias y altillo de 19 varas por 5, todo de ... dos letrinas y pozo de agua.
Esta casa queda á una cuadra de la plaza principal del pueblo.
Base de venta ps 9000 que es la tasacion para contribucion directa.
Segunda propiedad—Contigua á la anterior, calle Lamadrid entre las de San Nicolas y Salto, terreno de 24 varas de frente al Sud por 31 varas de fondo al Norte.
En este terreno existe una gran cantidad de material depositado.
Base para la venta ps 500
Tercera propiedad—A la 1 1|2 p. m. ... á la anterior con 24 varas de frente al Sud calle Lamadrid por 70 varas de fondo, con 4 habitaciones, caballerizas, cochera, cocina, letrina y pozo de agua, todo el edificio de material—Base ps ...
Cuarta propiedad—A las 1 3|4 p. m. Calle Lamadrid núm. 14 entre las de Buenos Aires y San ..., á una cuadra de la plaza, compuesta de 17 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con 7 habitaciones, cocina, 2 letrinas, cochera, pozo de agua, todo de material. Base ps ...
Quinta propiedad—A las 2 p. m. Casa calle San Martin esquina á San Pedro, compuesto de terreno de 30 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, con 6 habitaciones, cocina, letrina, todo de material, pozo de agua, etc. Base ps 1600
Sexta propiedad—A las 2 1|2 p. m. Casa calle Rivadavia esquina á ... Aires, con 22 varas de frente por 40 varas de fondo, con dos habitaciones, una cocina, letrina, pozo de agua y todo el terreno cercado de pared. Base ps 800.
Séptimo terreno—Calle Salto entre Pellegrini y Saavedra compuesto de 15 varas de frente por 40 varas de fondo.
Octavo terreno—Calle Saavedra entre las de ... y Salto con 25 varas de frente por ... fondo.
Titulos de primer órden.
... Alsina 78.